

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

DEL DIA PAUSA

Un buen domingo. Toros, fútbol, sol... Sol tibio, pero franco. Gentío en pacífico trajín por todas partes. Al véspero, las salas de espectáculos llenas, y a la noche, cada mochuero a su olivo, quedando la ciudad en ese aspecto solitario y triston, tan distinto del de hace veinticinco años. Giro notable de las costumbres que observan los viejos. ¿Peor, mejor? Los que pueden divertirse, tal vez no adviertan lo profundo del cambio. Se divierten lo suyo, y a su manera, y basta. Para los esparcimientos cualquiera hora es buena.

Pero lo plácido del día y la observancia de su ritual dominiguero, no fué óbice, como era natural, para que se pusieran en sordina los comentarios.

Allí donde no había goles que aplaudir, lances de capa que jalar y merienda que deglutir, bajo la caricia tenue del sol, casi novembrino, corría a caño suelto, en las apretadas tertulias de cafés y casinos, el chorro fluído de la chismografía. Y, claro, el tema no era otro que las sensacionales noticias de los periódicos. Cuyo parloteo podía condensarse en el deplorable ejemplo de algunos delanteros puestos en alto. Cuantos van en vanguardia, cuantos marcan rumbos de dirección—decían—son llamados a mayor ejemplo. Y lo son porque, realmente, representan los coeficientes específicos de una elevada moral. De una austera moral que debe reflejar la masa.

Fuera de lo dicho, afortunadamente, nada consignable en las veinticuatro horas de la jornada. Así sea para todo el resto de la semana que empieza hoy.

Ayer en la Catedral La consagración del nuevo Obispo de Málaga



Con brillantez y solemnidad extraordinarias se celebró en la mañana del domingo en la Basílica el acto de la consagración del nuevo obispo de Málaga, doctor don Balbino Santos Olivera.

Desde mucho antes de la hora anunciada, nueve de la mañana, las amplias naves del magnífico templo estaban materialmente abarrotadas de fieles, viéndose entre los mismos a distinguidas personas sevillanas. En el presbiterio se había levantado un estrado para el elemento oficial e invitados especialmente, en el que tomaron asiento el general señor Villa-Abrille, el presidente de la Diputación, señor Prieto; el de la Audiencia, señor Rodríguez Cabezas; diputados provinciales, concejales y los representantes de Corporaciones invitadas.

Para presenciar la consagración del doctor Santos Olivera habían llegado el sábado el arzobispo de Granada, doctor Parrado; el administrador apostólico de Ciudad Rodrigo, doctor López Arena; una nutridísima Comisión de Hospital de Orbigo,

pueblo natal del consagrado, y otras de Astorga, Cádiz y Málaga.

Momentos antes de la hora anunciada para la ceremonia salieron del palacio arzobispal el nuevo prelado, a quien acompañaba el cardenal Ilundáin y demás prelados, así como el Cabildo Catedral, que marchaba precedido de la cruz patriarcal.

La ceremonia se celebró con arreglo a rito y actuaron de padrinos el conde del Valle de Pendueles y la condesa de Santa Teresa. Terminada esta ceremonia el nuevo obispo bendijo a los fieles y después se cantó un solemne «Te Deum».

Los padrinos del nuevo obispo invitaron a éste y demás prelados a un almuerzo, que se celebró en el palacio de la madrina.

Hemeroteca Municipal
Apartado 12,155
R I D

CHARLAS MEDICAS

“truco” recurso biológico

Bajo el organismo humano para funcionar denitas—mínimo y máximas—mecánicas en motor, que pue régimen de un len compás acelerado; de trabajo es la más are todas las máquinas

dos falla; el refuerzo cardiaco cuando disminuyen la depresión sanguínea, el hígado al páncreas en el metabolismo de los glúcidos, etcétera. A veces, estas «martingalas» subsisten por mucho tiempo, compatibles con una cabal salud y se despiden por casualidad, tal como en la revisión para el servicio militar; así, una estrechez valvular del corazón con un estado perfecto por compensación; otras veces el mismo medico busca estas supencias, estimulando el órgano encargado de cumplirla, tal como se favorece el desarrollo muscular de un grupo determinado o se practica un injerto tendinoso en algunas parálisis o de limitaciones de movimientos.

Como se acopia en unas ocasiones a una labor pequeña y en cualquier momento en que se le solicita un esfuerzo responde puntualmente; esta facultad es llamada en el argot automovilista «reprise», es sumamente notable y denota su maravillosa organización, probando en cada momento en que se realiza el poder y normalidad; es demostración de la precisión fisiológica, del buen estado de eurtimia. En conjunto, es un total exponente del organismo como unidad, y en particular para cada sector orgánico, pues dentro de su autonomía cada aparato (circulatorio, respiratorio, urinario, digestivo, nervioso, etc.) expresa su efectividad y por ensamble armónico la del organismo en pleno.

La capacidad y posibilidades somático-fisiológicas son extraordinarias; existen enormes reservas de energía en latencia, están siempre dispuestas al servicio, la adaptabilidad es máxima, la respuesta a la demanda es lo llamado «flexibilidad» en términos mecánicos; a esto se añaden los recursos de compensación y suplicencia, de unos órganos por otros, verdaderos trucos biológicos con los cuales se consigue en unos casos un «statu quo» y en otros un superrendimiento, así hábilmente alcanzado, por ejemplo, la suplicencia en los órganos parás—riñón, ojos, oídos—del de un lado por el otro cuando alguno de los

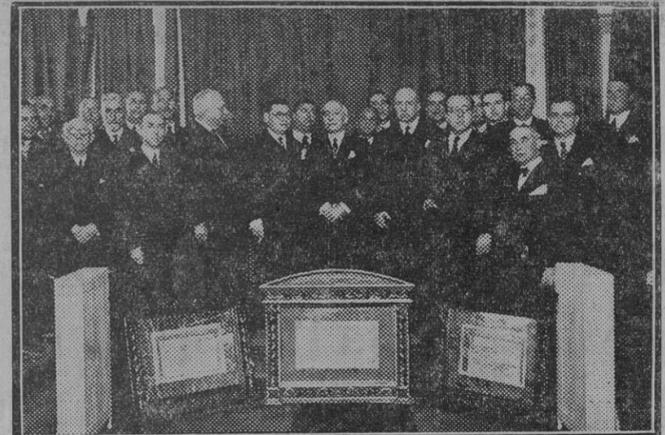
Es también curiosa la adaptabilidad al medio externo, cómo soporta y se defiende del clima y la altitud; el hombre puede emigrar del Polo al Ecuador y viceversa, habitar en las altas cumbres o en los hondos valles, va del calor al frío y de la humedad a la sequedad, del litoral a las planicies; todo es a expensas de su «elasticidad» de la capacidad de habituación, de sus mecanismos de compensación, y así vemos que al ascender a las montañas aumenta el número de respiraciones para suministrar el oxígeno, crecen el número de glóbulos rojos para mantener el intercambio gaseoso de la sangre y los tejidos, como se disuende el árbol arterio-venoso para evitar las roturas vasculares por hipertensión, como del ambiente caliente y seco se defiende con la sudoración, que es un medio refrigerante, que aumenta la secreción urinaria al disminuir la del sudor para mantener los emotores, como acrecen las combustiones orgánicas con el frío, surtiendo así de mayor número de calorías, y muchos más que demuestran la alta estructuración estático-dinámica del organismo animal capaz de atender a todas las solicitudes.

El ejercicio, el adiestramiento, permite obtener aún mayor partido de los distintos aspectos, una especialización funcional o una hipertrofia anatómica; así se observan esos casos, extraordinarios de buzos que contienen la respiración varios minutos, los corredores que alcanzan velocidades y distancias de varios kilómetros, los tragadores de sables, los gimnastas, etcétera.

Por lo que menciono, muestro la condición interesante de facilidad y rendimiento orgánico gracias a su posibilidad normal y las especiales, verdaderos «trucos» que asombran por su valor y propia efectividad de cumplimiento.

Dr. José M. González Galván.

En el Colegio de Procuradores



Ayer se reunió la Junta de gobierno del Colegio de Procuradores, presidida por el presidente de la Audiencia territorial y con la asistencia de las autoridades judiciales de Sevilla y una representación del Colegio de Abogados, para dar posesión a los señores Martín Peña y Pérez de la Torre, decano y secretario del Colegio de Procuradores de Madrid, de los cargos de decano honorario y secretario honorario del Colegio de esta capital.

En esta misma sesión fué entregado al señor Beca Mateos el recuerdo que los procuradores españoles le han dedicado como homenaje a su actuación parlamentaria en de-

tensa de la clase, y también al decano y secretario del Colegio de Sevilla, señores Chiclana y Morón Rubio (don José), los nombramientos que a cada uno de ellos le ha concedido el Colegio de Madrid. Dichos cargos son: al señor Beca Mateos el de letrado consultor honorario y a los señores Chiclana y Morón Rubio los de decano y secretario honorarios.

Hablaron los señores Chiclana, Martín Peña y Beca Mateos, agradeciendo en sentidas frases el homenaje recibido.

A la sesión asistió la casi totalidad de los procuradores de Sevilla y su provincia.

ANTIGUALLAS SEVILLANAS

LOS HERCULES DE LA ALAMEDA

¿Han fijado su atención alguna vez nuestros lectores en las inscripciones que ostentan los pedestales de los monolitos existentes a la entrada de la Alameda, donde se yerguen las estatuas de Julio César y de Hércules? Seguramente que la generalidad de los habitantes de Sevilla no se han parado a leerlas; pero los que lo hayan hecho habrán notado que el texto de tales inscripciones no concuerda con las figuras estatuarías a quienes se refiere.

Representan dichas estatuas las figuras de Hércules, a quien los historiadores atribuyen la fundación de nuestra ciudad, y de Julio César, emperador romano que llevó a cabo su amurallamiento y defensas.

Parecía natural que las inscripciones grabadas en las bases de los monolitos fuesen explicativas de los héroes que sobre ellos se sustentan, ó por lo menos que a ellos hiciesen alusión; pero no ocurre así; los textos para nada hacen referencia a las figuras representadas.

Y como ya por la acción del tiempo es punto menos que imposible leerlos, los vamos a transcribir tal y como fueron esculpidos.

El existente en el basamento de la estatua de Hércules, dice así: «A Hércules, augusto emperador

César Carlos V, hijo del Rey don Felipe, nieto del Rey don Fernando, biznieto del Rey don Juan, piadoso, feliz, gálico, germánico, túrcico, africano que mucho más allá de las columnas de Hércules, dilatada su gloria por el Nuevo Mundo, terminó su imperio en el Océano. Su fama con el Cielo. Al héroe sagrado, meritisimo de la República cristiana, por su eterna piedad y virtud; el Senado y el Pueblo de Sevilla, dedicadísimo a su sagrada muerte y magestad. D. D.»

Y el contenido al pie de la figura de Julio César expresa lo siguiente: «A la liberalidad del augusto, a Felipe II, hijo del divo Carlos, nieto del gran Felipe, biznieto del divo Federico, piadoso, feliz, máximo, católico, germánico, francés, británico, bégico, indico, africano, túrcico, en tierra y mar, emperador invictísimo, porque con nuevos ornamentos y prerrogativas confirmadas también y dadas de nuevo ilustres leyes municipales, ha aumentado y ennoblecido esta ciudad, como óptimo príncipe. Y de esta romulense colonia restaurador amabilísimo, el Cabildo de los Sevillanos. D. D.»

¿A qué causa ha podido obedecer que las inscripciones que debían referirse a Hércules y Julio César se refieran a Carlos V y Felipe II? Ninguno de los historiadores que hemos consultado nos explica satisfactoriamente esta discordancia. El que más se limita a suponer que el autor de la erección de los monumentos en que nos ocupamos, que como ya hemos dicho en otro artículo lo fué don Francisco Zapata, conde de Barajas y Asistente de Sevilla, tuvo el propósito, al erigir dichos monolitos sobre sus bases, de colocar en ellos las estatuas de los dos reyes españoles citados, para cuyo fin se gravaron las inscripciones; pero que al llegar el momento de montar las de los mismos, no fué posible hallarlas ni construir las, y en cambio se encontraban a mano las de Hércules y Julio César, y éstas se colocaron, originando la incongruencia que se observa.

Bajo el pedestal en que se yergue la figura de Hércules hay otra lápida dedicada a la memoria del conde de Barajas, en la que se dice: «Por haber trasladado aquí las columnas de Hércules con un trabajo comparable a los del mismo Hércules».

A. Riaño

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

27 Y 28 DE OCTUBRE DE 1910

Bajo el título de «Retorno a lo típico», Ricardo Mirat escribía lo siguiente:

«La recrudescencia del arcaísmo arquitectónico como protesta al procedimiento del modernismo exagerado, es cosa que se justifica perfectamente y que deben fomentar cuantos san amantes de la belleza. Ese culto a lo típico, a lo conatural, sobre ser muy lógico, responde de lleno a ciertas circunstancias tan imperiosas como las que determinan el clima. Es simplemente cuestión de buen gusto y de sentido común el pretender que un pueblo como el de Sevilla ofrezca en su aspecto externo decidida la nota agradable de su tradición arquitectónica.»

—Se verificó la boda de la distinguida señorita de Lasso de la Vega, hija de la marquesa de las Torres de la Presa, con el capitán de Artillería don Luis Halcón, marqués de Villairanca del Pitamo.

—De Madrid se recibían noticias dando cuenta del gravísimo estado en que se hallaba el duque de Veragua. Padecía una afección pulmonar, habiendo sido sacramentado.

—En la capital de España falleció don Luis Canalejas, hermano del entonces Presidente del Consejo de ministros, don José.

—Se atribuyó a un caracterizado conservador la declaración de que si el Gobierno no adoptaba energicas medidas para evitar la campaña de Prensa contra los señores Maura y La Cierva, estaban dispuestos a renunciar sus actas.



Un gesto muy característico de la estrella del cinema Arline Judge.



Benita Hume, hierática y tal.

¿Sufrir usted del Estómago é Intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

Curación radical del Dolor, Acidez, Peso, Ardor, Malas digestiones, Ulcera, Vómitos biliosos o de sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO é INTESTINOS

El extraordinario éxito del SERVETINAL, en todas las diferentes enfermedades del estómago é intestinos, sus sorprendentes curaciones, aun en casos rebeldes á todo tratamiento, y por la satisfacción íntima del enfermo curado, entre sus familiares y amigos, ha logrado que hoy en día el SERVETINAL, mundialmente conocido, triunfe rotundamente en todas las esferas sociales

A continuación tenemos el gusto de ofrecer al público el certificado de curación que nos remite DON EMILIO PEREZ FERNANDEZ, de 22 años de edad, residente en ORCE (GRANADA), Plaza Vieja, 2, pral.

Dicho señor padeció por espacio de cuatro años una fuerte irritación en el estómago, con los consiguientes dolores y molestias, consiguiendo su completa curación con el uso de nuestro producto SERVETINAL, según acredita el presente certificado de curación y agradecimiento, fechado en Orce á 27 de Junio próximo pasado, y el cual tenemos á la disposición del público.

El presente certificado se publica con la debida autorización del interesado.

Orce 27 de Junio de 1935.

Firma del enfermo curado,
EMILIO PEREZ

EXIGID EL LEGITIMO «SERVETINAL» Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

De venta 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias.—SEVILLA Centro Farmacéutico Sevillano, Plaza de Argüelles, 34; Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, 2; Francisco Gil Fernández (Farmacia El Globo); Don Angel Ferrer, y Manuel Alcoucer y Compañía. Kamdyet, Trajano, 14 A y 14 B

VIDA LOCAL

En la Plaza de la Maestranza

Corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa

La pasión en la fiesta de toros

Cuando puede decirse que ha terminado la temporada taurina, cuya fiesta precisa de temperaturas cálidas y luz solar con muchas calorías, ayer en que no había ni una ni otra cosa, pues soplaban un viento norte como para quedarse en lugares cerrados donde no molestase, y el sol aparecía empañado por una neblina que le restaba luminosidad, el público acudió atropelladamente á la plaza de la Maestranza y agotó todas las localidades, pagando por ellas á la reventa precios fantásticos.

Motivos?... Que la pasión ha surgido nuevamente en la fiesta de los toros con aquella fuerza y vigor que tuvo hace dos décadas, cuando Gallito y Juan Belmonte, con su arte insuperable—cada uno en su estilo—revolucionaron la afición.

Ahora es Pascual Márquez, el torero de Villamanrique, el causante de que esa pasión se desborde, y como el muchacho no tiene aún contricante señalado por los aficionados, cuando, como ayer, surge uno como el jerezano Venturita, que llega empujando fuerte, la pasión se enoja y se enoja con el ídolo si éste no tuvo la fortuna de hacer una faena que superase á la del contricante.

Había hecho Venturita con el novillo lidiado en cuarto lugar, un bicho de pelo cárdeno, bravo y noble, una faena brillantísima con la muleta, en la que culminaron los pases naturales, todos ellos de impecable factura; pero especialmente tres seguidos que ligó con uno de pecho, de imposible ponderación. Toda la faena del jerezano—que ayer alcanzó en la plaza de la Maestranza máxima categoría de torero y de estoqueador—había sido subrayada por el aplauso entusiasta de los espectadores. Mató al bravo novillo de Belmonte de una estocada arriba, entrando con valor, y la ovación fué clamorosa. Se le concedió la oreja del bicho y Venturita dió la vuelta al ruedo, devolviendo sombreros y después tuvo que salir á los medios para corresponder con saludos al entusiasmo que su proeza había despertado.

La atmósfera estaba caldeada y la pasión corría por los tendidos en forma de gritos y discusiones, que es como se manifiesta cuando en el toreo hay interés por uno ú otro.

Cuando salió el novillo lidiado en quinto lugar, un bicho de pelo negro y bien armado, corrió á su encuentro Pascual Márquez, y tras él continuó, pues aquél no paraba, dándole lances sueltos hasta que logró hacerle parar, y entonces surgieron de su mágiico capotillo tres verónicas tan perfectamente ejecutadas que el entusiasmo del público no tuvo límites. Remató los lances con media tan torera y ceñida que la ovación fué realmente clamorosa.

Este novillo, que comenzó peleando bien con los picadores, se doió al castigo y llegó al último tercio quedado y buscando la defensa en tablas. Allí lo buscó Márquez y allí quiso hacer la faena, apurando todos los resortes para buscar la arrancada del novillo. En diferentes ocasiones la logró y seó pases soberbios. En todos ellos hubo quietud y mando, si bien no pudiese haber brillantez por las condiciones del astado, que se refugiaba constantemente en tablas. Arrancando con mucho valor al hilo de los tableros, colocó una estocada en las alturas que mató sin puntilla. Se le ovacionó ruidosamente con petición de oreja, que le fué concedida por el señor Madrigal, que presidía.

De nuevo surgió la pasión; unos cuantos espectadores protestaron de que se le hubiese concedido la oreja, y Pascual, ante aquellas protestas, la arrojó al suelo. No había motivo para tales protestas. El torero de Villamanrique había parado y mandado en la faena de muleta; había hecho cuanto se podía hacer con un bicho cobardón refugiado en tablas y lo había matado superiormente. Realmente no hubo en esta faena la brillantez de la ejecutada por Venturita; no podía haberla porque el novillo que le tocó en suerte al espada jerezano fué bravo y noble y ni un sólo momento buscó la defensa, mientras que el de Pascual sí lo hizo.

El mayor mérito de su faena fué la tranquilidad con que la realizó, mandando siempre el torero y obligando al bruto á embestir, incluso dándole puntapiés en el hocico.

De estos casos han de ocurrirle muchos á Pascual. El público está con él y quiere que constantemente se supere, tenga ó no material para ello, y se enfada cuando alguno de los espadas que alternan con él logra un éxito que no pueda ser borrado seguidamente. Por eso también, como sucedió ayer, sus magníficas intervenciones en los quites y en los lances á la verónica, cada día más perfeccionados por el temple y mando con que los ejecuta, se ovacionan con un entusiasmo que sólo se desborda con este artista.

Todo lo que hizo Pascual en la corrida de ayer con el capote fué de marca insuperable. Es la tarde que quizás mejor haya toreado con aquél.

Hemos dicho que Venturita logró en la lidia y muerte del cuarto novillo un triunfo clamoroso. En su primero, que también fué bravo, el diestro jerezano toró con capote y muleta muy bien, especialmente con la muleta. Su faena fué lucidísima, dando pases por alto soberbios, redondos y naturales. Se le ovacionó durante toda ella. Atacando muy bien cobró media estocada alta y á continuación un soberbio volapié, en el que metió hasta el codo. El bicho, magníficamente herido, rodó sin puntilla y Venturita dió la vuelta al ruedo, en medio de una clamorosa ovación con petición de oreja y salida después al tercio para saludar.

Al último novillo, que tuvo que despachar por la lesión sufrida por Andaluz, lo trasteó cerca, aunque sin el lucimiento de los anteriores, porque el bicho era incierto y muy nervioso, y lo mató de una estocada alta, algo atravesada, y un certero puntillazo.

Las intervenciones de Venturita en los quites fueron asimismo lucidísimas y oportunas. Se le aplaudió mucho y muy justamente. Saltó de la plaza despedido por los aplausos del público. Su cartel en nuestra ciudad con la corrida de ayer ha subido muchos enteros.

Jerez de la Frontera tiene un buen torero y un excelente estoqueador, con figura y arte para llegar con éxito á la alternativa.

Ya hemos señalado también que Pascual Márquez en su primer novillo, tanto en las verónicas que dió á la salida de aquél, como en un soberbio quite, fué ruidosamente ovacionado. En este bicho inició su faena de muleta con dos pases por alto, soberbios, continuando con otros ayudados por bajo. Siguió muy cerca con rodillazos y adornos para dos pinchazos y después media buena. Aunque el bicho iba á doblar, Márquez se precipitó, intentando el descabello sin acertar. El novillo dobló á poco y el espada fué aplaudido.

El diputado José Alvarez (Andaluz) causó buena impresión en el público. Tiene buen estilo con capote y muleta. Hizo algunos quites excelentes que se ovacionaron.

Le tocó en primer lugar un novillo nervioso y con mucho temperamento, al que no pudo dominar á pesar de que quiso hacerlo, obligándole á doblar en varios ayudados por bajo; pero la rapidez con que el novillo se le revolvió hizo que no hubiese quietud en los muletazos. Al dar uno por alto fué empujado y revolcado, sin consecuencias.

Entrando superiormente á matar cobró un pinchazo hondo, que se aplaudió. De nuevo se metió á matar con arroses, cobrando una buena estocada; pero salió enganchado por el brazo, pasando á la enfermería. El bicho, que estaba bien herido, dobló cuando Venturita se disponía á descabellarle.

El Andaluz sufrió la luxación del codo derecho, lesión que le impidió seguir toreando.

Como decimos más arriba, ha dejado buena impresión y seguramente será repetido.

Don Juan Belmonte García hizo como ganadero un debut brillante.

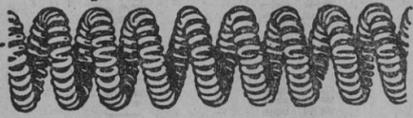
Los seis novillos, igualados de tipo y herramientas, se arrancaron con alegría á los montados, recargando muchos de ellos y no dolien-

Cuide su vista empleando mejor luz

Espiral sencilla



Espiral doble



El nuevo cuerpo luminoso de doble enrollamiento

tiene en sólo 2 1/2 cm de longitud 3.500 espiras perfectamente visibles con lente de 100 veces de aumento. Es debido a esta obra maestra de la técnica, el que la lámpara Osram-D, consume hasta un 20% menos vatios por cada decalumen de luz. Al fin puede Vd. dar a sus ojos la luz que para ver mejor necesita, adoptando lámparas

OSRAM-D

las de más Decalúmenes de luz por watio consumido.

dose al castigo, con excepción del quinto.

Ninguno presentó dificultades insuperables para la lidia y todos mostraron temperamento y casta brava. Cuatro novillos fueron ideados para los toreros, especialmente los dos que correspondieron á Venturita. El novillo cárdeno fué un verdadero ejemplar de bravura y nobleza.

Bien puede estar satisfecho el gran Belmonte de su debut como ganadero en esta plaza que tantos triunfos alcanzara durante su vida de torero!

La corrida, en conjunto, animadísima. El público que la llenaba salió de ella satisfecho. La fiesta no había pesado y tenido momentos de

gran entusiasmo por las faenas de los diestros y la bravura de los astados.

La Asociación de la Prensa agradecida al público, que tan espléndidamente respondió á su llamamiento, y satisfecha también del resultado artístico de la fiesta.

Era lo menos que se podía esperar de tan magnífico cartel.

Antonio Soto

EL CALZADO MAS ELEGANTE en el

Bazar Joyería

Veán las últimas novedades en la vitrina de Lloréns.

Escuela Profesional de Comercio

Auxiliaria vacante

En la «Gaceta» del día 13 del actual, aparece un anuncio por el que se saca á concurso la provisión de la plaza de auxiliar supernumerario afecta al quinto grupo (Contabilidad, Administración Económica y Contabilidad pública), con arreglo á lo que dispone el real decreto de 31 de Agosto de 1922, debiendo los aspirantes reunir las condiciones siguientes:

Primera. Ser mayor de 21 años y haber terminado los estudios de profesor mercantil.

Segunda. Presentar en la Secretaría de esta Escuela, en un plazo de veinte días, á contar de la inserción de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid, la correspondiente instancia dirigida al director, acompañada de cuantos documentos justifiquen los méritos del solicitante de carácter oficial, la hoja de estudios, los trabajos publicados y oposiciones que haya practicado en relación á la materia propia de la vacante.

Tercera. Someterse á un examen ante un Tribunal designado por el Claustro de la Escuela.

Terminados estos requisitos, el señor director elevará la propuesta del elegido al ministerio de Instrucción Pública para su resolución.

Frontón Serpes

QUINIELAS DEL DOMINGO

- 1.ª tarde 3-1 á 42 pesetas.
- 2.ª tarde 3-5 á 48 pesetas.
- 3.ª tarde 1-3 á 84 pesetas.
- 4.ª tarde 2-5 á 78 pesetas.
- 5.ª tarde 3-5 á 36 pesetas.
- 6.ª tarde 4-1 á 72 pesetas.
- 1.ª noche 6-5 á 70 pesetas.
- 2.ª noche 2-1 á 74 pesetas.
- 3.ª noche 1-6 á 81 pesetas.
- 4.ª noche 6-2 á 40 pesetas.
- 5.ª noche 1-5 á 72 pesetas.
- 6.ª noche 1-3 á 72 pesetas.

GRANDES PARTIDOS QUINIELAS

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor Contreras, manifestó esta mañana á los periodistas que acompañado del delegado de los servicios del Matadero, señor Huertas, había estado en esta dependencia, conociendo en todos sus términos el conflicto planteado ayer, ya resuelto, en el que tan eficazmente había intervenido el gobernador civil, señor Asensi.

Después, en visita de obras, inspeccionó las que se están realizando en el puente del Tamarguillo, que pondrá en comunicación directa á la ciudad con el populoso barrio del Cerro del Aguila, y la instalación ya iniciada de los pies del alumbrado del puente de San Telmo.

Comisión de Paseos y Jardines

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Francisco Escrivá Villoslada, celebró sesión esta Comisión municipal, con asistencia de los señores Gómez Martín y Romero Lorente.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Nombrar ponente al presidente sobre instalación de un kiosco en la puerta de la Dársena, paseo de las Delicias; proponer la adjudicación de un concursillo para la adquisición de lubricantes con destino á los autocamiones del servicio; adjudicar asimismo otro concursillo para la adquisición de material de limpieza y saneamiento con destino al referido servicio; pasar á la Comisión de Obras públicas una comunicación de la Comisión Plaza de España de Chivilcoy (República Argentina), interesando mosaicos con destino á uno de los principales paseos de aquel Municipio que lleva el nombre de España.

El señor Romero Lorente hizo un ruego relativo al arreglo de los jardines de la plaza de San Pedro, despachándose á continuación asuntos de trámite.

CARBONES STEVENSON

Antracita Galleta, para calefacción y cocinas.
Carbón Cardiff
Cok metalúrgico inglés
Cok de gas
Avellana graso para fragua
MORATIN, 7
Teléfono 24930

Estufas eléctricas

SIEMENS

Velázquez, 12, esquina á Rioja.
Teléfono 24800. — SEVILLA.

AURORA Compañía Anónima de Seguros Subdirector en Sevilla

CESAR ALBA

VALENCIA, 11. - Teléfono 25369. - Seguros de Vida, Marítimos, Incendios, Robo y Tumulto popular.

VIDA LOCAL

Oficina y Registro local de colocación obrera de Sevilla

Bajo la presidencia del señor Blázquez Rogero, y con asistencia de los señores Romero Llorente, actuando de delegado municipal; Casillas y Casillas y Chaparro Jiménez, celebró sesión esta Comisión, acordándose lo siguiente:

Aprobar el acta de la sesión anterior, como asimismo un pedido de materia para las oficinas.

Igualmente se acordó oficiar al alcalde en el sentido de que sea reconocido un crédito de ochenta pesetas a favor de don Domingo González, por suministro de cisco para la calefacción de las oficinas en el pasado año de 1934, ya que de la consignación habilitada por el Ayuntamiento para este ejercicio hubo un superávit en la liquidación de mil treinta y seis pesetas con cuarenta céntimos, y debido a motivos ajenos a la voluntad de esta Comisión, no se imprimió la actividad debida a la tramitación de las facturas correspondientes.

También se acordó oficiar al presidente de la Comisión de Obras públicas para que a la mayor brevedad posible se proceda al reparo del pabellón donde se encuentran instaladas las oficinas, ya que su estado así lo requiere por ser muy lamentable.

Se conoció oficio de la Comisión especial gestora de la Bolsa municipal de trabajo, dando cuenta de haber sido adjudicada la pavimentación de la calle Juan Bejar Delgado a don Rafael Rivero Davila, de Jerez de la Frontera, representado en esta localidad por don Antonio Marra López Argamasilla, acordándose oficiar al repetido señor con el fin de que se cumpliera a las bases por que se rigen estas obras en lo que respecta al empleo del personal procedente de los inscritos en los censos de parados de este organismo.

Se dió lectura a la relación de obras que desde el 1.º de Junio de 1933 hasta el mes de Julio del año actual, se han llevado a efecto con fondos de la décima contributiva y que es la que sigue:

Pavimentación enlances avenida delante de San Lázaro con la carretera de La Algaba y avenida de Sánchez Pizjuán y complementarias, 69.251,73 pesetas

Construcción de 51 casas baratas en La Corza correspondiente al 40 por 100 de su presupuesto, 137.981 con 46.

Restauración de la fachada del Ayuntamiento, 34.437,25.

Pavimentación de las calles Faustino Alvarez y Central, A. B. D. E. F. prolongación de la de B. y lateral izquierda de la plaza central de la Corza, 121.106,76.

Pavimentación de la avenida Ruiz Zorrilla y calles Avión Cuatro Vientos, Verónica y Enramadilla, 190.436 con 74.

Reparación de la balaustrada existente en el paseo central de la plaza Nueva, 694.

Pavimentación de la avenida de Sánchez Pizjuán y calles Santos Patronas y Don Fadrique, 221.613,39.

Construcción una escuela en La Corza, correspondiente al 40 por 100 de su presupuesto, 20.918,55.

Pavimentación de las calles Beato Rivera, Dos de Mayo, Don Pelayo, Velarde y trozos de las de Conteros y Alvarez Quintero, 83.443,93.

Pavimentación de calle Alfalfa, 16.309,64 pesetas.

Pavimentación de calle Campamento, en su encuentro con la de Fermín Galán, Leonor Dávalos, Urraca Ossorio y un trozo de la Alameda de Hércules, 20.310,42.

Pavimentación de las calles Rubios, Pureza (trozo), San Luis (trozo) y plaza del Pumarejo, 90.359,39.

Restauración de la fachada del «Ataquillo» de este excelentísimo Ayuntamiento, 17.976,12.

Pavimentación de las calles Alhóndiga, Águilas y Almodena, 54.534,21 pesetas.

Pavimentación de la avenida de Ramón y Cajal, 181.739,98.

Explanación parcial de los terrenos de la huerta de La Corza y cimientos y basamentos para la construcción de un grupo de casas en la misma, 23.259,69.

Construcción de un dispensario, dos viviendas y un retén para la guardia municipal en la barriada de La Corza, correspondiente al 40 por 100 de su presupuesto, 26.569,71.

Pavimentación de las calles Torrejón, Palacios Malaver, Cruz Verde y un trozo de la calle González Cuadrado, 39.998,33.

Pavimentación de la calle Campamento (desde Tentudia al paso a nivel del f. c. Sevilla-Alcalá-Carmona), 47.993,32.

Pavimentación de las calles Placencia y Navarros, 48.095,33.

Pavimentación de las calles Eriadrillada, Barzola, Bosque, Safina y Marteles, 80.334,81.

Construcción de cuatro grupos escolares (subvención destinada a jornales), 12.000.

Pavimentación de la calle Relator, 51.728,34.

Pavimentación de las calles Lumbreras (trozo), Bazán y trozos de las de Santa Clara y Mendigorría, 57.021,40.

Reparación del monumento a San Fernando, 550.

Reparación Albergue de mendigos (importe de jornales), 24.000.

Pavimentación de las calles Rafael M.ª Labra, Arrayán, Estrella, Bamberg, Montes Sierra, Manuel Rojas Marcos y Guzmán el Bueno, 79.009,03 pesetas.

Pavimentación de las calles Bustos Tavera (trozo), Socorro, Santa Paula, Saturno y Huertas, 65.007,93.

Instalación Feria de Abril (importe de jornales), 25.000,00.

Acerados en diferentes vías de esta ciudad (importe de jornales), 6.788,56 pesetas.

Construcción de un grupo de 18 casas baratas en La Corza, correspondiente al 40 por 100 de su presupuesto, 57.321,49.

Alcantarillado Huerta de La Corza (un trozo), 6.956,23.

Pavimentación de las calles Juzgado, Malpartida, Pozo y Duque Cornejo (importe de los jornales), 5.795,12.

Pavimentación de las calles Cuesta del Rosario, Angel María Camacho y plaza de la Pescadería, 53.738 con 99.

Pavimentación de la calle Porvenir, 44.366,45.

El importe total de todo lo mencionado, se eleva a la suma de dos millones veinte mil setecientos siete pesetas con cincuenta céntimos, y el número de obreros empleados de los inscritos en el censo de parados de este organismo, se eleva a cuatrocientos treinta; de libre elección por el patrono y por turno de inscripción en estas oficinas.

En el lugar donde se hace constar la cuantía del cuarenta por ciento del presupuesto, se comprende únicamente el importe de la mano de obra, estando incluidos en estos presupuestos el suministro de falseas para dichas obras, el cual viene adjudicándose a la Asociación de Canteros y Marmolistas, de esta ciudad, por gestión directa.

Se hace constar para conocimiento tanto de los adjudicatarios de obras como de los obreros en general, que para poder trabajar en las obras que se emprendan con cargo a la Décima contributiva, es necesario que los obreros figuren inscritos con tres meses de antelación a la fecha en que sean solicitados por el contratista, pues en caso contrario, esta oficina se verá privada de poder entregar la correspondiente documentación a tales efectos.

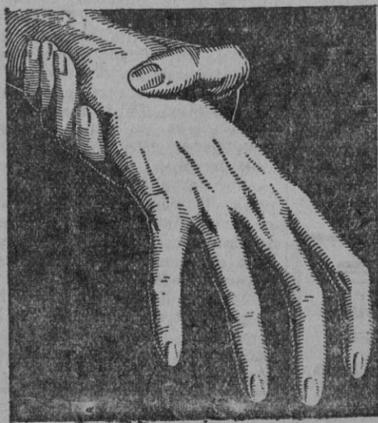
Otros asuntos de trámite fueron aprobados.

Una aclaración

Nos ha visitado Manuela Rodríguez García, madre del conserje del Centro de la Unión local, que resultó muerto a consecuencia de la agresión a dicho Centro, para manifestarnos que habiendo sabido hay personas que se dedican a pedir para la familia de aquella víctima, desea consignar su protesta contra dicho hecho, lamentándose que haya quienes se dedican a lucrarse con la desgracia de una familia.

Lo advierte así a las personas a las que pudieran pedir donativos, ya que la familia nada ha solicitado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



REUMATISMO

Aunque haya probado sin resultado todos los remedios para aliviar los dolores reumáticos no se desanime, pues en el LINIMENTO DE SLOAN encontrará usted el verdadero mata dolores. Aplique el LINIMENTO DE SLOAN sobre la parte dolorida, sin frotar. Inmediatamente sentirá una sensación de alivio y a los pocos minutos el dolor habrá desaparecido. El LINIMENTO DE SLOAN sirve igualmente para combatir las neuralgias, el cansancio físico, el catarro al pecho, caídas, torceduras, golpes, etc. Tenga siempre un frasco a mano.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



R. I. † P. A.
EL NIÑO

FRANCISCO GABRIEL SAENZ BACOVIC

Falleció en Sevilla el día 20 de Octubre de 1935 a los once años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus desconsolados padres, don Gregorio y doña Vicenta; abuela materna, doña Ana, viuda de Bacovic; tíos, don Eustasio y don Aurelio; tías políticas, doña Pilar Iniguez y Catalina Goyenechea (ausentes); primos y demás parientes ruegan encomiendan su alma a Dios y asistan a la solemne misa de «Réquiem» que se celebrará el día 29 del actual, a las diez y media en punto de su mañana, en la iglesia parroquial del Divino Salvador, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Las Escuelas Salesianas de Triana

La Junta Pro-Escuelas Salesianas de Triana, celebró ayer tarde reunión en el domicilio de su presidente, don Manuel Ríos Sarmiento.

Actuó como secretario, el titular don Rael Rojano Ramadero, y asistieron los vocales don José Mensaque Arana, R. P. don José Montserrat, director del referido grupo escolar; don Manuel García Montalvan, don Enrique Pérez de la Concha, don Manuel Delgado Roig, don Pedro Santos Gómez, don Felipe Cortines Murube, don Antonio de la Peña López, e arquitecto don Antonio Gómez Millan y don Manuel Ferran. Excusaron su asistencia el parroco de Santa Ana, don Bernardo Guerra Calzadilla; don Manuel Rodríguez Alonso, don Jacinto Flores y don José María López Cepero.

El secretario de la Junta recordó la intensa labor desarrollada por el padre salesiano don José Aparicio en pro de las Escuelas de Triana, que culminaron en la constitución de la Junta, y su asiduidad y entusiasmo demostrados en los trabajos de la misma, y propuso que fuera nombrado vocal honorario y que se le concediera su asistencia a las reuniones sucesivas de la Junta, acordándose así por aclamación.

Conoció la necesidad apremiante de recaudar fondos con los que atender a las numerosas atenciones pendientes, se acordó hacer determinadas gestiones en orden a la organización de un espectáculo taurino en la plaza de la Maestranza.

La subcomisión designada para efectuar visitas domiciliarias a personas y entidades de significación en Sevilla, dió cuenta de las que lleva realizadas y de las buenas impresiones que ha recogido, que permiten confiar en el éxito de esta labor de gestión.

La Junta conoció de la última lista de donativos, que es la siguiente:

Don José Mensaque Arana, por los donativos recibidos por él, 200 pesetas; donativo de La Cartuja, 500; donativo del Colegio Médico, 50; recaudado en el Aero Club de Andalucía; don Manuel Kith Tassara, 10; don Pedro Benjumea, 5; don Pablo Atienza Benjumea, 5; don Guillermo de Eizaguirre, 5; don Juan Antonio Coromina, 5; don Enrique García Oviedo, 5; don Fernando Galnara, 5; don Romualdo Amores, 5; don Luis Parias, 5; don Manuel G. Valencia, 5; don Federico Castejón, 5; don Antonio González Nicolás, 5; don José María Piñera Miura, 10; don José María Salvador Almeida, 5; don Agustín Vázquez, 5; don Manuel Benvenuty, 5; don Manuel Delgado, 10; don Antonio González, 5; don Ricardo de Rojas y Solís, 5; don José M. Os-

borne, 5; don Juan Ll. Murube, 5. Don Felipe Osborne, 5; don Modesto Aguilera, 5; don José M. Orellana, 5; don Diego G. Alorda, 5; don José María Ponce de León, 5; don Juan Bautista Calvi, 100. Total, 245 pesetas.

Una devota de San Juan Bosco, 250; don Rafael Hermosa y familia, 100; don Servando Meana Nuñez, primer donativo, 250; don Francisco Sánchez Nuñez, 50; don Francisco Ruiz Martínez y Sánchez Lamadríd, 100; doña Amparo Sánchez de Montes, 25; doña Amparo Montes Sánchez, 25; don Antonio Montes Sánchez, 25; don Rafael Márquez Gil y señora, 5; doña María Teresa Gil, viuda de Márquez, 5; doña María de las Mercedes Gil, viuda de Arias, 5; don Santiago Esteban Balbontín, 5.

Doña Encarnación Balbontín, viuda de Esteban, 5; don A. S., 25; dos señoras de la archicofradía de María Auxiliadora, 50; una señora entusiasta, 5; una devota de María Auxiliadora, 10; excelentísimo señor don Luciano Rivas, deán de Sevilla, 15; don Gabriel Fuente Ferrer, 5; don Adolfo López, 1; don José Ruiz Morales, 1; don Francisco Puerta Peralta, 1.

Don Pedro de Rivas, 1. Don Natalio de Torres Domínguez, 1; don Francisco Vallejo Lozano, 25; don Luis Lizarro, 1,25.

Por último acordó hacer público la Junta que centralizada la parte económica en las escuelas salesianas de San Pedro, en la calle Juan Cotarelo, todas aquellas personas que deseen aportar sus donativos a la obra, pueden dirigirse a la Dirección del colegio, teléfono 28.448.

SOCIEDAD

Para el próximo mes de Enero se anuncia el enlace de la bella señorita María Halcón y Lasso de la Vega, hija de la marquesa de Villafraña del Pítamo, condesa viuda de Peñafior, con el ingeniero de Caminos don Enrique Valdenebro y Muñoz.

Llegaron de Málaga el marqués de Laros y el ex ministro don José Estrada.

En el próximo mes de Enero se celebrará la boda de la encantadora señorita Paquita Alvarez Ossorio, hermana de los señores de Lobo López (don Manuel), con el oficial de Artillería don Carlos de Halcón y Halcón.

Llegó de Jerez don Fernando Fernández Gao y González.

Trátese la sífilis

en cualquiera de sus manifestaciones con el poder Específico

BRENO

(EN PILDORAS)

Medicamento anti-sifilítico, energético y completamente inofensivo, de resultados rápidos y siempre seguros. El Específico BRENO puede ser usado por el enfermo durante sus ocupaciones, trabajos, viajes ó paseos sin el más mínimo riesgo ni inconveniente.

No es purgante ni exige dietas rigurosas. Tratamiento extremadamente práctico y bastante económico. Se facilitan muestras a los señores médicos para experiencias en sus clínicas.

tubo, 6 ptas. (timbre incluido).

De venta en farmacias. Depósitos: Centro Farmacéutico, Plaza Argüelles, 34; Viuda de J. Fernández Gómez, Aranjuez, 2. Gratis se remite folleto de divulgación. Pídanse a los Representantes Generales para España, poniendo la siguiente dirección: Omnium Farmacéutico Español. Apartado, 4.042.—MADRID.

Mercado aceitero sevillano

OJEADA SEMANAL

La intranquilidad, el desasosiego que mantenían en los medios aceiteros y el temor de que daban muestras a una gran mayoría, ha tenido una plena confirmación.

En la semana que acaba de finalizar se ha producido una baja en los precios que podemos calificar de vertical. La pérdida de cuatro y medio a cinco reales por arroba en una semana ha sido una cosa que ha asombrado a muchos que no se hallaban todavía respuestos del alza.

Si bien existe la diferencia de que necesitó, al calor del conflicto italo-abisinio, una veintena de días de especulación, y que ahora en sólo una semana ha perdido en toda su integridad, retrotrayendo los precios al mismo tipo de cotización en que se encontraban. Los mismos vendedores, en sus deseos de vender al mejor precio, han contribuido al desmoronamiento por la mucha afluencia de ofertas al mercado.

Los mercados de la península, en la actualidad abarrotados, han cesado en sus demandas, por cuyo motivo la paralización es absoluta. En igual situación están los mercados del exterior, máxime cuando el peligro que se cernía de una guerra se encuentra de momento estacionado y con una tendencia a solucionarse pacíficamente.

Aparte de la violencia con que se ha producido la baja, la otra nota destacada de la semana ha sido el deseo por parte de los vendedores de contratar aceite nuevo para entrega en los próximos meses.

La opinión general que recogemos en los corrillos, es la de que si en la actual semana hubiera una entrada regular de caldos nuevos, y la oferta de aceites de la cosecha del 34-35 fuera igual que la circulada estos días, los precios, salvo contingencias, serían todavía más bajos, ya que no hay que perder de vista los contratos realizados con anterioridad y que empezarán a entregarse en la próxima quincena de Noviembre.

Frontón Betis

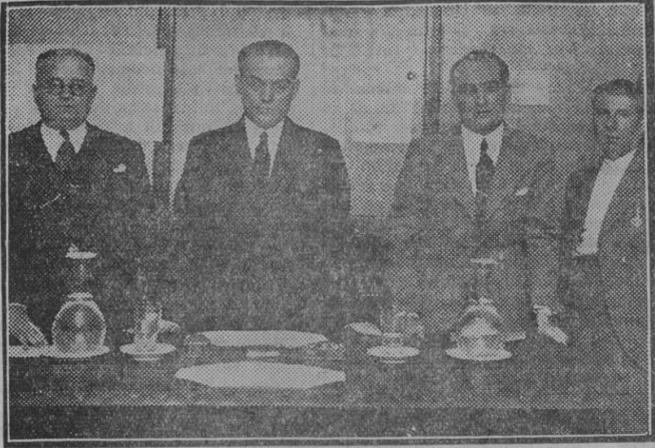
- 1.ª tarde 5-1 á 50 pesetas.
- 2.ª tarde 6-5 á 82 pesetas.
- 3.ª tarde 5-3 á 41 pesetas.
- 4.ª tarde 6-1 á 26 pesetas.
- 1.ª noche 6-1 á 34 pesetas.
- 2.ª noche 1-5 á 23 pesetas.
- 3.ª noche 3-6 á 204 pesetas.
- 4.ª noche 3-1 á 51 pesetas.

Quintetas del día 27

VIDA LOCAL

EN LOS CENTROS CULTURALES

En la Peña de la Puerta de Triana el señor Jiménez Ontiveros inaugura el ciclo de conferencias



Los centros culturales comienzan a dar señales de vida, iniciando la ruta a seguir para llenar las finalidades que son la razón de su propia existencia.

El de la Puerta de Triana, emplazado en la calle Julio César, se vistió anoche de gala para recibir al docto conferenciante don Federico Jiménez Ontiveros, a cargo del cual estaba la inauguración del ciclo de conferencias del curso en marcha. Presidió el acto D. Baldomero Neyra, al que acompañaban el secretario de la entidad, don Eustaquio Martín; el señor Valenzuela, de la Comisión de Cultura, y otros directivos.

El señor Jiménez Ontiveros, recibido con las mayores muestras de afectuosa consideración, ocupó lugar destacado en la mesa presidencial. Hizo la presentación del conferenciante el señor Valenzuela, que enalteció los merecimientos del mismo, explicando al propio tiempo el ansia de mejoramiento que sienten todos los asociados.

FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA EDUCACION

El profesor de la Facultad de Medicina señor Jiménez Ontiveros, tras breves palabras de salutación al auditorio, que llenaba el amplio y bonito salón del centro, entre el cual hallábase representación de las demás «peñas» a fines, entró en el tema de su conferencia, haciendo una exposición acerca de la influencia de la cultura y la educación en el ser humano, en su período evolutivo, para que pueda llenar y cumplir sus cometidos vitales.

Por la educación, los individuos pueden llegar al máximo de sus aptitudes congénitas, logrando un alto grado de perfeccionamiento.

En una escuela no se debe actuar sobre la masa de niños desde un mismo plano y de un modo caprichoso. Hay que separar a éstos por sus especiales aptitudes y destinar a cada cual al desarrollo de las actividades para las cuales muestra mejor disposición.

Del conjunto de esta diversidad de destinos, marcados por sus individuales disposiciones, se derivará el perfeccionamiento de la colectividad, sacando de cada uno los mayores rendimientos.

Por la educación se crea un hábito, una segunda naturaleza.

¿Qué es la cultura? La cultura—añade—no es el saber. Se puede ser sabio, inteligente, y, sin embargo, no ser culto.

La cultura es algo que está por encima de todos los conocimientos de la sabiduría. La cultura, en sentido colectivo, es aquella que se planea y dirige hacia los problemas que los pueblos tienen planteados.

Un hombre de poco saber puede ser culto si ha recogido un caudal homogéneo de muchos ó pocos conocimientos sobre los problemas políticos, sociales y económicos, que sean el norte y la meta de su mejoramiento.

Los pueblos nórdicos son más cultos que nosotros. ¿Es, acaso, porque saben ó conocen mejor que nosotros de algunos ramos del saber humano? No; son mejores y más cultos que nosotros porque tienen una cultura más selecta.

Alemania es un país del que puede decirse que constituye un templo levantado a la cultura.

Inglaterra, Francia y otros países de Europa no son más cultos en el orden individual; lo son, sin embargo, en el colectivo, porque saben ver sus problemas, porque tienen una más acertada y clara orientación de los mismos. En estos centros culturales creo yo ver un atisbo de mejoramiento, un ansia de cultura, y esto ya es algo, no sólo estimable, sino digno de los mayores aplausos, que por mi parte se los prodigo sin reserva. Si en Sevilla se

hace algo digno de encomio, es precisamente este afán que se ha despertado en los barrios por sus centros culturales.

Para que haya cultura hay que preocuparse de ella, y esta preocupación de los centros ya es algo.

Habla a grandes rasgos de la educación física. Los pueblos más poderosos no son los más fuertes, sino los más inteligentes.

Hay quien se enorgullece de tener en su país un campeón del boxeo. Esto no lo cotizan más que los deportistas y éstos constituyen una élite social, sin influencia en la vida de los pueblos, en sus medios económico, social, político y científico. En las tertulias se habla más de lo conveniente y desde luego con una gran ignorancia y no pequeña ligereza de la cultura física. Se estima que ésta ha de llevarnos al mejoramiento de la raza. ¿Qué equivocación! Por la cultura física llegaremos a hacer hombres fuertes, ágiles, resistentes, etcétera; pero la descendencia de éstos no se mejorará con ello ni poco ni mucho.

Gobernantes hay que repiten sin cesar: Fomentemos el deporte y llegaremos a tener una raza fuerte. Esto constituye una monstruosidad y un suicidio.

Ignoran los fundamentos de la ciencia biológica. El mejoramiento que adquiere el individuo que puede elevar al máximo su potencia física, se queda en él, no lo transmite a su descendencia. Esta educación física no tiene valor colectivo.

y, en cambio, si nos dejamos llevar de ella con exceso, atrofiarnos la cultura, que es por lo que el hombre se distingue de los irracionales.

Habla de la Pedagogía social, y dice que no todos somos igualmente educables, habiendo en ello una gradación, sin que por esto quiera decir que los individuos todos absolutamente todos, deban dejar de ser educados, pues tal afirmación constituiría, de llevarse a la práctica, un delito social. Hay que ir, sin embargo, a una selección social, en armonía con el proceso de las distintas afirmaciones biológicas.

Se extiende en consideraciones sobre los fundamentos de esta ciencia y refuerza sus argumentos con dos casos prácticos.

Cita el caso de dos familias norteamericanas, en las cuales el tronco de la primera, compuesto de un criminal y de una mujer libre, tiene una descendencia a la que se le sigue el rumbo de su vida y la inmensa mayoría de sus 2.800 descendientes mueren en los hospitales y en las cárceles, en tanto que en la otra, que tuvieron por tronco a un magistrado y a una mujer distinguida, sus ochocientos descendientes llegaron a ocupar altos cargos en la vida norteamericana. Este tronco no se desvalorizó.

La igualdad no existe en ningún orden de la vida y las capas sociales son diversas. A cada hombre hay que encajarlo en el cuadro para que está dotado, y sólo así cumplirá bien sus fines. Cuando cada hombre, según sus facultades congénitas—que éstas si se heredan—se acomode ó encuadre en el plano que le corresponde, sin que por ello pierda en consideración social, desaparecerán los odios, que, más que la riqueza, los engendra el hecho de estimarse rebajados socialmente.

La educación moderna habrá de laborar por una selección social como medio de que las sociedades puedan alcanzar sus fines vitales. Con una educación así concebida, los pueblos serán mejores, más humanos, de mejor pasta y más poderosos.

Y termino—dice el conferenciante—agradeciendo a todos una invitación que me ha permitido conversar con vosotros en voz alta sobre un tema que estimo interesante.

Una salva de aplausos premió las últimas palabras del señor Jiménez Ontiveros, que fué muy felicitado y obsequiado con un «lunch».

CENTRO CULTURAL MACARENA

Recital de Juanito Guardddón



Como estaba anunciado, tuvo lugar en la noche del sábado, y en el Centro Cultural Macarena el recital de poesías a cargo del laureado poeta-recitador Juan Guardddón.

Mucho antes de la hora en que había de darse comienzo al acto estaba abarrotado de un selecto público el salón de dicho centro.

Hizo la presentación el señor Canelo, miembro de la Comisión organizadora, quien en brillantes párrafos realizó la personalidad literaria del recitador.

Comenzó éste su actuación con la bella poesía del gran maestro y llorado vate Salvador Rueda «Pregones de Málaga», y de tal forma se adecuó del público, que ya no cesaron las ovaciones hasta el final, en que puso esplendoroso broche de oro a la vejada con el «Embargo» del ilustre Gabriel y Galán, dicho con tal fuerza dramática y real, que conmovió intensamente a todos los concurrentes.

A terminar el acto hubo de recibir Juan Guardddón innumerables felicitaciones. La directiva del Centro Cultural

Macarena, que se desvivió por atender a todos los asistentes, puede estar orgullosa del éxito conseguido, que tan bien habla del espíritu que anima a todos estos simpáticos centros.

Centro Cultural Deportivo Hércules

El pasado sábado, día 19, celebró Asamblea general extraordinaria el Centro Cultural Deportivo Hércules, siendo los acuerdos más importantes los siguientes:

Nombramiento de la Junta directiva, que recayó sobre los siguientes compañeros: Presidente, Cristóbal Fernández; vicepresidente, Fran-

M.20

Si mamita...

Tomaré el purgante siempre que sea la **MAGNESIA S. PELLEGRINO** que es tan buena y agradable

MAGNESIA S. PELLEGRINO

Con y sin ans, cajita Ptas. 0,50, frasco Ptas. 3,25
Efervescente, cajita Ptas. 0,75, frasco Ptas. 4,50

PRECIOS

cisco Pascualvaca; secretario, J. Antonio Pascualvaca; vicesecretario, Antonio Gómez; vocal de Cultura, Maximino de Mora; vocal de Deportes, Manuel Sánchez; tesorero, Ramón Espinola; contador, Francisco Resumil.

Enviar una protesta a la olimpiada que reside en «Mon Repos», por tratar de celebrar la olimpiada de 1936 en Berlín.

Nota.—Este Centro hace un ruego a todos sus miembros para que se pasen por Secretaría, de ocho y media a diez y media para la revisión de carnet.

Revisión de carnet a todos los socios.

Comisión administrativa de la décima contributiva

Bajo la presidencia del alcalde, señor Contreras, y con asistencia de los vocales señores Lara Cansino, Romero Llorente, Moreno Felipe, Casillas y Casillas, Rebollo Capela y Estrada Parra, se reunió la Comisión gestora de la Bolsa municipal de Trabajo.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, procedióse por el alcalde a darle posesión de su cargo en el seno de esta Comisión al delegado provincial de Trabajo, como representante del ministerio de Trabajo, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de dicho ministerio de 29 de Agosto último, dándole la bienvenida en nombre de la Comisión y congratulándose de tan útil colaboración, que redundará en beneficio de la obra que se lleva a cabo por este organismo; el delegado de Trabajo contesta con palabras de agradecimiento para todos, ofreciendo poner su mayor entusiasmo y deseos a contribución de la labor que se viene realizando por esta Comisión.

Se procedió a la firma del contrato de obras para la pavimentación de las calles Boteros, Espronceda, plaza de San Ildefonso, Odreros, Cabeza del Rey Don Pedro, San Juan y San Diego, cuyo adjudicatario es la Sociedad obrera «La Popular Cordobesa».

Fueron aprobadas varias certificaciones correspondientes a diferentes obras en realización actualmente en diversas vías de la ciudad.

También fueron aprobadas las consignaciones concernientes a jornales con destino a las obras de re-

paración del pavimento de las calles Pelay Correa (trozo) y Cofía, para ejecutarlas por los obreros municipales de vías públicas en paro forzoso.

Por último, fueron despachados otros asuntos de trámite que figuraban en el orden del día, levantándose seguidamente la sesión.

Hemeroteca municipal

El delegado de la Hemeroteca da cuenta a la Alcaldía de que ha comenzado a recibirse en dicha dependencia municipal, en suscripción servida gratuitamente, el diario local «La Unión».

También se han recibido en la Hemeroteca los primeros números de las revistas sevillanas tituladas «Letras», «Labor Tabacquera», órgano de la Cooperativa «La Constancia», y «Otro».

El señor Contreras, que dará cuenta de dichas donaciones al Cabildo, congratulose con el delegado de la feliz disposición de los editores de publicaciones que cooperan por su generosa actitud al enriquecimiento de los fondos de la Hemeroteca, en donde ya se ofrecen al público lector, además de todos los diarios locales, numerosos nacionales, diversos extranjeros y abundante número de revistas de todos los órdenes.

Taller mecánico

compraría tornos, taladros, fresadoras, limadoras, etc. JAUREGUI Y TORRES, Iturribarria, 6, BILBAO.

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA
emplead la **SAL VICHY-ETAT**

LA JORNADA DEPORTIVA



ANDALUCÍA

EN EL PATRONATO

El Betis venció al Mirandilla por dos tantos á cero

El principio axiomático :

No ha faltado el Betis esta vez tampoco á esa teoría casi axiomática ya á fuerza de confirmaciones, de sentirse tan débil ante el débil, como magníficamente fuerte ante el fuerte. Porque si el Betis obtuvo al fin frente al Mirandilla la victoria, que en buena lógica había de corresponderle, no fué sin despachar antes un largo periodo de lucha incierta, que llevó la inquietud al espectador local.

El «castellano» del marcador

Se resistió el Mirandilla con entusiasmo—demasiado impulsivo—veces—durante todo el primer tiempo y buena parte del segundo. La línea media actuó con gran acierto, especialmente su centro medio, conteniendo mucho al ataque verdiblanco, que en última instancia encontró un trío defensivo rápido y tenaz bien difícil de vulnerar por el acierto de su guardameta. También los gaditanos ensayaron repetidamente el asalto á la jaula bética, en donde Urquiaga, con los necesarios apoyos, pudo cumplidamente neutralizar todo intento.

El descanso llegó, pues, sin que el marcador hubiese funcionado. Después fué otra cosa. Redobló el Betis sus acometidas, y como en el campeón de Liga hay mucho más fondo y clase que en sus rivales de ayer, éstos hubieron de ir entregándose—no sin dar la batalla—, hasta que en dos ocasiones habló el marcador el «castellano» tan difícil de pronunciar para tales artefactos en estas jornadas estrepitosamente superregionales. Saro, desde el extremo, cruzaba en forma potentísima é imparable el primer «goal» á diez minutos antes del fin y poco después Paquirri duplicó la distancia tanteativa lograda por Saro, al recoger un centro muy bien dirigido de Rejón.

Omist, después de estas jugadas como antes de ellas, se lució en paradas admirables, á las que, pese á todo, debe su equipo una notable reducción de su derrota.

Los visitantes :

Elogiado queda el Mirandilla y lo que de mejor hubo en su cuadro. Beguiristain magnífico en los medios—si que sus compañeros de línea le secundaron con raro acierto—; Ayuela en la defensa mejor que su vecino y excelente de todo punto Omist. El ataque flojeó visiblemente, aunque no fué escasa la resistencia que encontró. Gomar y Gómez Castilla sobresalieron, no obstante, de los demás, aunque tampoco exhibieron una excesiva facilidad en el tiro á gol.

La reacción del Betis :

La notable reacción observada en el equipo bético con motivo del encuentro frente á su rival sempiterno, no se ha enfriado en esta semana. Frente á la Liga el Betis se muestra dispuesto á remozar su magnífica hazaña de la temporada anterior. Si el Mirandilla ofreció sus dificultades, por unas ú otras causas á las que ya queda hecha referencia, no es menos cierto que el Betis sin desaliento alguno insistió en su lógica aspiración de triunfar, hasta que el Mirandilla hubo de entregarse. Urquiaga estuvo segurísimo toda la tarde, con esa seguridad, cuyo mérito hay que reconocerle. Bien la defensa y los medios alas, verdadera alma éstos del equipo cuando el mismo necesita un latido de inquebrantable victoria. Caballero y Paquirri—con preferencia éste—los mejores del ataque. Saro oportuno siempre, cuyo don de oportunidad habrá que reconocer también á ese muchacho Rejón, poco vistoso en el juego; pero que ha dado tanto en este encuentro como en el anterior con la jugada precisa.

Arbitraje y un pequeño incidente :

Asistió regular cantidad de público, bastante si se tiene en cuenta que á la misma hora se celebraba la corrida de la Asociación de la Prensa con las localidades agotadas. El colegiado del Sur señor Gutiérrez no cometió errores de bulto, y por consiguiente deberá aceptarse su arbitraje como bueno.

Hubo un pequeño incidente. El entrenador gaditano, Antonio Rey, al que el público había gritado en varias ocasiones por sus dilatadas incursiones en el campo con motivo de auxiliar á cualquier jugador de su bando, caído, fué obligado por dos guardias de Asalto á salir á la cancha cuando se disponía á auxiliar á otro presuntamente lesionado. Ello motivó la protesta del referido entrenador.

nador. En todo caso creemos que hubo, á lo sumo, una mala interpretación. Lo correcto hubiese sido, que los guardias antes de actuar hubiesen consultado con el árbitro, ya que el caso corrientísimo de un entrenador que penetra en el campo no puede constituir una cuestión de orden público tan grave é inminente, que no pueda la fuerza hacer la oportuna consulta al árbitro, juez supremo en el campo para todas las cuestiones que al juego se refieren.

ORETO.

Mirandilla: Omist; Ordóñez, Ayuela; Bohórquez, Beguiristain, Sosa; Alcaide, Gomar, Gómez Castilla, Portugués y Casti. Betis: Urquiaga; Capesto, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Rejón, Adolfo, Paquirri, Caballero y Saro.

EL «AMATEUR» DEL SEVILLA, VENCEDOR EN EL II TROFEO «PEÑA SEVILLISTA»

La copa de Consolación se la adjudicó el Sparta

Con asistencia de numeroso público, que ha seguido de cerca las incidencias de este interesante torneo organizado por la «Peña Sevillista», se jugaron ayer los encuentros finales á cargo del Sparta y Triaca por la Copa de Consolación y el Sevilla (amateur) y el Club Deportivo Oriente para el trofeo principal.

La Copa de Consolación la obtuvo el Sparta, que venció por tres tantos á uno al Triaca. Ambos equipos jugaron con corrección y entusiasmo; pero el Sparta ligó mejor las jugadas. Todos los tantos se marcaron en el primer tiempo. Carmona, Aurelio (penalty) y Salustiano marcaron por el Sparta y Blánquito por el Triaca. Por los vencedores destacaron el guardameta y el medio ala Oliva. Arbitró el señor Navarro.

Terminado el encuentro el señor Donaire, por la casa donante de la copa, hizo entrega de ésta al capitán del equipo vencedor.

El partido Sevilla «amateur»-D. Oriente para la copa principal, jugado á continuación, tuvo fases diferentes de dominio orientista en la primera mitad y de reacción del Sevilla. El dominio del C. D. Oriente fué bien insistente, logrando su centro delantero batir al meta sevillista. Sin embargo, el descanso llegó con empate á uno, pues Sánchez logró marcar al ejecutar una falta desde fuera del área.

Los sevillistas en la segunda parte, favorecidos por el fuerte viento que antes había ayudado á su rivales, consiguieron presionar y sacar de su dominio el fruto necesario. Cuatro tantos más marcaron, logrados por Sánchez, Fermín, Berrocal y Berrocal.

El C. D. Oriente alineó á Campeón; Dorado, Chano; Redondo, Chiquito, Heredia; Espigares, Portu, Herencia, Lora y Paquirri.

El Sevilla á Moreno; Huesa, Jara; Villalonga, Duarte, Núñez; Sánchez, Fermín, Galán, Berrocal y Emilio.

El aspirante á árbitro señor Moreno tuvo que ser trasladado á la casa de socorro por la agresión de algunos jugadores orientistas, teniendo que terminar el encuentro el señor Navarro.

Terminado el encuentro el culto secretario judicial señor Noval hizo entrega al capitán del equipo vencedor, del magnífico Trofeo Peña Sevillista.

La labor de don Antonio Sánchez, alma de estos torneos tan alicionadores y útiles para la formación de nuevos elementos, ha merecido unánimes elogios.

Los vencidos recibieron sendas copas como finalistas del torneo.

ATLETISMO

I CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE FONDO (diez kilómetros)

Trofeo Juan Benito Sánchez

Existe inusitado entusiasmo para esta carrera, que con tanta fe organiza el Club Deportivo San Nicolás para el 17 de Noviembre por las calles y avenidas de nuestra ciudad.

Esperamos ver inscriptos á los equipos atléticos del Sevilla F. C. y Betis Balompié, que con el del Club Natación Sevilla serán, sin duda, los que depararán una de las más bellas luchas que hayamos presenciado para la clasificación de equipos.

Se recuerda á los corredores, futuros participantes en esta prueba, que las inscripciones para dicha carrera está abierta en calle Muñoz y Pabón, 16, de nueve y media á once y media de la noche.

Los organizadores han recibido cuatro magníficas copas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los campeonatos superregionales

Resultados

GRUPO GALAICO-ASTUR

En Vigo: Ceita, 1. Oviedo, 1. En Gijón: Sporting de Gijón, 2. Unión de Vigo, 1. En Avilés: Avilés, 3. Coruña, 0.

GRUPO VASCO-NAVARRO

En Baracaldo: Baracaldo, 0. Arenas, 3. En Irún: Irún, 1. Osasuna, 0. En San Sebastián: Donostia, 0. Athletic, 2.

GRUPO CASTELLANO-ARAGONES

En Valladolid: Valladolid, 1. Madrid, 1. Athletic, 2. Zaragoza, 1. En Santander: Racing, 4. Nacional, 0.

GRUPO CATALAN

En Badalona: Badalona, 0. Barcelona, 2. En Barcelona: Júpiter, 0. Sabadell, 1. Español, 2. Gerona, 1.

GRUPO LEVANTE

En Alicante: Hércules, 4. Levante, 1. En Valencia: Valencia, 6. Murcia, 1. Gimnástico, 4. Elche, 2.

GRUPO ANDALUZ

En Sevilla: Betis, 2. Mirandilla, 0. En Jerez: Xerez, 2. Sevilla, 1. En Granada: Recreativo, 2. Malacitano, 0.

En Jerez

El Xerez vence al Sevilla por dos á uno

Jerez 28.—En el partido jugado ayer, el equipo local venció merecidamente al Sevilla F. C.

El partido fué muy interesante y los locales, con su entusiasmo, lograron superar la mejor clase de su adversario.

El partido fué movido. En el segundo tiempo, el defensa sevillista Enskalduna se cayó, lesionándose y abandonando el terreno de juego.

El primer tanto del Xerez vino á la media hora de juego, al adelantar Enskalduna un balón á Eizaguirre. Se le interpuso Tavilo, quien batió á Guillermo.

A poco de empezar el segundo tiempo, Abaña, en un 10, marcó el segundo para el Xerez.

Faltando poco para terminar el partido, el árbitro, señor Ocaña, castigó al Xerez con penalty, que López convirtió en goal del Sevilla. Al partido acudió mucho público, que salió entusiasmado con el resultado obtenido por el equipo local.

El partido fué arbitrado por el señor Ocaña, del colegio del Sur.

El Recreativo de Granada vence al Malacitano por dos á cero

Granada 28.—El equipo local ha vencido en partido de campeonato regional al Malacitano por dos goles á cero.

Los dos tantos granadinos fueron conseguidos por el delantero centro, Calderón, uno en cada tiempo. Se le anuló otro goal, produciendo ello un gran estandalo.

El partido fué arbitrado por Lorenzo Torres.

CICLISMO

Federico Ezquerra triunfó en la carrera Sevilla-Aracena-Sevilla

Organizada por la Agrupación Ciclista Sevillana se celebró ayer la anunciada carrera Sevilla-Aracena-Sevilla, con un recorrido total de 195 kilómetros.

La participación en la misma de ases del ciclismo nacional dió á la prueba especial relieve é interés, siendo numerosos los aficionados que, tanto en el lugar de salida como en la meta á la llegada, instalada en la glorieta del Cid, aclamó á los corredores.

La salida se dió de la Macarena á las ocho en punto. Los corredores emprendieron su marcha por San Jerónimo, la Algaba, Pajanosas, Valdeñores, Valdezufre, Higuera y Aracena.

Federico Ezquerra hizo una magnífica escapada en la cuesta de El Garrobo, situándose en cabeza, seguido de Escuriel y Montes. Ya no fué posible á sus seguidores desplazar al catalán del primer puesto. La entrada en Aracena se hizo por este orden: Primero, Federico Ezquerra, dos horas 51 minutos 10 segundos. Segundo, Escuriel, dos horas 58 m. 36 s. Tercero, Montes, tres horas 30 segundos. Cuarto, Antonio Rodríguez. Quinto, Antonio Segura. Sexto, Joaquín Ruiz. Séptimo, José Vilches. Octavo, Juan Montiel. Noveno, Manuel Deiró. Décimo, Joaquín Navarro. Los demás corredores entraron en pelotón.

A las dos de la tarde se dió la salida de Aracena para Sevilla. La carrera se hizo á gran tren por los corredores de categoría nacional. El

sevillano Antonio Montes escapó desde un principio, seguido a regular distancia por Escuriel y Ezquerra. Más distanciado marchaba Segura. Por este orden hicieron su entrada en la capital: Primero, Montes, dos horas 45 minutos. Segundo, Escuriel, dos horas 45 m. 15 s. Tercero, Ezquerra, dos horas 48 minutos. Cuarto, Segura, dos horas 52 minutos. Y á continuación, con varios minutos de diferencia, los demás corredores.

La clasificación general quedó establecida de la siguiente forma:

Primero, Federico Ezquerra, cinco horas 39 minutos 10 segundos, con una media de 34'800.

Segundo, Antonio Escuriel, cinco horas 43 m. 45 s.

Tercero, Antonio Montes, 5 45 30. Cuarto, A. Segura, 5 54.

Quinto, A. Rodríguez (campeón de Sevilla), 5 58 1.

Sexto, J. Ruiz, 6 5 35.

Séptimo, J. Montiel, 6 6 .

Octavo, J. Vilches, 6 6 37.

Noveno, M. Deiró, 6 11 37.

Décimo, J. Navarro, 6 11 39.

Décimoprimer, A. Rodríguez Mi-

nero, 6 17.

El número total de corredores inscriptos fué de treinta.

Los motoristas de carreteras prestaron un excelente servicio de orden, no registrándose el menor contratiempo.

La organización, magnífica, mereciendo los mayores elogios la Agrupación Ciclista Sevillana.

PIE DE LA JORNADA

Difícil subrayar la jornada regional y superregional. Nos faltan elementos de juicio. El descarrilamiento de un mercancías en Alcazar de San Juan ha descarrilado también a nuestra sección, ya que el expresado el que viajan las cuartillas de nuestra Agencia informativa no llegaron sino hasta muy avanzada la tarde.

De todas formas, hay resultados que ellos solos de por sí pueden servir para inspirar el comentario. Tales, por ejemplo, los empates en Madrid en Valladolid y del Oviedo en Vigo frente al Ceita.

Por lo que hace á los madridistas, sus actuaciones no vienen estando, por lo visto, á la altura de las circunstancias. Va decayendo el equipo de media que la Liga se aproxima, por lo que no cabe ni aquello de pensar que el Madrid ha pretendido en el superregional despistar un poco, y bien que hemos de sentir todos que el Madrid no esté demasiado en forma para la Liga. Ya se sabe que todos los equipos, absolutamente todos, los que desfilan por Chamartín van á ser más brutos...

En fin, el Oviedo también desorienta. Es verdad que á pesar de su tropiezo sigue siendo el amo del grupo. También es verdad, sin embargo, que en el grupo no tiene enemigos demasiado terribles.

A fuerza de regularidad el Irún va á conseguir que se crea en él como aspirante decidido á restaurar su bien timorada historia, tanto va de jando de creerse en un Osasuna cuyo debut en la primera división es una gran incógnita. Y cuidado que en la primera división de Liga va a haber incógnitas grandes...

Otro histórico que continúa resucitando, el Arenas, que ayer venció á los baracaldeses en su propio campo, donde casi ningún club del grupo había conseguido tal hazaña.

El tanteo más abultado del día—¡lo que son las cosas!—á cargo del Valencia, y sobre el Murcia, que hasta ahora había sido el galito del grupo.

Perdió el Sevilla en Jerez, poniendo el título en manos del Betis, de quien tendrá que recogerlo en el Patronato—y ya se sabe cuanto trabajo ha de costarle—, á menos que el triunfador de ayer pierda en Granada. Pero eso no se sabrá sino después de jugado el Betis-Sevilla. Los sevillistas tendrán que jugar, pues, frente a sus rivales como si el Xerez ganase en Granada. No está mal que de vez en cuando, aunque sea al final, haya un poco de interés en los torneos regionales.

Victoria del Betis sobre el Mirandilla y del Recreativo granadino sobre el Malacitano, con la que los malagueños quedan fijados de una manera definitiva en el último lugar de la clasificación.

Una carrera ciclista, á la que dieron especial realce varios corredores de categoría nacional, completó el panorama deportivo del día de ayer.

A. Otero.

El fútbol modesto

El domingo 20, en el campo del Subcomité se jugó un encuentro, en el que se disputaba una copa entre los equipos Triaca y Calzada.

Acudió á dicho campo numeroso público.

Empezó el partido á gran tren, pues los dos equipos pusieron gran ardor en la lucha para ver quién se adjudicaba dicho trofeo.

En una de las numerosas arrancadas del Calzada, Paquirri, en una gran jugada marcó el primer tanto; pero á poco empató el Triaca por mediación de Ferrer, siguiendo el juego con dominio alterno.

Volvió á marcar el equipo de San Bernardo por su ala izquierda, de un buen chut, empatando Carmelo de un tiro desde lejos, y terminando la primera parte igualados á dos goles.

El segundo tiempo fué en extremo interesante, dominando el Calzada con insistencia, pues hubo momentos en que la pelota rebotaba en los palos de la portería del Triaca y producto del aplastante dominio fueron dos goles más para el Calzada,

por uno del Triaca, que introdujo en la red Ferrer con la mano, cosa que el árbitro no vió.

El primer tanto del Calzada lo consiguió Paquirri, y el de la victoria Alday, adjudicándose el Calzada la copa.

Las alineaciones fueron: Triaca F. C.: Campeón; Feiti, Ruiz de Castro; Camacho, Cachón, Antoñito; Pilín, Blanquito, Gamero, Ferrer y Gómez.

Calzada F. C.: Valdés; Rosquero, Chano; Portus, Chiquito, Brito; Carmelo, Pepillo, Herencia, Alday y Paquirri.

¡No tema al frío!

Con poco dinero puede adquirir un abrigo, un traje, etc., en

Pedro Roldán

Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

VIDA LOCAL

GOBIERNO CIVIL

La reapertura del Centro de la U. L. de Sindicatos :

Visitó esta mañana al gobernador civil una Comisión de dependientes de bebidas y otra de la Unión local de Sindicatos, para interesarse por la reapertura del Centro social. Dijo el señor Asensi que probablemente se procederá a la reapertura si la clausura no ha sido determinada por disposición judicial.

Del conflicto de ayer en el Matadero :

A preguntas de los periodistas, relacionadas con el conflicto surgido ayer en el Matadero, dijo el gobernador civil que fué debido a que los entradores y cabeceras de partido pretendieron realizar un plante, que se estimó totalmente injustificado. Hoy visitaron al señor Asensi el alcalde, don Isacio Contreras, y el delegado municipal de Mataderos, señor Huertas, para felicitarle por su acertada intervención de ayer.

que dió solución inmediata al referido conflicto.

Una aclaración :

A ruegos de persona interesada, hacemos la aclaración de que no fué el notario de Pilas quien formuló una reclamación el pasado sábado en el Gobierno civil, sino otro notario de población distinta, que tiene en Pilas propiedades.

Artículos para regalos
Grandioso surtido
Ultimas novedades
Relojes de todas clases
Precios baratísimos

Bazar Joyería
HARINAS, 15

AUDIENCIA

En Herrera una mujer mató á un hombre de un tajo en el cuello

Hoy, ante el Jurado mixto (señoras y caballeros) se ha visto la causa seguida en Herrera contra Enriqueta Bascón Pérez, que mató de un tajo en el cuello á un individuo llamado Joaquín Ruiz Vázquez.

Los hechos ocurrieron el 29 de Octubre de 1934, en el domicilio de Enriqueta. Los móviles del crimen fueron los siguientes: Enriqueta sostenía relaciones con un individuo casado, del que tiene tres niñas, la menor de dos años y la mayor de siete.

Dicho individuo subvenía á las necesidades de Enriqueta, que actualmente cuenta veinticuatro años y es bastante agraciada.

Joaquín Ruiz Vázquez, de veintiocho años, soltero y hombre aficionado á las mujeres, cortejaba á Enriqueta. Esta no le hacía caso y entonces Joaquín la calumnió diciendo que el pueblo que la había conseguido.

Esto llegó á oídos del amante de Enriqueta y la abandonó.

La mujer, exasperada, trataba por todos los medios de convencer al padre de sus hijas, sin conseguirlo.

Pasado un mes de la retirada del amante, Joaquín Ruiz se presentó en el domicilio de Enriqueta en el momento en que ésta, ante un espejo, se afeitaba con una navaja barbeta la nuca, pues tiene el pelo cortado.

Dice la procesada que Joaquín, al entrar en su casa, le dijo: —Tienes que ser mía por las buenas ó por las malas.

La mujer, exasperada al ver en su casa al que estimaba causante de su ruina, le tiró un corte al cuello, seccionándole la yugular. El hombre murió en el acto y la agresora se presentó á las autoridades.

El fiscal, señor Gandarias, califica el hecho de homicidio y pide para la procesada veinticinco años, nueve meses y once días de prisión correccional, y diez mil pesetas de indemnización.

El acusador, señor Monge Bernal, solicita la absolución, fundandola en defensa propia y miedo insuperable.

La defensa tiene sobre la mesa un aparato de madera que los médicos forenses encontraron atado á la cintura del muerto al practicarle la autopsia.

Declara la procesada :

Enriqueta, vestida modestamente, se levanta ante el Tribunal y declara con gran aplomo.

Relató los hechos en la forma ya dicha, y añade que no pensó causar un mal tan grave.

Explica su desgracia al verse abandonada sin motivo, pues nunca dió lugar á ello, ya que se llevaba muy bien con su amante, quien mantenía á sus tres niñas y la ayudaba en lo que podía.

Afirma rotundamente que siempre rechazó las proposiciones de Joaquín y que jamás le dió motivos para que pudiera decir lo que hablaba por el pueblo.

La prueba testifical :

Han declarado unos cuarenta testigos, la mayoría de modo favorable á la procesada. Sólo han declarado en contra los familiares del muerto, culpando más que á la procesada á su amante.

Uno de los familiares dió motivo con su declaración á que se suspendiera el juicio, por estimar el fiscal que surgía un nuevo delito.

Afirmó el testigo que el amante de Enriqueta había pagado á tres hombres para que asesinaran á su cuñado Joaquín.

Después de deliberar los magistrados, continuó el juicio, pidiendo el defensor que constaran en acta las palabras del testigo para proceder contra él por injurias.

El testigo, á preguntas de la defensa, contestó que no podía comprobar lo que había dicho; pero que era del dominio público.

Pasó á estrados la hija mayor de la procesada, una chica listísima. Al preguntarle la presidencia que si no quería no tenía por qué declarar, la niña dijo que no declaraba.

Terminada la prueba testifical se suspendió el juicio para continuar por la tarde, á las cuatro.

En la Audiencia, formando grupo aparte, discuten y comentan acerca del juicio oral familiares de la agresora y de la víctima.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante este Tribunal se vió la vista de la causa seguida contra Francisco Lara Gandu y Antonio Manforro Sánchez, por lesiones mutuas.

El fiscal, señor Cantos, pedía para el primero un año y un día, y para el segundo un año, ocho meses y un día.

Los defensores, señores Fernández del Pando y Ramos Pando, estimaban que el delito era de resistencia.

El Tribunal condenó á un mes y un día al primero y á cuatro meses al segundo.

LA CAUSA POR EL CRIMEN DE EL CORONIL

Ya adelantamos ayer el apuntamiento de esta causa. Esta mañana comenzó la vista á las doce. Declararon los procesados, procurando salvarse el encubridor, Barberana, quien dice ignoraba se fuera á cometer un crimen.

Después declararon varios testigos de cargo, entre ellos, la criada de las víctimas.

Los defensores se esforzaban en vano, por conseguir algo en favor de sus patrocinados.

Terminada la prueba testifical el señor Ruiz Granada, defensor de Alvarez Girón, pidió á la Sala se hiciera una información suplementaria para que los forenses dictaminaran acerca del estado mental de su defendido, ya que éste sufría y sufre intensos dolores de cabeza, que le hacen aparecer como un perturbado.

El señor Lama se adhirió á lo pedido por su compañero. Se opuso á ello el fiscal, y la Sala accedió á lo pedido por las defensas, suspendiéndose el juicio hasta nuevo señalamiento.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aque-lla entidad.

NOTICIAS

La señora que esta mañana, á las diez y cuarto de la misma, fué víctima de tres atracadores en la calle Bailén, esquina á San Pedro Már- tíz, que la dejaron caer al suelo y le arrebataron un bolso, en el que lle- vaba algún dinero, una lapicera de oro y dos llaveritos, hace presente por este aviso su gran interés por que le fuesen devueltos dichos dos llaveros, por serles de imprescindible necesidad.

Pueden devolverlos en esta Admi- nistración.

Desde Cádiz se ha trasladado á Gibraltar con objeto de enviar desde allí sus crónicas al «Diario de la Marina», de la Habana, nuestro querido amigo y colaborador el cul- to periodista cubano don Tomás Servando Gutiérrez.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDEK.-Correduría, 32

Por el subteniente de la Guardia civil don Juan Vega Ramallo, brigada don Simón Marto, guardias José Carvajal, Francisco Aguilar y Anastasio Oibreiro, han sido deter- minados los vecinos de Amate Antonio Lozano Parejo y José Fernández Martín (a) «Gurilles», por hurto de aceitunas, habiendo sido denuncia- dos al mismo tiempo al excelentísi- mo señor gobernador civil de la provincia, los industriales vecinos de esta capital, don José Rodrí- guez Baz, Manuel Rejife Soriano, Antonio García Rodríguez, Ger- trudis Ramos García, Mariano Ar- cos García y Agustín Gray Carras- co, por haber comprado fruto á los referidos sujeto sin llevar los docu- mentos prevenidos.

Litografía Escribano. Quintana, 25.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el aplaudido autor dramático y popular empresario de teatros Paco Torres.

Conservas de legumbres EL ITS- MO, Córdoba, 4.—Teléfono 25.222.

Una aclaración

Ana Gómez Maza, que vive en calle Bequer, 31, principal, nos ruega hacer constar que á pesar de la coincidencia de nombre y dos apellidos, nada tiene que ver con la Ana Gómez Maza, detenida en una taberna de la plaza del Pozo San- to, á instancias de Manuel Ruiz Ful- gado. Queda hecha la aclaración.

Úlceras, llagas, tumores, desapa- recen con el Tratamiento Zendejas número 1.

Muerte repentina

En la casa de socorro de la Alhón- diga ingresó un individuo llamado Francisco Cáceres Sánchez, quien falleció á poco de ingresar á conse- cuencia de una dolencia cardíaca.

Dicho individuo vivía en la calle Viriato número 12.

El COLEGIO de Ntra Sra. de las Mercedes se trasladó de Trajano, 20 á Herrera el Viejo, 5. (Pza. Museo).

Don José Martín Moreno, agraciado con el premio mayor de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se celebró en Madrid el día 11 del actual, ha efectuado el cobro de los 2.000.000 de pesetas, por mediación del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, de esta plaza.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de instrucción número 1, compuesto por el juez, don Domingo Onorato Peña; secretaria del señor Priego, oficiales señores Fernández y Zúñiga y forense señor Amigueti.

Colonia Escolar Sevillana

Don Emilio Simón Romero, 1 pe- seta; don Antonio Gómez Palomo, 2; don Germán González Carrión, 1; doña Consuelo Martínez, 0,50; doña Francisca Sánchez Boidán, 0,50; don Antonio Domínguez Morriño, 1; don José Suárez Alvarez, 5; don Je- rónimo Pando Rojo, 4; don José Maese, 25; Cooperativa de consumo del Retiro Obrero, 10; don Jaime Sánchez Romero, 5; don Manuel Acevedo Saiguero, 2; don Aurelio Fernández, 2; don Manuel López Orozco, 5; don José Vega Rivero, 10; don Antonio Haya, 10; don Emi- lio Guichot Conradi, 2; don Manuel García Silva, 1; don José Gallardo Ternero, 2; don Antonio Cervera García, 10; don Avelino Rodríguez Bouza, 1; don Saturnino Barrera del Piélago, 2; don Francisco Mar- tínez Almeida, 2; don Juan Antonio Martínez, 2; don Manuel Gómez de Luna, 5; don Rafael Porlán Agui- lar, 5; don Vicente Barba y Farru- gis, 15; don José Salazar Huerta, 10; don Julián Algorta Niteo, 2; don Manuel Algorta Salamanca, 2.

UN ACEITE SIN MARCA PUEDE SER BUENO, EN CAMBIO MOBIL OIL ES EL MEJOR ACEITE



Cuando Vd. adquiere un aceite anónimo o de marca desconocida, puede suceder que le den un buen aceite, pero lo más probable es que deje mucho que desear.

En cambio, cuando adquiere Vd. el Mobiloil, avalado por una reputación mundial y garantizado por una firma de la mayor solvencia, puede estar siempre seguro de obtener el mejor aceite que es posible producir.

Por esta sencilla razón debe Vd. exigir el Mobiloil, que puede obtener ahora del Bidón Irrellenable al mismo precio que cuesta un aceite corriente envasado.

IMPORTANTE

Si por cualquier causa algún revendedor no le pudiese servir el Mobiloil del Bidón Irrellenable, pídanos un ejemplar del folleto que tenemos editado con la lista de los revendedores que están autorizados para vender en esta forma.

Para estar seguro de obtener el legítimo Mobiloil, del Bidón Irrellenable o en lata, exija que el precinto esté intacto.

VACUUM OIL COMPANY SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Información telefónica general

EN INGLATERRA HA COMENZADO LA CAMPAÑA ELECTORAL

El Japón se propone intervenir en el Norte de China

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Oviedo 28.—Se han celebrado en el cuartel de Pelayo dos Consejos de guerra, uno contra los procesados José Salas y Ramón Fernández, por el supuesto delito de rebelión militar, y otro por el delito de reunión clandestina, contra Santos Rodríguez y nueve más, siendo todos los procesados absueltos.

DETECCION DE LOS AUTORES DE UN ANONIMO

Jaén 28.—Han sido detenidos por agentes de Vigilancia y fuerzas de Seguridad Serafín Gutiérrez Alcalá y Juan Navarro Mena.

Estas detenciones han sido motivadas porque hace algunos días la marquesa del Rincón de San Ildefonso recibió un anónimo en el que se le pedían depositase 15.000 pesetas en un sitio determinado.

Hecha la denuncia correspondiente se procedió a la averiguación de quienes serían los autores del anónimo, y el resultado fué la detención de los dos antes señalados.

ATACADOS DE TRIQUINOSIS

Belalcázar 28.—Por haber ingerido carne fresca de un cerdo atacado de triquinosis, hay gran número de personas enfermas de este mal, algunas de las cuales se encuentran en grave estado.

Las autoridades sanitarias han adoptado medidas para evitar la matanza clandestina, pues se supone que ésta es la causa de que se hayan expandido en el mercado carnes en malas condiciones, que, sin duda, no fué sometida a reconocimiento.

REPUESTOS PARA FORD
 TODOS LOS MODELOS
 GRANDES DESCUENTOS
JAVIER MOLINA SEVILLA

Corridos de novillos

EN BADAJOZ

Badajoz 28.—Se lidiaron novillos de Albarrán, que fueron bravos.

Torerito de Triana muy bien en su primero y superior en su segundo, del que le fueron concedidas las dos orejas y el rabo.

Luca de Tena bien en uno y superior en el otro. Orejas y rabo. López Largo lucidísimo toreando y bien matando. Aplausos y vueltas al ruedo.

EN MARSELLA

Marsella 28.—Con un lleno completo se celebró la corrida para presentación de los jóvenes espadas sevillanos José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Se lidiaron novillos de Parladé, que fueron buenos. Los dos primeros corrieron a cargo del rejoneador Marcet, que tuvo una actuación lucida.

José Ignacio Sánchez Mejías banderilleó sus novillos superiormente y con la muleta toreó con gran valentía y arte. Mató bien, cortando orejas y rabos.

Juanito Belmonte tuvo un éxito ruidoso, toreando de manera magnífica a sus novillos con el capote y la muleta. Dió dos buenas estocadas y cortó las dos orejas y el rabo de su primero, y las dos, el rabo y una pata de su segundo.

Ambos espadas fueron sacados de la plaza a hombros.

Coliseo España

Anuncia para muy en breve

DON QUINTIN EL AMARGAO

Producción FILMOFONO núm. 1

Revelación del actor español ALFONSO MUÑOZ

Extranjero

DESPUES DE LA GUERRA DEL CHACO

Ginebra.—A petición del señor Costa du Rels, delegado de Bolivia, e. señor Avenol ha enterado a los miembros de la Sociedad de Naciones de las comunicaciones en que se llama la atención de la Sociedad de Naciones sobre el hecho de que el Paraguay retiene en su poder a 15.000 prisioneros bolivianos, a los que emplean en trabajos que enriquecen al Paraguay y que además son utilizados por el Paraguay para obligar a Bolivia a aceptar condiciones de paz durísimas.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL GENERAL LYAUTEY

Nancy.—En el discurso que ha pronunciado con motivo del traslado de los restos del mariscal Lyauty, que, como se sabe, ha querido ser enterrado definitivamente en su

lo marroquí, el ministro de Estado, señor Marín, dijo:

«Habéis sido una de las glorias de Francia. Vuestro nombre suena desde hace mucho tiempo en el mundo entero. Vuestro carácter, vuestras relaciones, conquistaron la admiración universal. Entrasteis vivo en la Historia. Esta celebra vuestro recuerdo como el de un gran francés entre los más célebres. Vuestra alma protectora inspirará como antes a los franceses y marroquíes en los buenos recuerdos. Según vuestro último deseo, se mantendrá siempre el amor de Francia por Marruecos y el de Marruecos por Francia.»

LAS ELECCIONES INGLESAS

Londres.—La disolución del Parlamento ha sido la señal para el comienzo de la campaña electoral en toda Inglaterra. Hasta ahora, para cubrir los 615 puestos con que cuenta el Parlamento han sido presentados ya 1.270 candidatos, entre los que figuran 75 mujeres.

Del partido gubernamental se han presentado unos 600 candidatos y la

oposición laborista ha presentado hasta ahora 530.

INTERVENCION JAPONESA EN CHINA

Tokio.—El ejército japonés del Kuangtung ha decidido intervenir en China del Norte por los ejércitos chinos rojos.

DISTINCION AL GENERAL ESPAÑOL FRANCO

Méjico.—Se ha concedido la Orden del Mérito militar de primera clase al general español don Francisco Franco.

EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION FASCISTA

Roma.—Esta noche se encenderán hogueras en todos los picos de los Alpes y Apeninos. Todos los edificios públicos estarán engalanados con banderas y profusamente iluminados. Guardias de honor seleccionadas entre las organizaciones fascistas, incluyendo los «balillas», se

montarán al pie de los monumentos levantados en honor de los caídos en la revolución fascista. Estas guardias de honor estarán montadas desde las nueve de la mañana hasta media noche y serán cambiadas cada tres horas.

Durante el día serán distribuidos varios diplomas y certificados del partido fascista. Las campanas de todas las iglesias y torres repicarán durante un cuarto de hora, al mediodía, como tributo a los caídos durante la revolución fascista.

Entre las obras públicas que serán inauguradas hoy figuran los proyectos de preparación de tierras para el cultivo y de contención de inundaciones, completados bajo la dirección del ministro de Agricultura y Bosques, que han costado seiscientos sesenta millones de liras, y merced a los cuales se han obtenido cincuenta mil hectáreas, aproximadamente, de tierras apropiadas para la agricultura.

NAUFRAGIO EN EL BALTICO

Tallin.—El vapor sueco «Bell», que desde el puerto de Dantzig se dirigía a Helsingfors, ha naufragado en el Mar Báltico, al sur de la isla Esel. Toda la tripulación ha desaparecido, a excepción de dos hombres.

El traspaso de servicios a la Generalidad

TEXTO DE LA PARTE DISPOSITIVA DEL DECRETO SOBRE CARRETERAS

El decreto relativo al traspaso de servicios de carreteras, caminos y otras obras públicas a la Generalidad, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se declaran subsistentes los apartados segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y noveno, del acuerdo adoptado por la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña, respecto al traspaso de servicios sobre carreteras, caminos y otras obras públicas, inserto en la «Gaceta de Madrid», del día 13 de Diciembre de 1933.

Art. 2.º Se declara asimismo subsistente el apartado primero del citado acuerdo con la adición en el apéndice a que dicho extremo se refiere del trayecto de carretera de Vendrell a Molins de Rey, para completar el itinerario Valencia-Molins de Rey del Circuito Nacional de Fines Especiales.

También se adiciona dicho apéndice con las carreteras Castellón de Asturias, Figueras, Besalú, Olot y Ripoll, por formar parte del único circuito paralelo inmediato a la frontera francesa.

Art. 3.º El texto del apartado octavo del repetido acuerdo queda sustituido por el siguiente: «Se transfieren a la Generalidad de Cataluña con facultad para legislar y ejecutar las funciones y servicios en relación con la zona marítimo-terrestre de Cataluña, que corresponden actualmente a los alcaldes y gobernadores, así como al ministerio de Obras Públicas y a sus dependencias, siempre que no se trate de materias en las cuales sea preceptivo oír previamente al ministerio de Marina o al órgano a quien correspondan y le estén encomendadas las facultades que a dicho Ministerio atribuye actualmente la ley de puertos de 19 de Enero de 1928, caso en el cual la legislación continuará siendo de potestad del Estado, correspondiendo a la Generalidad la ejecución de la misma. En todo caso deberán ser mantenidas las servidumbres de salvamento y vigilancia del litoral a que están sometidos los terrenos colindantes con el mar o enclavados en la zona marítimo-terrestre a tenor de la legislación del Estado.»

No es objeto del presente traspaso la parte de zona marítimo-terrestre correspondiente a los puertos.

Art. 4.º El texto del apartado número 10 del acuerdo a que se refiere este decreto, queda sustituido por el siguiente:

«El presente traspaso de servicios se hará efectivo el día 1 de Diciembre próximo.

Antes de esa fecha, el ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones remitirá a la Generalidad a los efectos de la adaptación la plantilla de personal, el inventario de bienes y derechos y el catálogo general del material y documentos de toda clase relativos a dichos servicios, y una vez transcurridos diez días, a partir de la fecha de la revisión sin que la Generalidad haya hecho reparo u observación alguna sobre los referidos documentos, se entenderán aprobados a todos los efectos de ofrecerse algún reparo, por parte de la Generalidad, resolverá definitivamente la presidencia del Consejo de ministros, después de oír al ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.»

Art. 5.º Las disposiciones de este decreto regirán durante el periodo transitorio a que se refiere la ley de 2 de Enero de 1935.

Art. 6.º Queda autorizado el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para dictar las disposiciones necesarias a los fines de la efectividad del traspaso de referencias.

Dado en Madrid a 26 de Octubre de 1935.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de ministros, Joaquín Chapaprieta y Torregrosa.

EL DECRETO RELATIVO A LOS FUNCIONARIOS

El decreto relativo a los funcionarios de la Generalidad dice así:

Artículo único. Queda derogado el decreto de 28 de Marzo de 1933, publicado en la «Gaceta» de 2 de Abril del mismo año, que implantó como reglas de régimen transitorio para la adaptación del personal del Estado afecto a los servicios, que en cualquiera de las formas previstas en el Estatuto, pasan a la competencia de la Generalidad, las contenidas en el acuerdo de la Comisión mixta que se transcriben como anejo al mencionado decreto y sustituidas dichas reglas por las siguientes:

Primera. Para la adaptación de los funcionarios afectos a servicios en que la Generalidad de Cataluña tiene la legislación y la ejecución (artículo 12 del Estatuto de Cataluña) se aplicarán las siguientes normas:

A) La Generalidad de Cataluña podrá organizar los servicios en la forma que estime conveniente, recibir las actuales plantillas con los funcionarios que hoy las ocupan, a los cuales se dará derecho de opción entre quedarse al servicio de la región autónoma o ser trasladadas al resto de España. Este derecho de opción podrá ejercitarse dentro del término de tres meses, a partir del día en que el traspaso del servicio sea efectivo, y estarán al servicio de la Generalidad hasta que tengan destino en el resto de España.

B) Si por no existir en las oficinas del Estado vacantes en número suficiente para los funcionarios que hubieran optado por pasar al servicio del Estado, y éstos no pudieran hacer efectivo inmediatamente el derecho que les reconoce el apartado B) del artículo 24 del decreto de 21 de Noviembre de 1932, la Generalidad de Cataluña convocará concurso, que se publicará en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la Generalidad, entre los funcionarios del Estado de igual clase y categoría que correspondan al destino que desempeñan los funcionarios que no puedan ser inmediatamente trasladados. Serán méritos preferentes en este concurso el conocimiento del idioma catalán y la circunstancia de haber prestado servicios en Cataluña durante dos años ó más. Las vacantes que así resulten en las oficinas del Estado serán cubiertas por funcionarios de los que, habiendo optado por pasar al servicio del Estado, continuasen al de la Generalidad.

C) Cuando sea efectiva la vacante de algunos de los destinos a que se refiere la norma anterior por haberle obtenido en el resto de España el funcionario que le servía ó por alguna de las causas que determinaron su baja en el servicio

activo, la Generalidad quedará en libertad para amortizar la vacante ó para con arreglo a la legislación que rija en la región autónoma al tiempo de hacerse la previsión, sin que al utilizar esta facultad pueda hacer objeto de un trato especial a los funcionarios procedentes del estado favorable ó adverso a los otros empleados de la Generalidad. La misma libertad disfrutará la Generalidad cuando se trate de plazas de nueva creación.

D) Los funcionarios que hayan optado por quedar al servicio del Estado tendrán, mientras continúen en las oficinas de la Generalidad los derechos de los empleados en situación de excedencia forzosa al sólo efecto de cubrir vacantes en las oficinas del resto de España.

E) Los servicios prestados al Estado en la Generalidad de Cataluña por funcionarios de aquél serán abonables para toda clase de Derechos pasivos, y estarán a cargo de una y otra entidad en proporción al tiempo en que el funcionario hubiese prestado servicio en cada una de ellas.

F) Los funcionarios que hayan optado por pasar al servicio de la Generalidad tendrán la situación legal de excedentes voluntarios y podrán reintegrarse al servicio del Estado en las condiciones establecidas para esta clase de excedentes por la legislación de la escala de que procedan.

Segunda. Los funcionarios afectos a servicios en que la Generalidad de Cataluña tiene encomendada solamente la ejecución (artículo quinto del Estatuto de Cataluña) se regirán por las normas establecidas en la regla anterior con la modificación siguiente: ocurrida la vacante efectiva y llegado, por tanto, el momento de proveerla la Generalidad de Cataluña hará el nombramiento mediante concurso entre funcionarios con aptitud legal para servir al Estado de conformidad con lo prevenido en cuanto a esta capacidad por la legislación y los Reglamentos generales indicados por el mismo.

Tercera. Cuando se trate de adaptación de funcionarios que tengan a su cargo servicios en los que a la Generalidad corresponda la legislación y la ejecución (artículo 12 del Estatuto) y en algún extremo sólo la ejecución (artículo quinto del Estatuto) se aplicarán las normas correspondientes.

Cuarta. Para el personal de Justicia y de Orden público se estará a lo que dispongan las leyes a que se refiere la de 2 de Enero último.

Quinta. Para los funcionarios adscritos a los servicios de ejecución de las leyes sociales a que se refiere el artículo sexto del Estatuto de Cataluña se aplicará el artículo segundo del presente acuerdo. Se exceptúa de ello los funcionarios actualmente adscritos a las Delegaciones e Inspecciones del Trabajo en Cataluña, con nombramiento interino en virtud de disposición transitoria y que han de cesar en sus cargos sin derecho alguno cuando sean provistas las plazas correspondientes con arreglo a la legislación en vigor. A los efectos de la inspección reservada al Estado en el citado artículo sexto del Estatuto, el ministro de Trabajo podrá nombrar los funcionarios que estime conveniente sin intervención de la Generalidad.

Dado en Madrid a 26 de Octubre de 1935.—Niceto Alcalá Zamora.

URODONAL
 estimulante de la función renal
 se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

ACCIDENTE DE AVIACION
 Nueva York.—La conocida aviadora Ruth Nichols se encuentra gravemente herida a consecuencia de un accidente de aviación. Este se produjo en Trey, resultando también heridas tres personas.

CARTELERIA

Funciones para el martes 29

TEATRO CERVANTES.—Compañía Baena. A las 10 y media, «Menos lobos», gran éxito de risa.

TEATRO LLUENES (T. 26828).—Desde las 6, «Noticiero Fox» y «La pimpinela escarlata», en español, por Leslie Howard y Merle Oberon.

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 6, «Noticiero Fox», «Betty reparte millones» y «Tierra de promisión», por Ken Maynard y Dorothy Dix. Butaca, una peseta. Grada, 0'50.

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Desde las seis y media, «Robert». Gran éxito.

GRAN CINEMA LUMBRERAS.—Aviso.—Cerrado hasta el jueves día 31, para proceder a la instalación del nuevo aparato sonoro.—La Empresa.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—Desde las 6 y media, «La Muerte, de vacaciones», por Fredric March, en español, reestreno. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—Próxima inauguración.

CINE JAUREQUI. Empresa Villa Sol.—Desde las 6'30, en continua, últimas exhibiciones de «Desfile de primavera», por Franziska Gaal, en español.—Nota: El viernes 1 de Noviembre, festividad de Todos los Santos, estreno en Sevilla de la segunda película de Irusta-Fugazot-Demare, «Aves sin rumbo», en español.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, «Mujeres peligrosas», por Warner Baxter.

CINE AVENIDA.—«La máquina infernal», reestreno, en español.

CINE SAN LUIS.—Martes Femenina, «Capricho imperial», en español. Las señoras, media entrada.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: 1.º Aguirre-Urresti y Olaveaga-Muguruza. 2.º Eibarres-Enrique y Gurrucaga-Sagasti. Noche, a las 10: 1.º Ansoa-Damián y Pradera-Legarra. 2.º Allende-Uría y Gorospe-Echevarría.

FRONTON SIERPES.—Tarde, a las 4 y 1/2. Primero: Manola-Pilar y Feli-Rosario. Segundo: Trini-Maruja y Lucrecia-Petra. Noche, a las 10. Primero: Charo-Gloria y Carmina-Mirenchu. Segundo: Pili-Elvira y Margarita-Rosina.—Grandes partidos y quinielas.

VARIEDADES.—Selecto espectáculo de variedades. Dacing.

KURSAAL OLIMPIA.—Variedades y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

La política nacional

Las derivaciones del asunto Strauss

Toda la atención política concentrada en el debate de esta tarde en las Cortes.—Intervendrán los tres diputados radicales que formaron parte de la Comisión parlamentaria.—La minoría radical en su reunión de ayer no adoptó resolución alguna de importancia, en espera del debate.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 28.—Como estaba anunciado, alrededor de las once de la mañana de ayer domingo se reunió nuevamente la minoría radical en su domicilio social, Fernánfor, 6.

A la reunión, que terminó a la una de la tarde y fué presidida por el señor Lerroux, asistieron numerosos diputados, entre ellos los señores Rocha y Salazar Alonso y el ex ministro de Comunicaciones señor Jalón.

Manifestaciones del Sr. Lerroux

Al abandonar el señor Lerroux el salón donde se desarrollaron las deliberaciones fué interrogado por los periodistas acerca del alcance de las mismas, y el jefe del partido radical dijo que no tenía que facilitar nota oficiosa alguna de la reunión, porque no era necesario.

Añadió el señor Lerroux que en la reunión se había seguido el examen de la situación, adoptándose el acuerdo de nombrar una Comisión que sea la encargada de dictar las normas, con arreglo a las cuales la minoría hará expresión de su pensamiento en el debate parlamentario de hoy lunes.

Por consiguiente, esta ponencia fijará las directrices a seguir por el grupo en el debate.

Agregó el señor Lerroux que la Comisión de referencia había quedado formada por los señores Alba y Orozco y los tres diputados que formaron parte en la Comisión investigadora señores Arrazola, Pareja Yébenes y Martínez Moya.

El señor Salazar Alonso, satisfecho

El señor Salazar Alonso, que abandonó el lugar de la reunión momentos antes de terminar las deliberaciones, se mostraba satisfecho del curso de las mismas.

La Ponencia nombrada cambia impresiones

Terminada la reunión de la minoría parlamentaria radical, la Ponencia nombrada celebró un cambio de impresiones en las mismas oficinas de aquella.

Palabras del señor Alba

Terminada esta primera reunión de la Ponencia, el presidente del Congreso, don Santiago Alba, conversó unos momentos con los reporteros, a los que dijo que no habían tenido necesidad de introducir ningún cambio en las explicaciones hechas durante la reunión de la minoría parlamentaria.

Añadió que la Ponencia había considerado conveniente el mantenimiento del bloque dentro de los límites y modalidades que aconsejen las circunstancias.

Anunció el señor Alba que en la mañana de hoy lunes la Ponencia se reunirá nuevamente para tener un cambio de impresiones, no para fijar actitudes, lo que ya es innecesario, sino para conocer la forma en que se desarrollará el debate.

El señor Alba terminó exponiendo el supuesto de que a esta reunión asistirán algunos correligionarios y diciendo que por el momento no había otra cosa.

Después de la reunión de la Ponencia

Terminada la reunión de la Ponencia nombrada por la minoría parlamentaria radical en la mañana de ayer domingo, el señor Alba se trasladó al Congreso, en donde despachó con uno de los secretarios durante algunos minutos.

El señor Alba, que había sido invitado a almorzar fuera de su domicilio, se proponía, según nuestras noticias, pasar el resto de la tarde en el campo.

El Sr. Lerroux pasó la tarde en San Rafael

El señor Lerroux, una vez terminada la reunión de la minoría parlamentaria radical, se trasladó a su domicilio, donde permaneció hasta las tres de la tarde, hora en que marchó a San Rafael.

A las ocho de la noche se encontraba de regreso en su residencia el ministro de Estado.

El Presidente del Congreso conferencia con el Sr. Lerroux

A las ocho y veinte de la noche de ayer domingo llegó al domicilio

del señor Lerroux el Presidente del Congreso. La visita del señor Alba al jefe del partido radical se prolongó hasta las nueve y diez. A la salida manifestó a los periodistas: —Ya conocen ustedes la reunión celebrada esta mañana en la que se acordó mantener el bloque.

El reportero preguntó al señor Alba acerca de su visita al señor Lerroux, y el Presidente del Congreso quitó interés especial a la misma, señalando el hecho de que solía visitar con frecuencia al jefe del partido radical, aunque es natural hablar en la de noche de distintas cosas.

E: el debate intervendrán los tres diputados que formaron parte de la Comisión

Añadió el señor Alba que en un cambio de impresiones sostenido por la ponencia nombrada en la reunión de la minoría radical se había acordado que en el debate que se producirá hoy en el Congreso intervengan los tres radicales que formaron parte de la Comisión parlamentaria.

Nosotros—dijo el señor Alba—hemos de llevar la respuesta, no la iniciativa.

Los pasillos y el salón de conferencias del Congreso permanecieron casi todo el día de ayer domingo desanimadísimo. Sólo a la caída de la tarde pudo observarse la presencia de algunos diputados, que en varios pequeños grupos comentaban el curso de las cuestiones de actualidad y procuraban sacar consecuencias más ó menos acertadas, según el criterio de cada cual del acuerdo adoptado por la minoría radical.

Conjeturas, cábalas y expectación ante la sesión de hoy. Para presenciar la cual se habían solicitado ya durante el sábado gran cantidad de tarjetas de entrada a las tribunas.

A LA REUNION DE LA PONENCIA DE LA MINORIA RADICAL ACUDIERON TAMBIEN LOS SEÑORES LERROUX, ROCHA, SALAZAR ALONSO Y OTRAS PERSONALIDADES DEL PARTIDO

Madrid 28.—Para hoy estaba anunciada la reunión de la ponencia de la minoría radical, compuesta por los señores Alba, Orozco, Pareja Yébenes, Arrazola y Martínez Moya.

A las once de la mañana se reunieron en el domicilio de la minoría, no solamente los señores mencionados, sino la mayor parte del grupo parlamentario, entre ellos, los señores Lerroux, Rocha, Salazar Alonso y algunas otras personalidades del partido que han desempeñado cargos, los señores Valdivia y Abad Conde.

La reunión fué muy breve, y al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que habían acudido para enterarse de la actuación de la ponencia nombrada y cambiar impresiones sobre el debate que se desarrollará esta tarde en el Parlamento. La posición de la mayoría ya ha sido fijada en anteriores reuniones.

Según otras referencias, el grupo parlamentario se atenderá al desarrollo del debate. Intervendrán desde luego en él todos los diputados a los que afecta el dictamen y todos aquellos a los que se aluda en la discusión.

UNA MANIFESTACION DE ESTUDIANTES

Madrid 28.—Esta mañana, alrededor de las once, se formó una pequeña manifestación a la puerta de la Universidad, compuesta por elementos estudiantiles que comenzaron a dar gritos de viva España, y arrojaron unos impresos que decían: «Estudiantes. La España que vamos en nuestras horas revolucionarias, ha venido a caer en esta atmósfera podrida del asunto del juego. Otra vez está nuestro puesto en la calle, para gritar la vergüenza y el asco de nuestra juventud contra la política miserable que trata de ahogar en inmundicia la revolución española. Arriba España. Sindicato español universitario»

REUNION DE LA COMISION INVESTIGADORA PARLAMENTARIA QUE ENTIENDE EN EL ASUNTO STRAUSS

Los señores Fuentes Pila y Lamamié de Clairac presentan un voto particular

Madrid 28.—En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión investigadora parlamentaria. La reunión comenzó a las doce de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Al salir el presidente de la Comisión, manifestó a los periodistas que en la reunión habían sido leídas las actas de todas las celebradas por la Comisión y que se había acordado que los miembros que lo deseen puedan intervenir en el debate de esta tarde con plena libertad. En cuanto a la parte referente a comprobaciones e investigaciones, se acordó que lleve la voz en el debate el presidente de la Comisión, asistido por los señores que lo estimen conveniente.

La Comisión, por último, quedó enterada de un voto particular firmado en primer término por los señores Fuentes Pila y Lamamié de Clairac, que dice así: «Se añadirá al dictamen un párrafo que diga: Para facilitar el total esclarecimiento de los hechos con plena independencia de los organismos judiciales que hayan de llevarlo a cabo y con la plena tranquilidad y confianza de la opinión pública, sería conveniente la cesación en sus funciones de gobierno de aquellos ministros que aparecen inculpadamente ó indirectamente en la relación de los hechos remitidos por el señor Strauss al Presidente de la República.»

Un grupo de jóvenes se estaciona frente al ministerio de Instrucción Pública, prorrumpiendo en gritos de diferentes significaciones acerca del asunto Strauss

Madrid 28.—Anoche, después de las ocho, se formaron algunos grupos en la calle de Alcalá, en la acera del ministerio de Instrucción Pública. Estos jóvenes intentaron manifestarse y profirieron gritos de diferentes significaciones exponiendo su criterio sobre el asunto Strauss.

Madrid 28.—A las diez y media de la mañana llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, quien después de permanecer unos minutos en su despacho oficial, se dirigió al domicilio particular del señor Lerroux.

La entrevista entre el jefe del Gobierno y el ministro de Estado fué breve. Después el señor Chapaprieta marchó al ministerio de la Guerra y celebró otra conferencia con el señor Gil Robles. Desde el ministerio de la Guerra el señor Gil Robles y el señor Chapaprieta se dirigieron a la Presidencia. Minutos después el presidente del Consejo marchó a Palacio para entrevistarse con el jefe del Estado. Desde Palacio el señor Chapaprieta volvió a la Presidencia, y al llegar dijo a los periodistas que el Consejo que estaba anunciado para esta tarde, antes de empezar la sesión de Cortes, se había anticipado, porque como había varios asuntos de que tratar, seguramente en el Consejo no habría tiempo para ello. En su consecuencia, ahora mismo—dijo—voy a convocar al Gobierno, y dentro de unos momentos quedaremos reunidos en Consejo extraordinario.

EL CONSEJO DE MINISTROS

En efecto, a las doce y media fue convocando a la Presidencia todos los ministros, a excepción del señor Martínez de Vea que no se encontraba en Madrid en aquellos momentos.

A la una menos veinte quedó reunido el Consejo, que terminó a la una y media.

Madrid 28.—En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión

Como la circulación quedó interrumpida durante algunos momentos en la calle de Alcalá, llegaron algunos guardias de Asalto, que dispersaron a los manifestantes sin más incidentes.

Siete estudiantes detenidos por repartir octavillas referentes al asunto Strauss

Esta mañana en algunos momentos se formaron nutridos grupos de jóvenes que recorrieron las calles San Bernardo, Gran Vía y Alcalá repartiendo octavillas referentes al asunto Strauss. Al mismo tiempo, estos jóvenes, que en su mayoría eran estudiantes, daban gritos subversivos, por lo que acudió la fuerza pública, que disolvió a los manifestantes después de algunas carreras. Los guardias practicaron siete detenciones.

Los detenidos fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad.

SE REUNE LA MINORIA POPULAR AGRARIA Y FACILITA UNA NOTA A LA PRENSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid 28.—A las doce y media de la mañana se reunió en el domicilio social de Acción Popular la minoría popular agraria bajo la presidencia del ex ministro don Rafael Aizpún.

A la reunión no asistieron los ministros del partido por encontrarse reunidos en Consejo en la Presidencia. A la una y media de la tarde llegó a la reunión el ministro de Trabajo, señor Salmon.

Poco después de las dos terminó la reunión, y el secretario de la Ceda, señor Carrascal, facilitó la referencia siguiente: «El principal objeto de la reunión de hoy ha sido que los representantes de la minoría en la Comisión investigadora diesen cuenta de los trabajos realizados en nombre de ella. Por los representantes informó ampliamente el señor Piñal y los trabajos llevados a cabo merecieron la más absoluta conformidad de los reunidos.

«No hubo acuerdos?—preguntó un periodista.

«No. Ya les he dicho que ha sido una reunión puramente de carácter administrativo.

Madrid 28.—En la estación de Las Matas recibió un fuerte golpe con una de las ventanillas del convoy donde prestaba sus servicios el mozo número 1.062 Antonio Barreiro Feijóo. Recogido y trasladado al gabinete médico de urgencia de la estación de Madrid, los médicos le apreciaron muy graves lesiones en distintas partes del cuerpo. Poco después el mozo de estación falleció. El cadáver fué trasladado al depósito judicial por orden del juez de guardia.

REUNION DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 28.—En el Consejo del Banco de España celebrado hoy se dió cuenta de la muerte del secretario general, don Francisco Celda y Méndez de San Julián, haciéndose constar el sentimiento producido por tan sensible pérdida.

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO UNION REPUBLICANA

Madrid 28.—En su domicilio social ha continuado sus tareas la Asamblea del partido Unión Republicana.

Presidió el señor Torres Campañá. Se pusieron a debate los dictámenes emitidos por las diferentes ponencias nombradas en la sesión del sábado y que son los siguientes: proyecto de reglamento provincial, trabajos de organización y propaganda, Ayuntamientos suspendidos, Gestora provincial, política triguera, viticultura, cintura de Madrid, cultura, obras públicas, sanidad, beneficencia en la provincia, instituciones y servicios, patrimonio de la República, táctica electoral en la provincia.

Varios asambleístas hicieron uso de la palabra para aportar datos y nuevas orientaciones a los trabajos de los ponentes.

Inmediatamente después se procedió a elegir el Comité provincial y los delegados para el Consejo nacional del partido.

La Junta provincial quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, don Manuel Torres Campañá. Vicepresidente, don Modesto Muro. Secretario, don Vicente Esbri. Vicesecretario, don Lazaro Somoza Silva. Tesorero, don Ramón Gervasio Herrero. Contador, don Rafael Cruz Morales. Vocales, don Luis Espinosa, don Manuel Ruzafa, don José García Herrero, don Delfín Varela, don Manuel Retuertano, don Nicolás Fariás, don José Attozano y don Casimiro Sánchez.

Delegados del Consejo nacional, don Jesús Rubió Coloma y don Fernando García Peña.

El señor Lerroux, interrogado por los periodistas, contestó que en la reunión sólo se había tratado de lo que había dicho el señor Lucia, y conste—agregó—que no se le ocultó a ustedes nada.

Luego, al despedirse de los periodistas, dijo a éstos: «Continuo tranquilo, y prueba de ello es que no he acudido siquiera a los periódicos para tratar de defenderme.

El señor Lucia dice que ha sido uno de los momentos más amargos de su vida

También el señor Lucia, al despedirse de los informadores les dijo: «Para mí ha sido uno de los mo-

mentos más amargos de mi vida; pero era irremediable el trance. Esta tarde veremos lo que resulta del debate político.

Manifestaciones del Sr. Chapaprieta

Después de las dos, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les comunicó: «En el Consejo se ha acordado el cese de esos señores que ya les habré indicado el secretario.

Por lo que al Gobierno respecta, ha acordado presentarse esta tarde a las Cortes. El Consejo, como ustedes habrán podido observar, ha sido brevísimo.

Un periodista preguntó: «¿Y ha habido alguna dimisión? «Si la hubiera habido no habría Gobierno, y ya ven ustedes que hemos acordado ir al Congreso esta tarde.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

MADRID

A CONSECUENCIA DE UN GOLPE RECIBIDO MUERE UN MOZO DE TREN

Madrid 28.—En la estación de Las Matas recibió un fuerte golpe con una de las ventanillas del convoy donde prestaba sus servicios el mozo número 1.062 Antonio Barreiro Feijóo. Recogido y trasladado al gabinete médico de urgencia de la estación de Madrid, los médicos le apreciaron muy graves lesiones en distintas partes del cuerpo. Poco después el mozo de estación falleció. El cadáver fué trasladado al depósito judicial por orden del juez de guardia.

REUNION DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 28.—En el Consejo del Banco de España celebrado hoy se dió cuenta de la muerte del secretario general, don Francisco Celda y Méndez de San Julián, haciéndose constar el sentimiento producido por tan sensible pérdida.

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO UNION REPUBLICANA

Madrid 28.—En su domicilio social ha continuado sus tareas la Asamblea del partido Unión Republicana.

Presidió el señor Torres Campañá. Se pusieron a debate los dictámenes emitidos por las diferentes ponencias nombradas en la sesión del sábado y que son los siguientes: proyecto de reglamento provincial, trabajos de organización y propaganda, Ayuntamientos suspendidos, Gestora provincial, política triguera, viticultura, cintura de Madrid, cultura, obras públicas, sanidad, beneficencia en la provincia, instituciones y servicios, patrimonio de la República, táctica electoral en la provincia.

Varios asambleístas hicieron uso de la palabra para aportar datos y nuevas orientaciones a los trabajos de los ponentes.

Inmediatamente después se procedió a elegir el Comité provincial y los delegados para el Consejo nacional del partido.

La Junta provincial quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, don Manuel Torres Campañá. Vicepresidente, don Modesto Muro. Secretario, don Vicente Esbri. Vicesecretario, don Lazaro Somoza Silva. Tesorero, don Ramón Gervasio Herrero. Contador, don Rafael Cruz Morales. Vocales, don Luis Espinosa, don Manuel Ruzafa, don José García Herrero, don Delfín Varela, don Manuel Retuertano, don Nicolás Fariás, don José Attozano y don Casimiro Sánchez.

Delegados del Consejo nacional, don Jesús Rubió Coloma y don Fernando García Peña.

El señor Lucia dice que ha sido uno de los momentos más amargos de su vida

También el señor Lucia, al despedirse de los informadores les dijo: «Para mí ha sido uno de los mo-

mentos más amargos de mi vida; pero era irremediable el trance. Esta tarde veremos lo que resulta del debate político.

Manifestaciones del Sr. Chapaprieta

Después de las dos, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les comunicó: «En el Consejo se ha acordado el cese de esos señores que ya les habré indicado el secretario.

Por lo que al Gobierno respecta, ha acordado presentarse esta tarde a las Cortes. El Consejo, como ustedes habrán podido observar, ha sido brevísimo.

Un periodista preguntó: «¿Y ha habido alguna dimisión? «Si la hubiera habido no habría Gobierno, y ya ven ustedes que hemos acordado ir al Congreso esta tarde.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

«¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

«Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

«¿Y tendrá consecuencias políticas? «Quién lo sabe. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

Información telefónica general

Según "L'Echo de París" tienen una gran importancia las negociaciones entre España y Portugal con el visto bueno de Inglaterra.-Con vistas a la revisión del Estatuto de Tánger se habla de unas negociaciones entre Londres y Madrid, ya entabladas, para la adquisición por Inglaterra de ciertos derechos sobre Ceuta, que pasaría a ser una base naval más fuerte que Gibraltar

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 28.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción: Orden elevando a la categoría de Instituto Nacional de Segunda Enseñanza el elemental de Cangas de Onís.

Otra suspendiendo el examen de reválida anunciado para el día 25 de los corrientes.

Otra ratificando el nombramiento de director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Torrelavega hecho a favor de don Abel Ramos Escudero, y nombrando vicedirector, secretario y vicesecretario del mismo a don Francisco Arpide y Ruiz Castañá, don José María Fernández Rodríguez y don Enrique Noriega González, respectivamente.

Otra nombrando profesor encargado de curso, interino, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Albéniz», de Badalona, a don Francisco de P. Ribelles Barrachina.

Otra nombrando tesorero habilitado de la Junta del Instituto del Libro Español a don Rufino González Povedano.

Otra ídem jefe de servicios técnicos de la Junta de ídem a don José Garzón Carmona.

Otra concediendo convocatoria especial para ingreso en la Universidad a los alumnos del sexto año que hayan terminado sus estudios en la convocatoria de Septiembre en los Institutos de Bilbao, Baracaldo, Portugalete y Guernica.

Otra disponiendo que por las Juntas provinciales de Beneficencia se exija a los patronos de las distintas fundaciones cuyo protectorado compete a este departamento, que en el término de un mes rindan todo el servicio de contabilidad pendiente hasta 31 de Diciembre de 1934.

Agricultura: Orden dictando normas para la organización de la Dirección general de Marina civil y Pesca, en cumplimiento del decreto del 16 del mes actual.

Trabajo: Orden nombrando vocales de la Comisión provincial antituberculosa de Lugo a don Ramón Neira Pedrosa, don Ramón Lamaela, don Serafín Rey Rodríguez, don Isaura Pardo Pardo, don Jesús Lataas Folgueira y don Angel Roca Novo.

Administración central.—Agricultura.—Subsecretaría: Proyecto de bases reguladoras del concurso de proyectos de un edificio destinado a Instituto nacional de segunda enseñanza de Lérida.

CALZADOS SUBLIME

Se distinguen por su calidad y baturra. Salemtón, 13 y 15.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, permaneció durante todo el día de ayer domingo en su despacho oficial. Cerca de la una de la tarde co-

menzaron a llegar al ministerio algunos diputados radicales que habían asistido a la reunión de la minoría y se entrevistaron con el señor De Pablo Blanco.

Minutos después el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, con los que habló brevemente.

Dijo el ministro de la Gobernación que, según informes remitidos por el gobernador civil de Valencia, se había celebrado en esta ciudad un mitin socialista sin novedad alguna, así como otro acto de propaganda de acción Católica.

Agregó el señor De Pablo Blanco que el jefe del Gobierno había llegado su novedad a Alicante para asistir al banquete-nombramiento que se celebraban sus pasados por haber sido nombrado presidente del Consejo.

El ministro mostró deseos de aclarar una nota aparecida en algunos periódicos. Dijo el señor De Pablo Blanco que, en efecto, estaban autorizados todos los actos políticos que estaban anunciados, a excepción de aquellos que suprimieron los gobernadores civiles por circunstancias especiales.

Buena prueba de ello es—añadió—que, según comunica la autoridad gubernativa, ha sido suspendido el «aplech» tradicionalista de Montse-

rrat por celebrarse a la misma hora un acto de izquierdas y sospechar pudieran registrarse incidentes.

Yo, cuando hablé de este asunto, dije que se suprimían los que prohibieran los gobernadores. Sólo me referí a los organizadores en el caso concreto de Avila, donde se iba a celebrar un homenaje al señor Lerroux.

Por último dijo que había recibido un telegrama de Alicante en el que se fijaba el alcance del desprendimiento de tierras ocurrido en la Cerámica de Piqueros, en el cual fueron sepultados dos obreros, resultando muerto uno llamado Juan Bovach González, de San Vicente. El otro, cuyo nombre se ignora, padece graves heridas.

PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

CONSAGRACION DEL NUEVO OBISPO DE PAMPLONA, DOCTOR OLAECHEA

Madrid 28.—A las nueve de la mañana de ayer se celebró en la Catedral la solemne ceremonia de la consagración episcopal del nuevo obispo de Pamplona, perteneciente a la Sociedad salesiana.

Ofició en el acto el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, asistido por el obispo de Madrid-Alcalá y por el auxiliar de Valencia. En el altar mayor ocupaba un reclinatorio el obispo de Calahorra.

Fueron padrinos del nuevo obispo de Pamplona don Tomás Urquijo y su esposa. El doctor Olaechea es el primer salesiano español que llega al episcopado.

La concurrencia fue numerosísima, figurando en ella el embajador de Italia, señor Arévalo, y varios diputados de la Diputación foral de Navarra, el padre Gafo y muchos salesianos, así como los alumnos de los colegios salesianos de Baracaldo, de donde es natural el nuevo obispo y cuyo pueblo le ha regalado por suscripción el valioso báculo.

La ceremonia religiosa terminó a la una y media de la tarde, siendo despedido el nuevo prelado con vítores y aclamaciones.

En la residencia de los salesianos, de la Ronda de Atocha, se celebró un banquete con que el nuevo prelado obsequió a los asistentes y representaciones oficiales.

A las cinco se celebró una velada en honor del doctor Olaechea.

ESCADALOSO INCIDENTE PRODUCIDO POR UN MALEANTE

Madrid 28.—Un agente de la Comisaría del distrito de Buenavista, llamado don Benito Román Caballo, conducía anoche por la calle de Juanelo a un maleante, al cual acababa de detener. Este intentó darse a la fuga y luchó por desasirse del agente, y como no lo lograra, se arrojó al suelo, produciendo un gran escándalo. Parte del público se puso de parte del maleante y en contra del agente, quien para mantener a raya a los que se proponían libertar al detenido sacó la pistola e hizo un disparo al aire, con el fin de amedrentar a las personas que le coaccionaban. Estas se dispersaron y el detenido fue trasladado a la Comisaría del distrito.

Extranjero

SOBRE LAS NEGOCIACIONES ENTRE PORTUGAL Y ESPAÑA

Una interesante información de «L'Echo de París»

París 28.—Comunicación de correspondencia en Londres de «L'Echo de París» el texto siguiente: «Se atribuye en la capital de Inglaterra una gran importancia a las negociaciones que acaban de entablarse entre Portugal y España, con el visto bueno del Gobierno del Reino Unido, para establecer unas relaciones económicas y políticas, cuyas consecuencias podrían ser capitales para el Estatuto futuro del Mediterráneo.

Además, estamos perfectamente informados de que la cuestión de Tánger va a plantearse de nuevo. Inglaterra reclamará y modificará en proyección suyo el Estatuto de la ciudad y una reducción de las ventajas concedidas a Francia e Italia. Se llega incluso hasta decir en ciertos medios que se han entablado negociaciones entre Londres y Madrid para reforzar la posición táctica de Inglaterra, mediante ciertos derechos sobre Ceuta, como consecuencia de lo cual Inglaterra dispondrá de una base naval más importante que la de Gibraltar.

INGLATERRA INCREMENTA EL NUMERO DE AEROPLANOS

Londres.—Cuarenta mil hombres, en equipos de día y noche, trabajan en la construcción de un primer pedido de 2.000 aviones, hecho por el Gobierno británico a las principales casas constructoras de Inglaterra.

El conflicto italo-abisinio

Italia y las sanciones económicas

Roma 28.—El «Giornale d'Italia» dice que Italia resistirá fácilmente las sanciones económicas.

El Japón, el Brasil, Alemania y los Estados Unidos, escribe dicho periódico, no están interesados en el conflicto.

El 40 por 100 de las importaciones italianas de carbón vienen de Alemania, mientras que Inglaterra apenas llega al 39 por 100.

En 1934, las importaciones de productos fabricados se elevó a 1.541 millones. Esto será suprimido; pero los estudios para reemplazar muchos artículos se encuentran muy avanzados, lo que permitirá a Italia crear nuevos productos.

En fin, el artículo se propone demostrar que, más que Italia, serían los países de la Europa central, que en Italia encuentran su mejor mercado, los que sufrirán con las mismas sanciones que ellos aplacaban.

M. Ford suspende la venta de camiones a Italia

Nueva York 28.—Aunque los automóviles no están incluidos en la lista de los objetos sometidos al embargo decretado por el Presidente Roosevelt, la dirección de las fábricas Ford ha comunicado al Comité senatorial de municiones, que han cesado todo envío de camiones a Italia, desde el principio de las hostilidades en Abisinia.

Antes de esta fecha, la casa Ford había remitido a la península o al África Oriental, más de 2.000 camiones.

Conviene notar que esta actitud, hasta el presente, sólo ha sido adoptada por M. Ford.

El Duce felicita al conde Vinci

Roma 28.—El señor Mussolini ha telegrafado al ministro italiano en Addis Abeba, conde de Vinci, quien regresó de Addis Abeba a Djibuti, felicitándole por su actitud valiente y orgullosa.

Al decir esta noche un periodista al portavoz oficial del ministerio de Relaciones Exteriores, que hay cierto pesimismo en Londres y París, respecto de las discusiones sobre la disputa, el portavoz declaró que en Roma también.

El mensaje de Mussolini

Roma 28.—Esta tarde se ha publicado el mensaje de Mussolini, que dice: «Los que están a punto de cometer la injusticia más vergonzosa contra nosotros se darán cuenta de que el pueblo italiano es capaz de hazañas tan heroicas como las de sus soldados, que han vengado gloriosamente la derrota de Adua y han llevado la civilización a África.»

Mussolini ha declarado que en el pasado en vano trece años de fascismo. El pueblo italiano está dispuesto para enfrentarse con cualquier acontecimiento.

diario, cubrieron en 1934 más del 30 por 100 de las importaciones italianas y Austria y Hungría el tres y medio por ciento.

Como estos cuatro Estados no forman parte de la Sociedad de Naciones, podrán sin duda alguna incrementar, mas aún, sus remesas a nuestro país.

El 40 por 100 de las importaciones italianas de carbón vienen de Alemania, mientras que Inglaterra apenas llega al 39 por 100.

En 1934, las importaciones de productos fabricados se elevó a 1.541 millones. Esto será suprimido; pero los estudios para reemplazar muchos artículos se encuentran muy avanzados, lo que permitirá a Italia crear nuevos productos.

En fin, el artículo se propone demostrar que, más que Italia, serían los países de la Europa central, que en Italia encuentran su mejor mercado, los que sufrirán con las mismas sanciones que ellos aplacaban.

M. Ford suspende la venta de camiones a Italia

Nueva York 28.—Aunque los automóviles no están incluidos en la lista de los objetos sometidos al embargo decretado por el Presidente Roosevelt, la dirección de las fábricas Ford ha comunicado al Comité senatorial de municiones, que han cesado todo envío de camiones a Italia, desde el principio de las hostilidades en Abisinia.

Antes de esta fecha, la casa Ford había remitido a la península o al África Oriental, más de 2.000 camiones.

Conviene notar que esta actitud, hasta el presente, sólo ha sido adoptada por M. Ford.

El Duce felicita al conde Vinci

Roma 28.—El señor Mussolini ha telegrafado al ministro italiano en Addis Abeba, conde de Vinci, quien regresó de Addis Abeba a Djibuti, felicitándole por su actitud valiente y orgullosa.

Al decir esta noche un periodista al portavoz oficial del ministerio de Relaciones Exteriores, que hay cierto pesimismo en Londres y París, respecto de las discusiones sobre la disputa, el portavoz declaró que en Roma también.

El mensaje de Mussolini

Roma 28.—Esta tarde se ha publicado el mensaje de Mussolini, que dice: «Los que están a punto de cometer la injusticia más vergonzosa contra nosotros se darán cuenta de que el pueblo italiano es capaz de hazañas tan heroicas como las de sus soldados, que han vengado gloriosamente la derrota de Adua y han llevado la civilización a África.»

Mussolini ha declarado que en el pasado en vano trece años de fascismo. El pueblo italiano está dispuesto para enfrentarse con cualquier acontecimiento.

El Jefe del Gobierno realiza un viaje por la provincia de Alicante, y en Elche pronuncia un discurso

Alicante 28.—En el correo de Madrid llegó a Novelda el presidente del Consejo de ministros, señor Chapaprieta, a quien esperaban los representantes de numerosos pueblos y las autoridades. Después de los saludos de rubrica se formó una caravana de más de ciento cincuenta coches, que emprendió la marcha hacia el pueblo, en cuya plaza estaba casi todo el vecindario, a pesar de los intempestivos de la hora. Después de descansar unos momentos en el Casino, continuó su viaje hacia Aspe, donde fue objeto de un entusiástico recibimiento. Comisionados de varios pueblos le visitaron exponiéndole sus deseos de que fueran atendidas en varias peticiones que le dirigieron.

El señor Chapaprieta prosiguió su viaje hasta Albatera, de cuyo pueblo es hijo adoptivo. Varias bandas de música entonaron el himno nacional, teniendo que asomarse al balcón del Ayuntamiento el señor Chapaprieta, quien pronunció un discurso.

Seguido siempre por una caravana de automóviles, que fue engrosando durante el trayecto, siguió su viaje el señor Chapaprieta, que se detuvo en Crevillente, donde también, fué objeto de un recibimiento entusiasta.

A las doce y media de la mañana llegó a Elche, donde salió a recibirle el pueblo entero.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción que estuvo concurridísima. Al señor presidente del Consejo de ministros se presentaron cinco tranvías, que fueron despedidos con motivo de los sucesos revolucionarios del mes de Octubre para rogarle que se interceda para que fuesen readmitidos.

En la fábrica de aglomerados de caucho se celebró un banquete, al que asistieron mil doscientos comensales. El local se hallaba muy engalanado, llamando poderosamente la atención unas artísticas banderas nacionales hechas con flores.

Al final del banquete hicieron uso de la palabra varios oradores, que pronunciaron emotivos brindis enalteciendo al señor Chapaprieta, a quien los concurrentes aclamaron cuando el presidente del Consejo de ministros se levantó a hablar.

Discurso del señor Chapaprieta

El señor Chapaprieta empezó diciendo que el único mérito que él te-

nía para haber sido elevado a la Presidencia del Consejo de ministros era el ambiente favorable que había encontrado en el pueblo la obra económica que realizaba, pues España lo que necesita es algo que responda a sus necesidades.

Añadió el señor Chapaprieta que él quiere representar una política de comprensión, amor y cordialidad entre todos, para que, unidos, y por encima de los credos políticos, trabajen todos los españoles por el mejoramiento y la prosperidad de la Patria.

Quiere ser el aglutinante que una a los más dispares elementos de la república, evitando luchas fratricidas, que ensangrientan los pueblos y anulan toda acción eficaz.

Seguó diciendo que desea representar una política de cordialidad, que atraiga a todos a la legalidad.

Si creyera representar otra cosa—dijo—y tuviera la sensación de que mi actuación habría de producir luchas fratricidas, me retiraría.

Seguó diciendo que representa la idea del bloque económico que se inició en Alicante por la benevolencia de todos, y que han sentido el orgullo de que esta política iniciada en Alicante tenga partidarios en toda España.

Así es que ahora cuando me siento en el banco azul, aunque estoy solo, sé que todo el ambiente español está conmigo.

Aludió después a su labor económica y a la crítica hecha por el señor Azaña, y dijo que quiere dialogar con él en el Parlamento ante el que le ha emplazado sin haber tenido el gusto de verle por allí.

Terminó diciendo que en adelante, al sentarse en el banco azul, estará más seguro de su acción, y si en cualquier instante sintiera un desazonamiento, le animaría el saber que con él está todo Alicante y el país entero.

Al terminar su discurso el señor Chapaprieta, fué objeto de una extraordinaria ovación.

Después del banquete, el Presidente del Consejo salió para Elda, donde fué recibido por las autoridades y el pueblo, marchando luego a Villena, donde ocurrió lo propio. A las siete y media, el señor Chapaprieta emprendió el regreso directamente a Madrid.

ULTIMA HORA

En medio de gran expectación y con el Gobierno completo en el banco azul, ha dado comienzo la sesión de Cortes a las cuatro y cuarto

El presidente de la Comisión parlamentaria investigadora, señor Arranz, explica ampliamente la actuación de dicha ponencia

Madrid 28 (5 tarde. Urgente).—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Los escaños se pueblan rápidamente. Las tribunas aparecen totalmente ocupadas. La expectación es enorme.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta del despacho ordinario.

Están en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra, Marina, Justicia, Obras públicas, Instrucción pública y Agricultura.

El señor Madariaga (don Dimas), en funciones de secretario, da lectura al dictamen de la Comisión especial designada para investigar lo referente a la denuncia Strauss.

Abierta discusión sobre el dictamen, el presidente concede la palabra al de la Comisión parlamentaria investigadora, señor Arranz.

En medio del impresionante silencio de la Cámara, comienza haciendo resaltar las dificultades de la espinosa misión encomendada a la Comisión parlamentaria.

ha cumplido su labor con tranquilidad de ánimo y absoluta independencia, libre de partidismos políticos.

Recuerda las incidencias de la sesión en que se acordó el nombramiento de la Comisión.

Interesa recordar—agrega—que se nos recomendó la mayor rapidez.

Dice que en su labor se han limitado a aquellas investigaciones que podían realizarse en los centros oficiales en Madrid.

Añade que tenía que comprobar la Ponencia si se había autorizado el juego con la máquina denominada «straperlo» y si se había jugado en San Sebastián y Formentor.

Afirma que todo ello no puede ser comprobado, así como que uno de los aparatos «straperlo» estuvo en el ministerio de la Gobernación, según pudo comprobarse por las declaraciones de dos guardias civiles que se hallaban a las puertas del ministerio la noche del verano de 1934 en que fué llevado el aparato.

(Continúa la sesión.)

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EXPECTACION POLITICA.—MEDICO CONDECORADO.—LA FERIA DE NIEBLA.— PARA LOS QUE DICEN QUE SE VA ACABANDO LA AFICION A LOS TOROS.

Reina enorme expectación ante los acontecimientos políticos que se están desarrollando.

No se habla de otra cosa.

Los casinos y tertulias están muy animados. Se hacen, naturalmente, muchos y variados comentarios.

Entre los elementos radicales es grande la emoción.

Estamos pendientes de la radio y el telégrafo, ávido de noticias.

Hace mucho tiempo que no se conoce aquí otra expectación política igual.

Marchó a Madrid el diputado a Cortes don Dionisio Cano López.

Por sus humanitarios servicios a los enfermos pobres le ha sido concedida la cruz de Beneficencia al distinguido médico don Andrés Dorronsoro, estimado amigo nuestro.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo con este motivo, una la nuestra muy sincera.

El día primero de Noviembre empieza la renombrada feria de Niebla, la última del año en la provincia.

Es sabido que no es feria de fes-

tejos; pero sí de mucho negocio y muy concurrencia.

El mercado de ganado es importante.

En el campo del Velódromo jugaron ayer un partido amistoso de fútbol el Olimpia, de Río-Tinto, y el Unuba.

Ganó el Unuba por cinco a cero. Marcaron los tantos: Lolo, dos; Infantes, tres.

Arbitró Albéndiz, de Huelva.

A los que dicen que se va acabando en España la afición a los toros, les vamos a brindar este significativo detalle, perfectamente comprobado:

Del pueblo de Manzanilla, solamente, marcharon ayer a Sevilla, para presenciar la corrida organizada por la Asociación de la Prensa, 335 aficionados.

Y no decimos nada de La Palma, Bollullos y otros pueblos del Condado.

Regresó de Alhama de Aragón nuestro querido amigo el oficial de este Gobierno civil don Agustín Cros.

Pope de la Rábida.

Una carta del general Franco

Madrid 28.—El general don Francisco Franco Baamonde ha enviado a los periódicos la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: habiendo leído en el relato que hace el judío Strauss de sus andanzas por España, una referencia que se dice dada por el señor Ensenat, de que había conseguido éste la promesa del señor Hidalgo y del general Franco, que las autoridades militares de Palma autorizarían organizar el juego en Formentor, y aunque luego queda desvirtuado al confesar que aquéllas, llevadas de su celo, lo impidieron, a pesar de contar con la autorización de las civiles, ruego dé acogida a estas líneas para desmentir tales infundios.

El citado señor Ensenat, miembro destacado de la Industria Hotelera de Mallorca, gerente de los hoteles Victoria y Formentor y animador en distintas ocasiones de los intereses turísticos de Palma, visitó con estos títulos al ministro de la Guerra con ocasión en que yo, comandante militar de Baleares, me encontraba en Madrid, desempeñando una comisión a las órdenes del ministro. Y hallándome en su despacho de ayudante, me saludó y hablé en conversación general de la grave situación que atravesaba el hotel Formentor, lamentándose del que calificaba exceso de celo de las autoridades militares, pues no obstante poseer una autorización formal de Gobernación y de la Dirección General de Seguridad, para un juego que él decía lícito, no podía establecerlo. Hube de manifestarle, sin entrar en el asunto, que esta era cuestión de las autoridades civiles, ya que las normas del estado de guerra fueron que las autoridades militares solo se ocupasen de las que estrictamente afectaran al orden público, siguiendo con las demás la autoridad civil.

Así que el señor Ensenat no recibió de mi persona ninguna especie de autorización que no me correspondía ni tenía por qué darle, ni en los breves instantes que estubo saludando al ministro obtuve ninguna clase de promesas, encontrando solo la obligada cortesía de quienes, desconociendo el turbio interés que ocultaba, no tenían entonces motivos para cerrarle sus puertas.

Muy agradecido, quedo suyo afectísimo amigo, Francisco Franco.»

La guerra entre Italia y Abisinia

Un comunicado etiope dice que las fuerzas italianas permanecen inactivas

La mayoría de los Estados que forman la S. de N. se disponen a poner en práctica las sanciones contra Italia

Frases del Papa dirigidas por radio a los concentrados en Lima con motivo del Congreso Eucarístico

Ciudad del Vaticano 28.—«Dios vela sobre la tierra, sobre Europa y África, donde la paz se halla en peligro, amenazado con grandes desgracias», ha dicho el Papa, al dirigirse por radio a los peruanos concentrados en Lima con ocasión de la clausura del Congreso nacional Eucarístico del Perú.

El Papa agregó: «Rogad por esta paz, basada en la justicia y siempre acompañada de la verdad y de la caridad.»

Las tropas etiope del Norte se basan para contener el avance italiano

Addis Abeba 28.—El Gobierno ha anunciado que las tropas etiope del Norte están alcanzando la fuerza suficiente para impedir ya el avance italiano y manifiestan que las posiciones fortificadas de Makale bastan a mantener la marcha de las tropas italianas hacia la capital.

Actitud diversos Estados respecto a las sanciones

Ginebra 28.—Treinta y cinco naciones han anunciado oficialmente las medidas adoptadas para la aplicación del embargo sobre las armas y municiones. Dieciséis han respondido afirmativamente para la aplicación de las sanciones financieras y siete para la prohibición de importación italiana. Siete también han contestado afirmativamente para la prohibición de exportación de ciertas materias primas a Italia y cuatro para la aplicación de apoyo mutuo.

El Consejo federal suizo ha prohibido hoy la exportación de armas y municiones con destino a Italia y Abisinia.

El Gobierno sueco ha comunicado que cumplía las sanciones, que se esforzará en aplicarlas en la fecha fijada por la Comisión de la Sociedad de Naciones; pero hace resaltar que habrá que procurar que la aplicación de las mismas sea eficaz antes de mediados de Noviembre.

China admite el principio de las sanciones; pero se reserva el derecho a decidir en contrario si lo juzga necesario.

En la capital de Abisinia se emplean cañones antiaéreos

Addis Abeba 28.—Después de la marcha del ministro de Italia, conde de Vinci, se han instalado cañones antiaéreos en la ciudad y en sus alrededores.

La finalidad del actual avance italiano en el frente septentrional parece ser Makale. Los rumores sobre la evacuación de esta ciudad por la población civil no se han confirmado.

Los aviadores italianos no lanzan ya bombas en los dos frentes, sino que se contentan con asustar a los habitantes de las localidades sobre las cuales vuelan.

Un comunicado oficial etiope

Londres 28.—El «Daily Mail» dice esta mañana que las autoridades militares etiope han ordenado la movilización inmediata de todos los hombres de la tribu de Amhara y de los terribles guerreros argoubi de la provincia de Harrar para que vayan a combatir en el frente Sur.

De Addis Abeba dicen que el comunicado oficial facilitado hoy dice: «Nada que señalar. En todo el frente las tropas italianas permanecen inactivas, y las abisinias están terminando sus concentraciones en condiciones favorables. Millares de voluntarios sitian materialmente todos los días el palacio imperial; pero el Gobierno no puede alistarlos por carecer de armas.»

Añade el comunicado oficial que los nombres de los jefes etiope que a juzgar por los informes de procedencia italiana han desertado, son desconocidos para el Gobierno central de Etiopía.»

Los italianos van a precipitar su avance

Roma 28.—Un despacho de Asmara da cuenta de que a consecuencia de la concentración de tropas abisinias en el Oeste y Noroeste el ala izquierda del ejército italiano ha recibido órdenes para que precipite su avance hacia Makale.

Se estima que si los ejércitos del

ras Kassa y del ras Seyum no tratan de detener el avance de las tropas italianas, la ocupación de Makale por los italianos podría hacerse sin una ofensiva general.

Han vuelto a descargar torrenciales lluvias en el frente de Somalia, en el Ogaden septentrional.

Los aviones italianos de bombardeo han destruido la estación telegráfica de Harrar.

En el frente de Eritrea, el cuerpo indígena italiano de Addis Ne-fas ha llegado al río Mai.

Bombardeo de la aviación italiana

Harrar 28.—Según noticias de fuente oficial y particular recibidas aquí, tres italianos han resultado muertos al disparar una ametralladora etiope contra un avión italiano durante un intenso bombardeo de la ciudad de Dagaenrrh. En este ataque murieron también dos etiope.

Otro bombardeo fué hecho simultáneamente sobre Gabredarre.

El general etiope Nasibu, después de expresar su confianza en las fortificaciones de su tropas, ha reconocido que los italianos progresan en el sector del río Chibelli, donde «por razones de estrategia, no pensamos resistir a los invasores hasta que llegue el momento oportuno, de acuerdo con nuestro programa de dejarlos internarse más y más en nuestro territorio antes de comenzar nuestra ofensiva.»

Agregó que los habitantes de los pueblos del valle del Chibelli habían huido antes de que llegaran las tropas italianas.

AUDIENCIA

El Jurado dicta un veredicto de inculpabilidad

A las cuatro y media de la tarde continuó la vista de la causa seguida contra Enriqueta Bascón, que en su domicilio dió muerte a Joaquín Ruiz.

El fiscal modificó sus conclusiones, calificando el delito de homicidio, sin circunstancias, rebajando la pena a catorce años.

El señor Gandarias pronunció un informe muy breve, pero muy atinado.

El defensor, señor Monge Bernas, estuvo informando durante una hora, tratando de llevar al ánimo del Jurado que su defendida obró impulsada por un miedo insuperable, y no quiso causar un mal tan grave.

Los jurados se retiraron a deliberar, y una señora dió lectura al veredicto, que fué de inculpabilidad, por lo que la Sala absolvió a la procesada.

SOCIETARIAS

Varios

Las representaciones de los Sindicatos de dependientes de bebidas, gasistas, metalúrgicos, panaderos y otros nos envían un escrito lamentando haber acudido ayer dos veces al Gobierno civil, una por la mañana y otra por la tarde, con objeto de entrevistarse con la autoridad gubernativa para solicitar el levantamiento de la clausura que pesa sobre los Sindicatos afectos a la C. G. T. U., y no haberlo podido conseguir.

También proyectaban entregar un escrito exponiendo lo que viene ocurriendo en Valencia, donde centenares de campesinos están en la mayor miseria.

Cartera de Noticias

Ha marchado a Madrid don Rómulo Carrión, profesor de la Universidad de La Plata.

Tras corta estancia en Sevilla regresó a Madrid el ingeniero agrónomo don Eladio Morales Fraile.

Después de varios días de permanencia en Sevilla ha regresado a Málaga con su familia el abogado don Fernando Herrero Sevilla.

Marchó a Málaga don Joaquín Blanco y Ladrón de Guevara.

De San Sebastián ha regresado el marqués de Casa Mendator.

Llegó de Huelva don Manuel Pérez de Guzmán.

Partido de Unión Republicana

El Comité ejecutivo local celebrará reunión ordinaria el jueves primero de Noviembre, a las nueve y media, en su domicilio social, José Gestoso, 15.

Orden del día: Lectura del acta anterior, informe de secretaria, Comisión de Propaganda, gestión de la minoría municipal, proposiciones, ruegos y preguntas.

Conservatorio Oficial de Música de Sevilla

Para los efectos correspondientes, la dirección de este Centro recuerda que el plazo de admisión de matriculas termina el próximo miércoles día 30, pudiendo hacer las inscripciones hasta dicho día en la secretaría general de la Universidad, de once a una de la mañana.—El director.

En el Centro Cultural Deportivo Obrero de Triana continuará el miércoles 30, a las ocho y media de la noche, el ciclo de conferencias organizado por el mismo, en cuyo día disertará el obrero electromecánico Manuel Murillo, con el tema «El bloque popular antifascista».

Organizada por la Agrupación Cultural Artística de la Ciudad Jardín, a beneficio de la misma, se celebrará en el Monumental Cinema de San Bernardo una función teatral, hoy martes 29, representándose el melodrama «La tierra es de todos».

Partido radical

Se convoca a los afiliados de los distritos de esta capital que se indican a continuación, a las horas y en los días que se expresan, en el domicilio del partido, Campana, 10 principal, para que designen los representantes de dichos distritos que hayan de concurrir a la asamblea provincial próxima:

Distrito cuarto.—Día 29, a las nueve y media de la noche.

Idem quinto.—Día 29, a las diez y media de la noche.

Idem tercero.—Día 30, a las nueve y media de la noche.

Idem séptimo.—Día 30, a las diez y media de la noche.

Dada la importancia del asunto se ruega puntual asistencia.—La Comisión organizadora.

La Sección de Historia del Ateneo organiza una excursión a Ronda para el domingo día 3. Será dirigida por el vicepresidente de la Sección, don Antonio Sancho Corbacho.

Los señores que deseen inscribirse pueden adquirir sus billetes al precio de 15,50 pesetas en la secretaría del Ateneo, de seis y media u ocho de la tarde, antes del sábado.

La salida se efectuará a las siete y media en punto de la mañana, de la calle Rioja, frente al convento del Angel.

CRONICA DE SUCESOS

ARROLLADO POR UN CAMION

Procedente de Ecija, en cuya ciudad fué arrollado por un camion, ingresó en el Hospital Francisco Muñoz Alferez, de 18 años, el cual fué asistido de heridas contusas con desgarró en los tejidos blandos en la pierna izquierda y pérdida de los músculos gemelos. La herida tiene una extensión de cuarenta centímetros a todo el largo de la pierna.

Sufre también la fractura abierta de citada miembro por su tercio inferior.

El doctor Vila que lo asistió, auxiliado de los practicantes señores Rodríguez Díaz y Domínguez, calificó su estado de grave.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Al cerrar la portezuela de un coche al sitio de la Barqueta, se cogió a mano derecha Francisco Pérez Rodríguez, de 24 años, que vive en la calle Sanelemente, 55.

Pasó al Hospital provincial, donde el facultativo de guardia, le asistió de heridas por aplastamiento del dedo pulgar y probable fractura de falanges de la citada mano.

El facultativo que lo curó se reservó el pronóstico.

UNA LESIONADA

A consecuencia de una caída, se produjo la fractura de la pierna izquierda por su tercio inferior, Isabel Calero Cabrera, de 65 años.

En el Hospital, el médico de guardia se reservó el pronóstico.

UN PALANQUETAZO

Don Manuel Machado Cabrera, que vive en la calle del 14 de Abril, número 49, denunció en la Comisaría, que en el piso que habita, habían dado un palanquetazo, llevándose una pistola Stard, con la licencia correspondiente, varios documentos, una cédula personal y 15 pesetas.

LA CAIDA DE UN CICLISTA

Al transitar en bicicleta por la carretera de Burguillos, Luis Rica Azuaga, de 18 años, vecino de la Rinconada, se despenó por el terraplén de la carretera mencionada, causándose diversas lesiones. Traído al Hospital provincial, el

doctor Astolfi, auxiliado del practicante señor Rodríguez Díaz, le apreció una extensa herida que le coge toda la cara, dejando al descubierto el ojo derecho y la mandíbula inferior.

Trasó para su definitiva curación en la sala del Cardenal, en grave estado.

MAQUINAS INTERVENIDAS

En el domicilio de don Levigildo Alonso Chaves ha intervenido la Policía doce máquinas trapaperras, que han sido depositadas en un edificio de la calle San Jacinto, 99, a disposición del gobernador.

MALEANTES DETENIDOS

La Policía ha detenido a los maleantes Santiago Pabón Núñez «El Santiagueto», Jacó Marín Silva y Sebastian y Manuel Reina.

DEL ATRACO EN LA CALLE MARQUÉS DE PARADAS

Recientemente dimos las noticias relativas a detenciones y registros practicados por la Policía, en averiguación de quienes pudiesen ser los autores del atraco a don Ramón Guzmán Coll, en la calle marqués de Paradas.

Tenemos que agregar hoy que no hay un sólo detenido; pero que la Policía cree tener descubierto quiénes son los delincuentes.

Parece ser que se trata de dos maleantes conocidos por el «Valentín» y el «Puyano», los que han desaparecido de Sevilla.

Para que puedan ser detenidos se han cursado telegramas a todas las Comisarias, y es de esperar que no tarden en caer en las redes policíacas. Por ahora no podemos decir nada más y sólo nos toca esperar que las fundadas acusaciones de la Policía tengan plena confirmación.

Para LIMPIEZA y TENIDO de prendas

TINTORERIA ADEMA PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

El Liberal
 Los números de nuestros teléfonos son:
 Administración 26367
 Redacción 25348

Publicidad general

CHOCOLATES



Hace 138 años que se fabrican

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas de cada anuncio 0,10
- De 5,01 a 100,15 10,01 a 50,020
- 50,01 a 100,030
- 100,01 a 250,050
- 250,01 a 500,075
- 500,01 a 750,1,00
- 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista, Mata, 14.

Homeopatía, una a tres, Joaquín Guichot, 16.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Hologado.

Local doscientos metros ara almacen, garage, cochera, taller, Pelay Correa, 54.

Se arrienda finca rústica próxima Sevilla con espléndido caserío, dependencia propia para rancho, Razon, mostrador del Hernal.

Se arrienda casa con jardín y garage López Azme, 2, y piso Trajano, 26. Intormes, Res, 7.

Para los meses de invierno se arrienda el solar de la Universidad, Razon, Sierpes, 27.

Alquilase accesoria con trastienda, Correduria, 33.

Arriendanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Alquilase accesoria, doce duros, Pureza, 110.

Arriendase bonito piso, cinco habitaciones, Betis, 27.

Preciosa casa alquilo, vendo, Plaza Mata, 8.

Piso 85 pesetas, España, 16 (por Oriente, 104).

Arriéndase casa con cuarto baño y piso Rodríguez Bover (Nervión).

Principal y accesoria: Moratin, 28.

Arriéndanse pisos independientes nueva construcción, tres habitaciones, cocina y retrete, desde 65 pesetas mensuales. Macasta, 22 (Capuchinos).

Almacén Dos de Mayo, 4. Pisos, Duque Cornejo, 11 quinto.

Partidos, nueve duros, fiador. Razón, Vía Crucis, cinco.

Casita chalet, Constancia, 43, cien pesetas. Razón, Arreholera, 17 duplicado.

Jabugo, 11, Fontanal, habitaciones grandes baratas, Fiador.

Entresuelo céntrico Cuesta Rosario, 46.

Bajos céntricos, Luchana, 14.

Pisito amueblado céntrico exterior, Puesto de periódicos Jiménez, Campana.

Pisos, Jáuregui, 5.

Arriéndanse partidos económicos en Alfarería, 33.

Departamentos pisos desde 13 a 33 duros. Razón, Gravina 10, Remondo 2.

Arriéndose habitación amueblada, Mateo Alemán, tres.

Piso Santa Clara 76. Razón, plaza Zurzadores, 8.

VENTAS

Camión dos toneladas, muy barato Feria, 72.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante, baratísimos. Frontón Sierpes.

Camas, las mejores y más baratas del fabricante al consumidor, Menéndez Pelayo, 10, Sevilla. La Higiénica.

Tripas para embutidos, Valencia, 36.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Véndese comedor moderno, dormitorio, ropero, aparador, piano, radio, máquina Singer, cama niquelada, Alameda, 41.

Conejos gigantes, Rubio, 13.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Véndese mesa sastre tapa mármol. Razón, Conde Tojar, 8.

Vendo comedor, muebles, San Vicente, 75.

Máquina Singer bobina, 35 duros; otra industrial. Azafán, 39.

Canarios belgas, los mejores, viuda de Agustín, Empeinado 5.

Cisco orujo primera, sa-co 40 kilos cinco pesetas. Picón 3'50, á domicilio. Teléfono 26816.

Máquinas portables ocasión, facilidades pago. Padre Marchena, 25.

Puertas cristales con montantes, baño maría, cafetera. Siete Revueltas, 25, dos á cinco.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24 Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Paulino, Permanente. Unico precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Preparación, italiano, carrera comercio, Martínez Montañés, 31.

La Catalana. A cinco pesetas permanente porque nuestros modernos aparatos lo permiten. Feria, 118.

Zurcidora tejedora, Martínez Montañés, 31.

Propaganda, permanente doce pesetas. Peluquería Pedro, Rioja, 22.

Arreglo impermeable s, limpio trincheras, plumas, cueros, checos. Teodosio, 103.

Inés, Sombreros para señoras. Martínez Montañés, 3. Auténticos modelos. Precios económicos. Reformas, cinco pesetas.

Asignaturas difíciles bachiller. Teléfono 25949.

Se ofrece contable y responsable práctico por horas. Escribid 2.142. Anuncios Macho.

Traspaso taberna. Razón Aduana, 15, tortería.

COMPRAS

Colecciones se compran de sellos Correos. Doña María Coronel. 27. De 7 tarde en adelante.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.— Teléfono 22137.

DEMANDAS

Para cuidar caballero búscase mujer ó muchacha formal y limpia, sepa faenas de casa. Indispensable buenas referencias. Diríjirse por escrito á 2.144. Anuncios Macho.

Faltan media oficial y aprendizaje adelantada de sastre. Teodosio, 52.

Deseo habitación para dormir en familia, céntrica. Escribid 2.145. Anuncios Macho.

Señora viuda admite un caballero en familia. Escribid: A. Gómez. Anuncios Macho.

Falta aprendizaje adelantada sastrería de Europa, Amor de Dios, 39.

Modista necesita aprendizaje adelantada. Empeinado. 6. Alcaicería.

LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

HUESPEDES

Huéspedes en familia, Rivero, 7, segundo.

Habitación exterior con 6 sin pensión, en familia. Pérez Galdós, 15.

Fonda pensión completa cinco pesetas. Javier Laso de la Vega, 1.

Hotel Grand Vía. Estables, abonos comidas precios económicos.

Particular Sierpes, 110, tercero.

Admito dos en familia, exterior; otra individual, económico. Alonso Sabio, 18, segundo.

Particular estables, Curra, 68, segundo izquierda.

En familia, Mateos Gago, 42.

Para caballero ó señora pensión en familia, Alameda, 23 duplicado segundo derecha.

Familia distinguida único huésped Menéndez Pelayo, 39.

Habitación amueblada, Mateo Alemán, 15.

Habitaciones amuebladas Escarpión, 3, fonda.

Admito un huésped Azofaifo, 3.

Dos en familia, Valencia, 43.

PERDIDAS

Perra mixta lobo, rubia. atiendo por «Loba». Se gratificará Lumbresas, 44.

Empresa automovilista internacional

ARTURO L. DAMAS Líneas del Condado Omnibus de viajeros HORARIO:

Línea Almonte-Sevilla—Salidas de Almonte: 7'30, 11'30, 16'45 y 18'25.

Salidas de Sevilla: 7'30, 9 y 18'30.

Línea Aznalcóllar-Sevilla (con enlace)—Salidas de Aznalcóllar: 8'15 y 13'15. Salidas de Sevilla: 10 y 18'30.

Línea Hinojos-Sevilla—Salidas de Hinojos: 7'40 y 13'40.

Salidas de Sevilla: 12 y 19.

Omnibus de alquiler para excursiones Oficina y parada en Sevilla, calle Barcelona, número 1. Teléfono 22272. LA EMPRESA

GARMELO GUILLEN

Servicio de omnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Horas de salida á partir del 15 de Octubre: De Sevilla, 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De Cazalla, 7 de la mañana y 4 de la tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde. Se admiten facturaciones.

Oficinas: 14 de Abril, número 2 (antes Alfonso XI). Teléfono 21385.

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SEVILLA el viernes día 1 y sábado día 2 de Noviembre en el Hotel Venecia (Plaza del Duque de la Victoria, 6), de nueve mañana á siete tarde el día 1 y de nueve mañana á seis tarde solamente el día 2.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: JEREZ el jueves día 31 de Octubre en el Hotel Comercio, en HUELVA el domingo día 3 de Noviembre en el Hotel Colón.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS». Rambla de Cataluña, 34, 1.º—BARCELONA

AGENTES

activos en pueblos y provincias de Andalucía, necesita importante fábrica de radios americanos. Escriba á «Publicidad Juanito, Nueva, 44, Málaga.

EDICTO

DON MANUEL FERNANDEZ GORDILLO, Juez de primera instancia del Juzgado número siete de esta capital,

POR EL PRESENTE HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos por el procedimiento especial hipotecario establecido en la ley de dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos, promovidos por el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, representado por el procurador don Manuel Maryin-Veña, contra DON MANUEL CRUZ RODRIGUEZ, mayor de edad, casado, militar, vecino de Carmona, sobre secuestro y posesión interina de dos fincas hipotecadas á la seguridad de un préstamo de veinte mil pesetas de principal, intereses, gastos y costas, en cuyos autos en providencia de quince del mes corriente, he acordado la venta en pública subasta por segunda vez, término de quince días, doble y simultáneamente y por el tipo rebajado ya el veinticinco por ciento del de la primera, de las dos fincas hipotecadas y perseguidas en este procedimiento, siguientes:

1.ª Una suerte de olivar, fracción del tranco llamado de La Laguna, compuesto de 11 aranzadas, 57 del expresado arbolado, con cabida de seis hectáreas, 24 áreas, aunque esta superficie no consta del título.

Es en el Registro la finca número diez mil trescientos setenta y cuatro duplicado.

2.ª Una hacienda situada en término municipal de Carmona, denominada «Hacienda y Suerte Nueva», que ocupa una extensión superficial de 33 fanegas, cuatro celemines, equivalentes á 23 hectáreas, tres áreas, 95 centiáreas.

Es en el Registro la finca número trece mil cuatrocientos ochenta.

Para el acto del remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente en la Sala audiencia de este Juzgado, calle General Castaños, número uno, principal, MADRID, y en la de igual clase de CARMONA (Sevilla), se ha señalado el día VEINTISEIS DE NOVIEMBRE PROXIMO, A LAS ONCE HORAS, y se llevará á efecto bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA: Que se tomará como tipo de esta segunda subasta la cantidad de SEIS MIL PESETAS para la primera finca por el orden que se describen, y VEINTICUATRO MIL PESETAS para la segunda, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los expresados tipos.

SEGUNDA: Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento efectivo de los indicados tipos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

TERCERA: Que si resultaren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante el Juzgado que conoce de los autos, adjudicándose al mejor postor.

CUARTA: Que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

QUINTA: Que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en la Secretaría del pretendiente, con los que deberán conformarse los licitadores y sin derecho á exigir ningunos otros.

SEXTA: Y que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del Banco Hipotecario de España continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid á diez y siete de Octubre de mil novecientos treinta y cinco. Manuel Fernández Gordillo.—El secretario judicial, Joaquín Argote Sagastume.

Empresa de Automóviles

RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario

desde el 15 de Abril 1935

Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahál, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahál, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

A partir del día 3 de Mayo de 1935 se establece un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla, y viceversa, valadero por DIEZ días.

Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.



PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS For mayor: Busquets Hnos. y C., Cortes, 591-A, Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Las tolerancias con el juego ante el Parlamento

Después de amplio debate, que obliga á prorrogar la sesión, se vota el dictamen de la Comisión depuradora, que obtiene la unanimidad de la Cámara en sus dos primeros apartados

El caso de los Sres. Salazar Alonso y Blasco Ibáñez no consigue igual unanimidad, siendo más adversa la votación de este último

Madrid 28.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Los escaños se pueblan rápidamente.

Las tribunas aparecen totalmente ocupadas.

El ambiente es de enorme expectación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra, Marina, Justicia, Obras Públicas, Instrucción Pública y Agricultura.

El señor Madariaga, en funciones de secretario, da lectura al dictamen de la Comisión especial designada para investigar lo referente á la denuncia de Daniel Strauss.

Habla el presidente de la Comisión :

El presidente abre la discusión sobre el dictamen y concede la palabra al presidente de la Comisión, señor Arranz.

Este empieza á hablar en medio del mayor silencio en la Cámara.

Hace resaltar la dificultad de la misión espinosa confiada á la Comisión. Esta ha cumplido su labor con tranquilidad de ánimo, con absoluta independencia, libre de partidismos políticos.

Recuerda las incidencias de la sesión en que se acordó el nombramiento de la Comisión.

Interesa recordar—agrega—que se nos recomendó la mayor rapidez.

También interesa hacer presente la finalidad principal de la propuesta formulada por el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, en nombre del Gobierno. Nosotros hemos procurado contenernos dentro de los términos de dicha propuesta.

¿Teníamos nosotros facultades de investigación? ¿Sabíamos hasta dónde podía llegar esta investigación? A la Comisión llegaban los antecedentes y documentos en unas condiciones, según las cuales, aquellos carecían de la autenticidad necesaria. Partiendo de este supuesto, nosotros teníamos que considerar si nos sería lícito usar de las facultades precisas para averiguar lo pertinente á los hechos denunciados, á fin de comprobar si existían figuras de delito. Hemos adoptado un término medio, que ha consistido en verificar sólo aquellas investigaciones que podían realizarse en centros oficiales ó en Madrid.

La ponencia tenía que averiguar, en primer término, si el señor Strauss había obtenido autorización para utilizar el aparato denominado «straperlo».

Luego había que comprobar si se había jugado, primero en San Sebastián y luego en Fomentor. Fuimos al expediente de la Dirección General de Seguridad, y en efecto, allí se comprobó que el señor Strauss había solicitado autorización para jugar. Luego comprobamos que había una autorización del ministerio de la Gobernación para que se jugara con el «straperlo».

De las declaraciones del gobernador de San Sebastián resulta que, en efecto, había dado autorización para jugar al señor Strauss cumpliendo órdenes del ministerio de la Gobernación. Tengo que decir á la Cámara que esta Comisión advirtió que en el expediente de la Dirección General de Seguridad había un sello, según el cual había salido de allí, no recuerdo si en el mes de Junio ó en el de Julio. Y comprobamos más. Comprobamos que el expediente había salido de la Dirección General de Seguridad para ser trasladado al ministerio de la Gobernación. En este sitio, sin embargo, no hay constancia de que el expediente hubiera entrado en él. De todos modos, de lo que no cabe duda es de que el señor Strauss obtuvo autorización, dada por el ministro de la Gobernación para jugar en San Sebastián.

Además, uno de los aparatos denominados «straperlo», había estado en el ministerio de la Gobernación. Para

comprobar esto recurrimos al testimonio de unos guardias civiles que prestaban servicio de vigilancia en la puerta del ministerio. Los dos guardias coincidieron en que una noche del verano de 1934 vieron llegar al ministerio el aparato en cuestión, que fué colocado en uno de los despachos de dicho centro oficial.

Lo ponencia encontró también en sus investigaciones los originales de unos telegramas firmados por «San tiago». Dichos originales se hallaban en el Tribunal de Cuentas, que los puso á nuestra disposición. También logramos encontrar las facturas de dos relojes. Notamos la anomalía de que habiendo sido vendidos dichos relojes en fechas distintas, la numeración en las facturas era correlativa. Esto se nos explicó diciéndonos que el señor Strauss, al adquirir los relojes, no dió su nombre, y cuando pidió las facturas fué meses más tarde, ó sea en Noviembre.

Igualmente comprobamos que, según consta en el documento de Strauss, el señor Pich y Pon hizo efectivo un cheque, librado á su nombre, en la cuenta corriente que el señor Strauss había abierto en una entidad bancaria.

El señor Benzo, cuya firma aparecía en uno de los documentos mencionados por el señor Strauss, reconoció que, efectivamente, esa firma, puesta al pie de una carta en relación con la autorización para jugar en San Sebastián, era suya, si bien hizo constar que la carta en cuestión la había él suscrito, siendo subsecretario de Gobernación, en cumplimiento de órdenes superiores.

También pudimos comprobar la autenticidad de un telegrama de Strauss á don Aurelio Lerroux, en el que le interesaba el envío de la cantidad conveniente para indemnización de los gastos hechos infructuosamente para organizar el juego con el aparato «straperlo».

De todas estas comprobaciones, se deducía, como también de diversas declaraciones, que lo que se denunciaba por el señor Strauss tenía un fondo de realidad innegable. Yo no afirmo que todos los hechos denunciados sean exactos; pero sí que de lo que se ha comprobado se deducen indicios patentes de delitos que no incumbía á la Comisión calificar. La conclusión de la Comisión, en esta materia, no ha podido ser más lógica. Pero además, si nosotros hubiéramos determinado que los hechos denunciados eran falsos, no los habríamos aceptado, y si, por el contrario, logramos comprobar los extremos ya expresados, ¿qué otra cosa podíamos hacer que lo que hemos hecho?

Vuelve á referirse al dictamen empezado en la Dirección General de Seguridad y terminado en el ministerio de la Gobernación, para autorizar al señor Strauss al uso de su aparato «straperlo». La instancia de Strauss tiene fecha de entrada, 7 de Julio de 1934. Con fecha del siguiente día, hay un decreto de la Dirección General de Seguridad, en el que se ordena que la instancia pase á informe de la autoridad competente. Dice que el «straperlo» es un aparato para juego de destreza, juego que está prohibido por todas las disposiciones vigentes.

Señala la anomalía de que el informe del ministerio de la Gobernación enviado á la Dirección General de Seguridad referente al expediente motivado por la petición del señor Strauss, no esté conforme con la carta del señor Benzo. Deduce de las investigaciones practicadas, que la prohibición para jugar que aparece en el informe dicho, es falsa. Así se desprende del hecho de que con fecha anterior se autorizara al señor Strauss á jugar. Existe, pues, innegable contradicción. Cita á este respecto que el señor Strauss llamó por teléfono desde San Sebastián al ministro de la Gobernación, y en ausencia de éste, le contestó el subsecretario, señor Benzo, que la autorización para jugar había sido otorgada. ¿Qué ocurrió en este expediente que ha pasado por tantas manos?

Ignora el orador las distintas fe-

chas en que fueron expedidas órdenes contradictorias por el ministro de la Gobernación en relación con la autorización concedida al señor Strauss para su aparato «straperlo». Vuelve á relatar lo concerniente á la estancia del aparato en el ministerio de la Gobernación. Alrededor del aparato se hallaban el ministro de la Gobernación, otros funcionarios y el señor Strauss ensayándose el aparato con la colocación de posturas de dinero. (Enorme escándalo. Los radicales incespan al orador, diciéndole que dicho extremo no aparece comprobado en el dictamen.)

Restablecido el silencio, el señor Arranz lee un documento en que se detalla el funcionamiento del «straperlo», y en el que se dice que cuando alguien quiere que la bola caiga en el 18, por ejemplo, cae en dicho número en efecto. Señores diputados, ¿engañaba yo á la Cámara?

Protestas de los radicales :

Los diputados radicales protestan de nuevo, diciendo al orador que lo que acaba de leer no se refiere al examen del aparato en el ministerio de la Gobernación.

Sigue hablando el presidente de la Comisión :

El señor Arranz continúa su discurso. Se refiere á la suspensión del juego en San Sebastián tres horas después de comenzado.

Dice que es sorprendente que habiendo tenido necesidad el señor Strauss de efectuar obras en el caso de San Sebastián y de organizar todo lo concerniente al ego, incluso traer grupiers del extranjero, todo esto pudiera hacerse en el espacio de unos meses á ciencia y paciencia de las autoridades, que sabían de sobra que el juego estaba prohibido. Pero hay más. Hay que, después de suprimido el juego en San Sebastián, se organiza en Fomentor, con tanta publicidad, que incluso se llega á anunciar en los periódicos.

Señala también la circunstancia de que el señor Blasco Ibáñez no ha negado su intervención en este asunto, habiendo manifestado que, en efecto, recomendó al señor Samper se acogiera con benevolencia la petición del señor Strauss.

Si nosotros, además de las comprobaciones hechas, hemos encontrado anomalías en el expediente á que antes me he referido, no teníamos más remedio que apreciar la existencia de indudables responsabilidades políticas. De mis labios no ha salido la afirmación de que exista delito; pero el Parlamento debe, en cumplimiento de su misión fiscalizadora y depuradora, adoptar una resolución que sirva de advertencia á todos para que se sepa que en el desempeño de funciones públicas debe ponerse el mayor espíritu de sacrificio y austeridad.

Se refiere á la parte del dictamen en que se expresan los nombres de los inculpados.

El señor Pérez Madrizal: Sin haber oído á ninguno. (Rumores.)

El señor Arranz dice que se le emitido el dictamen de una manera objetiva y con absoluta rectitud. Niega que haya habido precipitación en las investigaciones realizadas. Rectifica que en el dictamen haya habido unanimidad.

Insiste en que las personas cuyos nombres figuran en el dictamen han tenido intervención en los hechos denunciados.

También hemos entendido que aquellas personas de las inculpadas que ejercieran cargos públicos en la actualidad debían ser separados de ellos.

Niega, como se propaga por ciertos rumores, que la Comisión haya aspirado con su dictamen á la formación de un estado de conciencia. Nuestro dictamen— afirma— responde á lo que nuestro concepto nos ha dicho que era el cumplimiento de nuestro deber. Los miembros de esta Comisión, personas inteligentes, han procedido como unos perfectos caballeros. Si estimáis que nuestro dictamen es justo,

aceptado; si pensáis de modo contrario, proceded conforme á vuestra conciencia. Nosotros hemos procedido de acuerdo con lo que creíamos que era el cumplimiento de nuestro deber.

El señor Blasco Ibáñez se defiende :

Se concede la palabra al señor Blasco Ibáñez, que da lectura á unas cartillas. En ellas manifiesta, en primer término, que después de examinar minuciosamente los hechos y la intervención que se le ha atribuido, no encuentra en ellos nada que le impulse al arrepentimiento. Tiene la conciencia tranquila y con eso le basta, sin preocuparse de las denuncias de un chantagista.

Confirma que cediendo al requerimiento de un íntimo amigo suyo, habló con el señor Samper de una instancia en solicitud de que se permitiera el uso de un aparato que, según informe emitido, no era atentatorio á las disposiciones legales vigentes. A esto se limitó mi intervención, á transmitir al señor Samper un ruego, ni siquiera á recomendar el aparato.

Califica duramente al denunciante Strauss, del que dice que es un infame. Lamenta que en el ánimo de la Comisión haya pesado más lo dicho por un aventurero que lo manifestado por él. Termina diciendo que de la conciencia de la Cámara sólo espera justicia.

Justificación del señor Salazar Alonso :

El señor Salazar Alonso, interviene. Empieza diciendo que no viene á la Cámara con jactancia, sino apesadumbrado por la acusación pronunciada contra él. La nota del Gobierno publicada en las circunstancias conocidas me llevó al convencimiento de que en el desempeño de cargos públicos no basta proceder con rectitud, sino que también hay que dar la sensación de que se merece la confianza depositada en quien la ejerce. Cuando se publicó aquella nota reuní á los compañeros del Ayuntamiento y les expuse mi criterio de dimitir. Me disuadieron de ello y me consolaron de manera que yo agradecí desde el fondo de mi alma. Confortado con esta actitud ya no vacilé en someterme á las averiguaciones del Parlamento, del juez, de los Tribunales todos, y de la conciencia del país.

Dice que acudió espontáneamente á la Comisión, ante la cual no expuso testimonios de descargo, porque sólo pudo contestar á las preguntas que le fueron hechas, algunas de las cuales sólo se las ha explicado después de conocer el documento de Strauss. Se pronuncia contra el dictamen de la Comisión porque ésta habla de penas indeterminadas, y esto no. Hay que definir concretamente con las garantías procesales debidas, cuáles son nuestras responsabilidades. Yo no me conformo con menos, porque la conducta de los hombres públicos debe aparecer ante la opinión sin mácula de ninguna especie. Para mí lo esencial es que la Comisión acuse ó no acuse. Este es fundamental, porque si más adelante los Tribunales no encuentran delito en los hombres señalados por la Comisión, ¿cómo se podrá contrarrestar la acusación de falta de austeridad que nos ha sido lanzada por la Comisión? Yo no rebuyo la comparecencia ante ninguna jurisdicción; pero tengo que decir que no puedo estar conforme con que de la denuncia de Strauss se haya escogido sólo lo que nos perjudica á los acusados y no lo que pudiera favorecerlos. ¿De qué se me acusa? ¿De haber autorizado el juego? ¿Y cómo se puede afirmar esto cuando el propio denunciante reconoce que yo le negué la autorización debida hasta que yo contara con el asentimiento del señor Samper? ¿Y no ha manifestado luego el señor Samper que el ministro de la Gobernación sólo le dió cuenta del asunto Strauss después de haber suspendido el juego?

En cuanto á la compra de los relojes por parte de Strauss, ¿cómo puede constituir prueba contra mí

este hecho, cuando se ha consignado por la Comisión que los relojes fueron adquiridos por un comprador anónimo, que tiempo después reclamó unas facturas?

Se refiere al expediente de que ha hablado el presidente de la Comisión al señalar las contradicciones que ha observado en él. La autorización para jugar está extendida á máquina; la prohibición, por el contrario, que lleva mi firma al pie, se halla extendida á mano. ¿Cuál de estos dos documentos es falso? Yo pido que ambos sean enviados á los tribunales.

La Comisión no tenía motivos para dictaminar si el aparato podía funcionar ó no. Apenas supe que se jugaba—continúa—di órdenes claras, categóricas, terminantes, para que se dejara de jugar.

Yo aseguro que jamás di órdenes á nadie para que autorizara ninguna clase de juego.

¿Pero es que la sensibilidad de la Comisión no ha advertido un descuido de infinidad de detalles, y que sólo estaba seguro de que lo había autorizado á nadie para jugar?

Censura que la Comisión no haya individualizado las supuestas responsabilidades, detallándolas en puros nombres antes de consignar su nombre.

Dice que á él sólo le preocupa el concepto que de él pueda formar la opinión después de este debate. También le interesa saber si en el concepto de los señores diputados sigue siendo un hombre honrado ó no.

Apela á la conciencia de todos para que se le juzgue por los Tribunales. Mientras éstos actúan esperando sereno su fallo. Pero vivir mentando tanto bajo el peso de ese dictamen inconcreto, que echa sobre nosotros la mácula de una moral dudosa, me parece francamente monstruoso.

¿Es que no puede pesar en vuestro ánimo una vida honesta, durante la cual he desempeñado cargos en los que he tenido á mi disposición fondos secretos, sin que contra mí se haya podido decir nada?

Recuerda el suceso de «El Socialista» titulado «Cómo engañaron á Salazar Alonso».

Dice que quiere terminar expresando su confianza en la rectitud de la Cámara. Cree que después de este debate quedará flotando la seguridad de que no ha habido falta de austeridad en su conducta.

Pide á la Cámara que le permita ausentarse, rogando que no vea en este hecho ninguna desconsideración.

(Una voz que sale de la tribuna de la Prensa: Es lo mismo.)

(Protestas de varios señores diputados.)

El presidente ordena al ujier que expulse al interruptor.

El señor Salazar Alonso termina reiterando su confianza en el espíritu de justicia de la Cámara.

Seguidamente el señor Salazar Alonso abandona su escaño.

Rectificación del Sr. Arranz

El señor Arranz rectifica. Lee una carta, firmada por el señor Benzo, en la que éste dice al señor Strauss que podrá jugar, á condición de que las posturas á cada número no fueran mayor de cinco pesetas.

Lee unas declaraciones, según las cuales cuando el señor Salazar Alonso autorizó el juego lo hizo en los siguientes términos: «Se concederá autorización; pero de manera que no aparezca que soy yo el que lo autorizo.»

El señor Fuentes Pila, miembro de la Comisión, dice que se explica el estado de ánimo del señor Salazar Alonso; pero cree que éste debe hallarse presente.

Intervención del señor Fuentes Pila :

Pregunta al señor presidente y á la Cámara si se debe invitar al señor Salazar Alonso á que se reintegre á su escaño.

El presidente manifiesta que... (Segue en la sucesiva.)

LA JORNADA PARLAMENTARIA

(Viene de la página 13.)

glamentariamente, no puede obligarse al señor Salazar Alonso.

El señor Fuentes Pila: Yo entiendo que debe estar aquí el señor Salazar Alonso, para que luego no se pueda decir que se exponen juicios contra un ausente.

Continúa su intervención el señor Fuentes Pila, y dice que por los señores Blasco Ibáñez y Salazar Alonso se han proferido dictámenes contra el señor Strauss, al que han llamado infame y chantagista. El sólo hecho de haber mantenido relación con él ya es suficientemente elocuente.

Cuando un extranjero de personalidad dudosa, como el señor Strauss, se acerca a unos hombres que ejercen cargos públicos para hablarles de negocios, lo primero que hay que hacer es averiguar los antecedentes de quien así procede. Por la exposición de estos antecedentes no ha debido empezar la tramitación de ese expediente hecho en la Dirección de Seguridad y terminado en el ministerio de lo Gobernación.

El señor Blasco Ibáñez ha dicho aquí que se limitó a transmitir al señor Samper un ruego de un amigo suyo. ¿Quién era este amigo? Don Aurelio Lerroux, sobrino de don Alejandro Lerroux, actual ministro de Estado. El señor Blasco Ibáñez hizo mal en acoger una petición que pugnaba con el más elemental criterio de moral pública y porque debió tener en cuenta que la opinión tenía que pensar forzosamente en que una gestión apoyada por don Aurelio Lerroux había de contar, aunque así no fuera, con el asentimiento de don Alejandro Lerroux. (Fuertes rumores.)

Considera que el señor Salazar Alonso no ha desvirtuado los cargos expuestos contra él.

Pide que se lea la contestación del señor Salazar Alonso a una pregunta que le fué hecha por el orador en el seno de la Comisión.

Se da lectura por el señor González López a unas palabras del señor Salazar Alonso, en las que éste manifiesta que tenía plena confianza en el gobernador civil de San Sebastián, señor Muga, que había desempeñado misiones de importancia.

De estas palabras deduce el señor Fuentes Pila que el testimonio del señor Muga no puede ser recusable para el señor Salazar Alonso. Ahora bien: es indudable que se jugó en San Sebastián. ¿Quién autorizó el juego? ¿Pues cómo entonces no ordenó éste la incoación de oportuno expediente?

Más tarde se juega en Formentor. Ya no era ministro el señor Salazar Alonso, sino el señor Vaquero, quien ante la Comisión manifestó que, en efecto, se había jugado en Formentor; pero que él no lo había sabido. Aquí nadie sabe nada.

Lo declarado por el ex ministro señor Vaquero :

A petición de varios señores diputados radicales se lee la declaración del señor Vaquero ante la Comisión, en la que el ex ministro de la Gobernación confirmó el extremo ya dicho. A preguntas del señor Fuentes Pila, contestó el señor Vaquero que no había adoptado ninguna determinación contra el gobernador de Mallorca porque precisamente en aquellos días se estaba preparando una reorganización de gobernadores.

Continúa hablando el señor Fuentes Pila :

El señor Fuentes Pila reanuda su discurso, y dice que ha votado en la Comisión contra el señor Vaquero, en cuya conducta aprecia, por lo menos, falta de sensibilidad política.

Ahora mismo el señor Rodríguez de Viguri pronuncia detrás de mí un nombre que yo no he de silenciar. Se trata de saber si don Gumerindo Rico goza de bula. Yo tengo que decir que ni don Gumerindo Rico, ni nadie. El nombre de don Alejandro Lerroux no figura en el dictamen, porque contra él no aparecen pruebas.

Dice que ante lo ocurrido, la Cámara tiene que reaccionar, sin distinción de matiz político. Estamos ante una cuestión de decencia pública.

(En este momento se produce un vivo incidente entre los señores Ro-

dríguez de Viguri y don Abilio Calderón.)

El señor Fuentes Pila pregunta al ministro de la Guerra si cuando se halla declarado el estado de guerra pueden las autoridades militares intervenir en cuestión de juego.

El señor Gil Robles contesta negativamente.

El señor Fuentes Pila: Entonces yo tengo que afirmar que el único responsable de que se haya jugado en Formentor es el ministro de la Gobernación.

Asisten a la sesión diputados socialistas :

El señor Ruiz Alonso interviene, dirigiéndose a la presidencia, a la que pregunta ante la presencia de algunos señores diputados socialistas en el salón, si dicha minoría ha adoptado el acuerdo de reintegrarse a la Cámara.

El presidente contesta que no tiene noticias de que semejante acuerdo se haya producido.

El señor Ruiz Alonso pide que los diputados socialistas que vengán al salón declaren si se solidarizan con los que robaron al Estado.

El señor González Ramos habla brevemente.

El presidente anuncia que terminado el debate de totalidad, se va a empezar la discusión de los apartados del dictamen.

Intervención del Sr. Lerroux

El señor Lerroux pide la palabra. (Enorme silencio.)

Empieza diciendo que a nadie extrañará que no se haya levantado en defensa suya, porque contra él no se han expuesto pruebas en el dictamen.

Dice que pesan en su ánimo consideraciones de orden político y patriótico.

Añade que cuando tenga mayor libertad de movimiento que en estos momentos, recogerá las alusiones lanzadas el otro día contra el partido radical.

Habla de su historia, que le impide entrar en estos instantes en la reconditeces de la cuestión que se debate. No penséis que pienso permanecer mucho tiempo en este banco azul, haciendo de él bandera para defenderme. No; para eso no me hace falta. Y yo destruiré los ataques que se nos dirijan, no con palabras, sino con hechos. El partido radical ha adoptado acuerdos en relación con la cuestión que aquí nos reúne. No es la primera vez que el partido radical es atacado. Yo demostraré, cuando llegue el momento oportuno, que ha habido intriga política. Y cuando llegue el momento ese, ni me morderé la lengua ni vacilaré en rectificar aquello que está equivocado.

He luchado mucho fuera de aquí. No me importa seguir luchando. Pero en el calvario recorrido aquí estos días, no sé si encontraría fuerzas para conducirme con serenidad. Porque no estoy seguro de conservar esa serenidad, desisto de hablar más extensamente. Y ahora sabed que es posible que continúe la solidaridad de este bloque gubernamental que tantos servicios ha prestado a España. Más tarde, cuando ya considere totalmente cumplido mi deber, procederé en consecuencia.

Intervención del Sr. Primo de Rivera :

El señor Primo de Rivera dice que está terminando esta discusión sin que alcance el volumen y perfil que debe corresponderle. Cree que de lo ocurrido se deduce la descalificación de un partido político. (Protestas de los radicales.) Se refiere a la intervención del señor Salazar Alonso. Habla de los regales hechos por el señor Strauss, y dice que todo lo ocurrido es reflejo de un clima moral que sólo afecta al partido radical.

Dice al señor Gil Robles que ningún partido podrá en lo sucesivo colaborar con el partido radical. Refuta la teoría de que los partidos no delinquen.

Termina diciendo que el partido radical debe desaparecer, con su jefe a la cabeza.

D. Miguel Maura :

El señor Maura (don Miguel) cree que debe terminarse el debate lo más rápidamente posible, en bien del Parlamento. Añade que toda discusión es inútil, porque se trata de un pleito que ya ha sido juzgado por la opinión pública.

Hay que dejar a la justicia que actúe. Niega que haya maniobras políticas. Lo que importa, por encima de todo, es que se activen las aclaraciones pertinentes por parte de los Tribunales.

A nosotros sólo nos toca votar el dictamen y dejar expedito el camino a los Tribunales.

El jefe del Gobierno y el señor Gil Robles :

El jefe del Gobierno coincide con esta apreciación del señor Maura.

El Gobierno tiene el derecho de opinar, y ha opinado de acuerdo con el dictamen. Nosotros, como tal Gobierno, apoyamos el dictamen y estamos en todo momento a disposición del Parlamento español.

El señor Gil Robles dice que espera que la Cámara crea que él no tenía el menor propósito de intervenir. Si se decide a hablar es porque cree que no puede guardar silencio después de las alusiones que se le han dirigido.

El señor Gil Robles dice que el nombramiento de una Comisión investigadora, creemos cumplir con nuestro deber. Para algunos habrá en la tramitación de esta cuestión el deseo de conservar una colaboración ministerial, cuyo mantenimiento decepcionaba a determinados sectores políticos. Para otros la tramitación de este pleito se prestará a interpretaciones diversas. Nosotros estamos de acuerdo con el señor Maura en que son los Tribunales los que deben actuar.

Yo creo que hoy por hoy no hay más presuntos culpables que aquellos cuyos nombres aparecen en el dictamen. Para nosotros es una satisfacción que entre los inculcados no aparezca ninguno de los ministros que se sientan actualmente en el banco azul.

Yo bien sé que habrá quien quisiera extraer de lo ocurrido otras consecuencias; pero eso es un problema de delicadeza que pueda determinar en alguien que se pueda ir más allá de las inculpaciones. Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Yo bien sé que habrá quien quisiera extraer de lo ocurrido otras consecuencias; pero eso es un problema de delicadeza que pueda determinar en alguien que se pueda ir más allá de las inculpaciones. Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Yo bien sé que habrá quien quisiera extraer de lo ocurrido otras consecuencias; pero eso es un problema de delicadeza que pueda determinar en alguien que se pueda ir más allá de las inculpaciones. Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

por Santiago, en los que como evidencia en su contenido no se pedía dinero a Struss, sino que por el contrario, era éste quien lo pedía.

Añade que la minoría radical no se opondrá a ninguna clase de investigaciones, incluso si se cree preciso que se voten sancionatorias para proceder contra algunos de sus diputados que allanar a ello.

El presidente dice que se va a preguntar a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.

Se prorroga la sesión indefinidamente :

La Cámara contesta afirmativamente.

El señor Orozco reanuda su discurso insistiendo en sus impugnaciones al dictamen.

Otras intervenciones :

El señor Iglesias Corral, miembro de la Comisión, opina que sólo con lo que declaró el señor Blasco Ibáñez se justifica el dictamen, ¿qué es lo que dice el dictamen? Que aquellas personas, cuyos nombres figuran en el apartado tercero han procedido con falta de ética. ¿Y qué? ¿No resulta esto evidente?

Defiende el dictamen de las impugnaciones que han sido formuladas por el señor Orozco.

El señor Arrazola pregunta a la Comisión concretamente en qué se apoya la Comisión para acusar al señor Galante.

El señor Iglesias Corral contesta que no tiene empeño en demostrar circunstancialmente los motivos que ha tenido en cuenta para acusar al señor Galante. Añade que tiene la convicción moral de haber cumplido con su deber.

El señor Arrazola agradece al señor Iglesias Corral que la Cámara se quede sin saber los motivos en que la Comisión se ha apoyado para acusar al señor Galante.

(Ocupa la presidencia el señor Tuñón de Lara.)

El señor Bolívar, comunista, opina que lo ocurrido evidencia a qué bajo nivel ha llegado el sistema capitalista.

Opina que lo ocurrido es más vituperable que la actuación de los atacadores. Expresa su más enérgica protesta contra esta clase de negocios.

En el régimen soviético cuando se comete un delito, se sanciona a las veinticuatro horas.

(El debate ha perdido interés. Muchos diputados faltan de sus escaños.)

El señor Maura (don Miguel) formula una aclaración. Dice que si se va a votar secretamente, por el procedimiento de los bolas, el apartado del dictamen que se refiere a los nombres de los inculcados, el tiene que manifestar que los diputados de su grupo votarán el dictamen de la cruz a la fecha.

El señor Barcia, en nombre de las minorías de Unión Republicana y de Izquierda Republicana suscribe las palabras del señor Maura.

El señor Lamamié de Clairac, tradicionalista, miembro de la Comisión, dice que el dictamen de ésta se limita a pedir que las sanciones de carácter penal a que pudiera haber lugar sean exigidas por los Tribunales competentes. Las consideraciones que hemos sometido a la Cámara sólo se refieren a ética política.

Habla extensamente en defensa del dictamen.

(Ocupa nuevamente la presidencia el señor Alba.)

Dice el orador que juntamente con el señor Fuentes Pila, ha presentado un voto particular al que el señor presidente no puede dar estado parlamentario. En ese voto se pide que no se opongan dificultades al esclarecimiento de los hechos.

La Comisión no ha hecho enjuiciamiento de la conducta de ningún ministro porque se lo vea la Constitución y el Reglamento. Por eso nos hemos limitado a pedir que no se entorpezca el esclarecimiento de los hechos.

El presidente lee textos de la Constitución y del Reglamento en demostración de que para formular un voto de censura contra el Gobierno o miembro del mismo hace falta la firma de cincuenta diputados.

Empiezan las votaciones.

Seguidamente se procede a votar ordinariamente los apartados primero y segundo, que son aprobados por unanimidad.

Seguidamente anuncia el señor Alba que se va a proceder a votar lo referente a la conducta del señor Salazar Alonso por el procedimiento de las bolas, con sujeción a lo que determina el artículo 85 del Reglamento de la Cámara. Quienes voten bola negra, se entienda que votan en contra del señor Salazar Alonso.

140 votos a favor, 137 en contra :

Empieza la votación, que dura largo rato. Verificado el recuento de

bolas, resulta que han votado a favor del señor Salazar Alonso 140 diputados y en contra 137.

Al ser proclamado el resultado, el señor Primo de Rivera grita: Viva el «straperlo». (Rumores.)

Se procede a votar por el mismo procedimiento la responsabilidad política de don Sigfrido Blasco Ibáñez, en contra del cual votan 190 diputados, y en favor 70.

El señor presidente pregunta si se vota ordinariamente la responsabilidad política de las demás personas cuyos nombres figuran en el dictamen.

El señor Rodríguez de Viguri pide que las votaciones sucesivas se verifiquen por el mismo procedimiento que las anteriores.

El señor Puig, en su condición de amigo del señor Blasco Ibáñez, lamenta el resultado de la votación emitida respecto a la responsabilidad política del señor Blasco. Cree que más adelante se le hará justicia y se reparará el error sufrido. Se retira de la Cámara dando muestras de hallarse profundamente afectado.

El señor López Varela opina que no se debe votar la conducta de unos señores que, por no tener representación en la Cámara, no pueden acudir ante ella a defenderse. En nuestra Cámara legislativa no hay precedente que autorice lo que se va a hacer.

El señor Chapaprieta dice enérgicamente que la Cámara es soberana.

El señor López Varela replica que es soberana para legislar; pero no para erigirse en Tribunal de honor y juzgar a quien por no ser diputado no puede defenderse aquí.

El señor Maura (don Honorio), recuerda a grandes voces que la Cámara juzgó al ex rey, a pesar de no pertenecer a ella. (Enorme escándalo.)

El señor Hidalgo (don Diego) se muestra disconforme con la opinión manifestada por el señor Chapaprieta. Cree que la Cámara no es soberana totalmente, puesto que ha de ceñirse en su funcionamiento a lo que preceptúa la Constitución.

El señor Chapaprieta dice que si el señor Hidalgo quiere que continúe el debate, por él no hay inconveniente. Cree que no sería el que está a la cabeza del banco azul el que saliera peor librado.

Opina, sin embargo, que en bien del sistema parlamentario debe evitarse toda prolongación del debate.

El señor Rey Mora, radical, pide a sus compañeros de minoría que aunque doctrinalmente su posición en favor de quienes por no pertenecer a la Cámara no deben ser juzgados por ella, desistan de toda discusión, limitándose a votar en el sentido que les dicte su conciencia.

Los requeridos se allanan a la propuesta del señor Rey Mora.

El presidente suspende la sesión por cinco minutos, a fin de habilitar tres urnas, con el objeto de que los diputados puedan pronunciarse sobre la conducta de los presuntos inculcados en dos votaciones. Cada una de las tres urnas tendrán el nombre de uno de los interesados.

Reanudada la sesión, el señor Alba manifiesta que atendiendo sucesiones hechas por algunos diputados, va a proponer a la Cámara que en una sola votación se comprendan los seis nombres que faltan.

La Cámara asiente a esta propuesta.)

Comienza la votación de la conducta de los señores Valdivia, Benzo, Pich y Pon, Lerroux (don Aurelio), Galante y Vinardell, votando en contra 116 diputados y a favor 14.

Se aprueban en votación ordinaria los apartados cuarto y quinto del dictamen, y seguidamente se levanta la sesión a las once y cinco.

ZAPATOS CABALLERO
color y forma a 12, 15 y 16 ptas.
gran novedad.
ALFALFA, 10, esquina Candilejo

Frontón Serpes

QUINIELAS DEL LUNES

- 1.ª tarde, 5-2, a 46 pesetas.
- 2.ª tarde, 1-2, a 91 pesetas.
- 3.ª tarde, 2-4, a 56 pesetas.
- 4.ª tarde, 3-1, a 38 pesetas.
- 5.ª tarde, 2-4, a 45 pesetas.
- 6.ª tarde, 4-2, a 35 pesetas.
- 1.ª noche, 3-2, a 45 pesetas.
- 2.ª noche, 5-2, a 50 pesetas.
- 3.ª noche, 2-5, a 78 pesetas.
- 4.ª noche, 1-2, a 97 pesetas.
- 5.ª noche, 6-1, a 39 pesetas.
- 6.ª noche, 6-4, a 30 pesetas.

Grandes partidos y quinielas.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

Frontón Betis

Quinielas del día 23 de Octubre

- 1.ª tarde, 2-5, a 63 pesetas.
- 2.ª tarde, 2-1, a 51 pesetas.
- 3.ª tarde, 1-6, a 42 pesetas.
- 4.ª tarde, 2-4, a 45 pesetas.
- 1.ª noche, 6-3, a 32 pesetas.
- 2.ª noche, 6-4, a 78 pesetas.
- 3.ª noche, 6-3, a 27 pesetas.
- 4.ª noche, 5-6, a 41 pesetas.

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

FALLECE REPENTINAMENTE UN MAGISTRADO DEL SUPREMO

Madrid 28.—A primera hora de la tarde marchaba por la calle de Bravo Murillo el magistrado del Supremo, don Miguel García García. De improviso se sintió enfermo y cayó al suelo. Algunas personas que pasaban por aquel lugar, trasladaron a don Miguel García a la casa de socorro de los Cuatro Caminos. En aquel Centro benéfico los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción, pues el señor García había dejado de existir a consecuencia de una angina de pecho.

PRECIOS DEL GANADO EN MADRID

Madrid 28. — Vacuno: Cebones, 52,17 a 2,30; vacas, a 2,17 a 2,80; toros, 2,63 a 2,67; oves, 2,61 a 2,70.—Promedio de precio, 2,66.—Temera de Castilla, de primera, 4,52 a 4,96; de segunda, 3,91 a 4,43; de la Montaña y asturiana, de primera, 3,78 a 4,13; de segunda, 2,83 a 3,13; de la tierra, 3,26 a 3,78.

EN UN ACTO ORGANIZADO POR LAS JUVENTUDES DE ACCION POPULAR EL EX MINISTRO SEÑOR GIMENEZ FERNANDEZ DICE QUE LA IGLESIA DEBE PERMANECER SEPARADA DEL ESTADO

Gijón 28.—En el teatro de los Campos de San José se celebró ayer un acto de propaganda, organizado por las juventudes de Acción Popular. En el tomaron parte el presidente de la agrupación local, un diputado a Cortes por la provincia y el señor Giménez Fernández.

El ex ministro de Agricultura, que habló en último término, empezó diciendo que el partido de Acción Popular considera imprescindible el orden y la tranquilidad en la vida española.

El partido mantiene integro este criterio. Agregó que no debe perderse el contacto con el pueblo. Es preciso recoger desde arriba las palpitaciones de la masa para convertirlas en realidades que aplaquen sus anhelos.

Trató detenidamente el tema de la religión, afirmando que la Iglesia debe permanecer completamente independiente del Estado para conservar en todo momento su independencia misma. Dice que los gastos del culto y del clero deben ser sufragados por los católicos españoles, para de esta forma no estar sometidos a que se les pueda tachar nada.

Dijo que todos debían acatamiento y respeto al jefe, que nunca se equivoca.

El señor Giménez Fernández fue muy aplaudido.

Al finalizar el acto se celebró un banquete en su honor, al que asistieron muchas personas. No se pronunciaron discursos.

El señor Giménez Fernández emprendió el viaje de regreso a Madrid por la noche.

EL MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN PAMPLONA

Pamplona 28.—En el frontón Euskal Jai se celebró esta mañana un mitin organizado por el partido de Izquierda Republicana, tomando parte en el acto don Mariano Ansó, doña Victoria Kent y don Santiago Casares Quiroga.

El primero se ocupó de la política republicana en Navarra, la señorita Kent habló sobre la participación de la mujer en la política y el señor Casares Quiroga sobre la actualidad política, recomendando la unión de todos los republicanos en las futuras luchas electorales.

Terminó el acto sin el menor incidente.

Después los oradores fueron obsequiados con un banquete.

La señorita Kent y el señor Casares Quiroga salieron para Madrid.

HOMENAJE AL EX MINISTRO SEÑOR CASANUEVA

Salamanca 28.—En Ciudad Rodrigo se celebró hoy un banquete-homenaje en honor del ex ministro señor Casanueva.

Asistieron 450 personas, pronunciándose discursos encomiásticos para el festejado, a los que éste contestó mostrando su agradecimiento.

EL SEMANARIO «L'HORA» RECOGIDO POR LA POLICIA

Barcelona 28.—La Policía, cumpliendo órdenes superiores, recogió el semanario «L'Hora».

FALLECE EL OTRO GUARDIA DE PRISIONES, QUE RESULTO VICTIMA DE UN ATENTADO SOCIAL

Barcelona 28.—A las once y cuarto de la noche de hoy falleció en el establecimiento benéfico donde se

hallaba hospitalizado el guardia de Prisiones Juan Rodríguez Fiesno, herido en la agresión cometida días pasados, y en la que resultó muerto uno de sus compañeros.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA INGLESA EN EL ESTRECHO

Tarifa 28.—Esta tarde numerosas unidades de la escuadra inglesa realizaron maniobras en el Estrecho, haciendo numerosos disparos de cañón.

Al llegar al final del Estrecho regresaron a Gibraltar, viéndose que los buques izaban banderas a modo de saludo, que fué contestado por el semáforo.

Las maniobras fueron presenciadas por numeroso público.

EL NUEVO ARZOBISPO DE SANTIAGO

Santiago 28.—Hoy hizo su solemne entrada en la diócesis el nuevo arzobispo.

Salieron a recibirle todas las autoridades locales y numeroso público, que formaba una caravana de sesenta automóviles.

En la Catedral, completamente llena, se celebró la ceremonia, y el arzobispo pronunció una emocionada plática.

Después se celebró una recepción en el Palacio episcopal.

ZOZOBRA UNA LANCHA, AHOGÁNDOSE TRES DE SUS TRIPULANTES

Coruña 28.—En las cercanías del puerto pesquero de Mera una lancha denominada «Dos Hermanos», tripulada por cuatro hombres, que se dedicaban a la caza de patos, zozobró a causa del mal estado del mar.

Uno de los cuatro tripulantes, llamado Andrés Sánchez, de treinta años, buen nadador, logró arribar a la playa, donde fué auxiliado por varias personas, a las que dió conocimiento del suceso.

Rápidamente salió para el lugar indicado una lancha de la Marina, tripulada por cuatro marineros, que a pesar de los esfuerzos que realizaron no consiguieron encontrar a ninguno de los tres desaparecidos.

Uno de éstos se llama Ventura Rabos, ignorándose los nombres de los otros dos.

UN HOMBRE HERIDO POR UN GUARDIA DE ASALTO

Santander 28.—En la calle de Rubio pegaba pasquines Andrés Mayoral, de diecinueve años, tipógrafo, cuando un guardia de Asalto le dió el alto, y como no atendiera su indicación, disparó sobre él, produciéndole una herida de consideración en la pierna izquierda.

El herido pasó a la casa de salud Valdecilla.

DONATIVO A UN MUSEO

Valencia 28.—La viuda e hijos del ilustre pintor don José Pinazo Martínez han entregado al Museo de Bellas Artes de San Carlos, y así lo ha comunicado al alcalde, los cuadros titulados «Tío Cono», «Los bodegones», «Cántaros y cacharros» y «Cacerolas y porrones».

DESION DE UN EDIFICIO EN PLENA PROPIEDAD

Valencia 28.—El director general de Primera Enseñanza ha comunicado que el ministerio de Instrucción Pública ha resuelto ceder en plena propiedad al Ayuntamiento de Valencia el edificio casa de enseñanza de la fundación «Mayoral».

UNA CONCENTRACION DE JUVENTUDES CEDISTAS EN NAVARRA

Pamplona 28.—El domingo se celebró la concentración de juventudes de la Ceda en Navarra, acto verificado en Peralta. Después de un homenaje a los mártires de la Ceda, se celebró un mitin, en el que hicieron uso de la palabra don Jesús Iribarren, presidente de las juventudes de Acción Popular; don José María Pérez de Laborda, presidente de las juventudes de Acción Popular de España, y el diputado por Granada don Ramón Ruiz Alonso. Todos ellos fueron muy aplaudidos. El ex ministro señor Aizpún, que había de hacer uso de la palabra en este mitin, no pudo salir de Madrid en vista de la actual situación política. No ocurrieron incidentes.

PERSIGUIENDO A UN ESTAFADOR

Pamplona 28.—La Guardia civil ha cursado órdenes a distintos pueblos de la provincia para que sea detenido un peligroso estafador llamado Lorenzo Pérez, el «Fallanor», que a Pascual Nedrado y a Simón

Cacho les ha sustraído importantes cantidades en metálico.

SOCORROS A LOS PARADOS EN VILLANUEVA DE DUQUE

Córdoba 28.—El doctor Espinosa, jefe de los servicios del Patronato de socorro al paro, del ministerio de Trabajo, estuvo en el pueblo de Villanueva del Duque, donde entregó 15.000 pesetas para que se repartan entre las familias más necesitadas. También se ha ordenado al Centro sanitario rural de Pozoblanco, que haga una inspección para determinar los casos de tuberculosis, auxiliar a los enfermos y hospitalizarlos. La situación del pueblo es muy angustiosa a causa de la paralización de las minas.

UNA NIÑA MUERTA POR UNA IMPRUDENCIA

Cebreros 28.—En el pueblo de Sotillo de la Adrada, de este partido judicial, los niños Saturnino Peinado, de seis años, y Quintina González, de cuatro, estando en el domicilio de los padres del primero, encontraron en un rincón del comedor una escopeta de salón cargada, que el padre de Saturnino, había dejado al regresar horas antes de caza. Saturnino cogió el arma y empezó a jugar con ella, disparándola e hiriendo tan gravemente en la cabeza a la niña, que falleció horas después. El Juzgado municipal de Sotillo instruye diligencias.

SE LE DISPARA LA ESCOPETA Y FALLECE

Teruel 28.—Cuando cazaba en el pueblo de Aguaviva el joven Manuel Sorolla Salvador, al ir a saltar un ribazo se le disparó la escopeta, produciéndole tan graves heridas que falleció poco después.

UNA ANCIANA PERECE ABRAZADA

Teruel 28.—En el pueblo de Manzanera, cuando se hallaba calentando en la cocina de su casa la anciana María Peiro Villanueva, tuvo la desgracia de que se le incendiara la ropa, pereciendo abrazada por falta de auxilio.

UN NIÑO MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Jaén 28.—En Torredonjimeno el niño Antonio Romero Girón, hijo del guarda Agustín Romero, fué arrollado a la salida del colegio por el auto que guiaba don Rafael Morales Trillo, muriendo instantáneamente.

APARECE UNA CAJA QUE HABIA SIDO SUSTRAYDA

Valencia 28.—Hace unos días que un automóvil que había parado a la puerta del Gobierno civil desapareció una caja que contenía recibos de contribución para su cobro. Hoy se ha presentado en el Gobierno civil un vecino de Alboraya, que ha hecho entrega de la caja en cuestión, diciendo que la había encontrado junto a la vía del ferrocarril de la Compañía valenciana donde, sin duda, los ladrones la abandonaron al ver que no contenía dinero.

INCENDIO EN UN CINEMATOGRAFO, RESULTANDO QUINCE PERSONAS CON GRAVES QUEMADURAS

Paris 28.—A consecuencia de un corto circuito estalló ayer un incendio en Boucart, cerca de Bayona, en un pequeño cinematógrafo, en que había más de cien personas, en su mayoría mujeres y niños.

Las llamas adquirieron rapidísimamente grandes proporciones.

Quince personas han resultado con quemaduras de bastante gravedad.

Del edificio sólo han quedado en pie los cuatro muros.

DETENCION DE SOSPECHOSOS

Palma de Mallorca 18.—El sábado llegaron tres individuos procedentes de Barcelona, instalándose en una casa de huéspedes de la calle Concepción.

El dueño de la casa advirtió que llevaban armas y dió aviso a la Policía, la cual, en ausencia de los individuos practicó un registro en el equipaje de los viajeros, comprobando la existencia de armas. Después fueron detenidos dichos individuos.

Como durante su estancia en la casa de huéspedes recibieron la visita de otros dos individuos, la Policía procedió también a buscarlos. Esta mañana, mientras uno de los policías estaba en la pensión, se presentaron los dos individuos de referencia, preguntando por sus amigos, siendo entonces detenidos.

Cuando la Policía los llevaba, los referidos sujetos se abalanzaron sobre uno de los guardias, derribán-

dole y haciendo varios disparos. Al huir, uno de los fugitivos se cayó, hiriénndose tan gravemente, que falleció al llegar al hospital.

La Policía practica gestiones para el total esclarecimiento del hecho.

ACTOS SOCIALISTAS Y CATOLICOS SIN INCIDENTES

Valencia 28.—El gobernador ha manifestado su complacencia porque en los actos socialistas y católicos celebrados ayer no se hayan producido incidentes. El de los católicos fué presidido por el arzobispo, doctor Melo.

STRAUSS NO GASTO NADA EN EL CASINO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 28.—Los miembros de la Sociedad Casino visitaron al gobernador para protestar de las manifestaciones hechas por Struss en su carta, acerca de los gastos que dice realizó para disponer el Casino para el juego.

Niegan que el edificio estuviera ruinoso ni que hiciera tales gastos fabulosos.

TIROS CERCA DE UN POLVORIN

Coruña 28.—Han circulado rumores de que en la madrugada de hoy y en las cercanías del polvorín, sito en Monte Alto, inmediato a la cárcel, sonaron varios disparos, produciendo alarma. Acudieron rápidamente los guardias de Asalto y una patrulla de soldados, que regresaron prontamente, después de dar una batida.

Se ignoran detalles del extraño suceso.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 28	
Banco de Vizcaya...	1.212,50
Electra Viego...	395,00
Hidroeléctrica Española	200,00
Hidroeléctrica Ibérica...	790,00
Rif ...	320,00
Naviera Nervión...	520,00
Sota y Aznar...	495,00
Altos Hornos...	89,00
Explosivos...	613,00
Resinera...	31,00
Alicantes...	169,50

FIESTAS POR EL ANIVERSARIO DE LA MARCHA FASCISTA SOBRE ROMA

Roma 28.—El aniversario de la marcha fascista sobre Roma se está celebrando por todo el país. Las fuerzas militares y las organizaciones fascistas de las «camisas negras» llevan el uniforme de gala, ostentando todas sus condecoraciones. Los automóviles, autobuses y tranvías van engalanados de banderas tricolores fascistas y ésta ondea también en todos los edificios públicos y casas particulares. Todos los comercios están cerrados y todas las actividades paradas, a excepción de los servicios públicos, que funcionan sobre una base mínima. Hasta las fábricas de municiones y de aviones están cerradas mientras se celebran en todo el país ceremonias a la memoria de los que cayeron durante la revolución fascista.

SALIDA DEL MINISTRO DE ETIOPIA EN ITALIA

Roma 28.—El ministro de Etiopía en Italia, Afework, que se encontraba en Nápoles, saldrá a bordo de la motonave «Victorio» en dirección a Aden, de donde un barco pequeño le llevará a Djibuti. En dicho punto tomará el ministro el ferrocarril de Addis Abeba.

La esposa, italiana, del ministro etíope no acompaña a su marido, como tampoco ningún otro miembro de su familia.

EN LAS COSTAS DE POMERANIA SE DESENCADENA UN TEMPORAL QUE CAUSA INCALCULABLES DAÑOS

Stettin 28.—En las costas de Pomerania é isla de Ruegendes se ha desencadenado un temporal, que ha causado grandes desperfectos en los diques y trabajos de protección de las costas.

Cerca de Zerín y Koserow, en el litoral, la marea ha causado grandes daños, y en Reval, las dunas han sufrido enormemente.

En Lhome, tres embarcaciones de motor dedicadas a la pesca han sido destruidas al ser lanzadas contra los muros del puerto.

Es incalculable la evaluación de los daños causados.

LO QUE HA DICHO DELADIER EN EL CONGRESO SOCIALISTA

Paris 28.—En el Congreso radical-socialista, el señor Deladier dijo a propósito de un discurso que pronunció contra las organizaciones de

combate que hoy se encuentra el país ante el hecho de una organización de un ejército para la guerra civil.

Inmediatamente después de la convocatoria del Parlamento, los doce artículos del informe de Mr. Chauvin, en que se prevé la disolución de las organizaciones de lucha, serán sometidos al voto del Parlamento, y si el Gobierno no lo aceptase—declaró el señor Deladier—será deber nuestro de que estas amenazas se vuelvan contra el Gobierno.

La Asamblea aprobó las palabras del señor Deladier con frenéticos aplausos.

DOS CRUCEROS ITALIANOS ESCOLTAN AL BUQUE QUE TRANSPORTA LOS RESTOS DEL MARISCAL LYAUTEY

Roma 28.—Dos cruceros italianos han escoltado al buque donde son transportados los restos del mariscal Lyautey. Dicha escolta la realizaron desde la salida de las aguas territoriales francesas hasta la puesta del sol.

EN HIDE-PARK SE CELEBRA UNA MANIFESTACION DE PROTESTA CONTRA LAS PERSECUCIONES NAZIS

Londres 28.—Una manifestación organizada en señal de protesta contra las persecuciones nazis, por el Consejo antinazi, no sectario británico, y que se terminó con el acuerdo de boicotear las mercancías alemanas, se ha celebrado hoy en Hidepark ante millares de personas.

Pronunciaron discursos oradores de diferentes partidos políticos, entre ellos el jefe de la oposición laborista en la Cámara, Mr. Attlee.

El acto se desarrolló sin que se registraran incidentes de ninguna clase.

LAS INUNDACIONES PRODUCEN GRANDES DAÑOS EN LA REPUBLICA DE HONDURAS

Tegucigalpa (Honduras) 28.—Se informa en esta capital que en varios distritos del país se han producido grandes inundaciones. Según estas noticias, en el pueblo de Chameleón han quedado sin albergue aproximadamente mil personas, alcanzando el agua en determinados sectores una altura de dieciocho metros. No se tienen más detalles sobre los daños ocasionados por las aguas, ya que han quedado interrumpidas todas las comunicaciones. Varias unidades de socorro enviadas por el Gobierno se dirigen a toda velocidad en auxilio de los pueblos afectados.

También se ha desbordado el río Cangrejol, a consecuencia de lo cual han quedado interceptadas las comunicaciones con la ciudad de Ceiba, uno de los principales puertos de la costa Norte.

LAS ELECCIONES EN SUIZA PARA EL CONSEJO NACIONAL

Berna 28.—Las elecciones para el Consejo nacional se han celebrado ayer y hoy en todo el país, en medio de la calma habitual.

Todavía no se tienen datos ni avance general sobre su resultado.

Berna 28.—Como el sistema del voto proporcional es bastante complicado en Suiza, no se pueden esperar los resultados de las elecciones para ocupar los puestos del Consejo nacional, antes del lunes o el martes.

Hasta ahora la votación en algunos cantones ha dado la sensación de que la repartición de puestos viene a ser casi la misma y la participación de votantes oscila entre un 65 y un 75 por 100 del censo.

En el cantón de Dewarden solamente el 45 por 100 de electores han depositado su voto en las urnas.

LA CEREMONIA REALIZADA EN EL PRIMER DIA DE CONMEMORACION DEL XIII ANIVERSARIO DE LA MARCHA SOBRE ROMA

Roma 28.—La celebración del XIII aniversario de la marcha sobre Roma ha comenzado con un día gris, y una atmósfera casi religiosa.

Todos los almacenes están cerrados y en todos los balcones lucen «ogaduras» y banderas.

El director del partido fascista ha estado esta mañana en el cementerio de Verano para rendir homenaje a los caídos por la revolución. A las diez de la mañana se ha izado la bandera del partido en el balcón principal del palacio Venecia, y la muchedumbre prorrumpió en cánticos.

En todas las ciudades italianas se han celebrado ceremonias análogas.

Hoy serán inauguradas todas las obras terminadas en el curso del año trece del fascismo, y que representan un gasto total de mil quinientos millones de liras.

Como consecuencia de lo ocurrido en el salón de sesiones se tiene por inminente el planteamiento de la crisis

Actos, no palabras : : :

Madrid 28.—Los comentarios giraban, como es natural, en torno al debate que momentos después iba a producirse.

Se preguntó al presidente de la minoría de izquierda republicana si iba a intervenir en la discusión, y el señor Barcia contestó:

—Esto es cuestión de actos mas que de palabras. Sólo intervendré si soy aludido ó si las circunstancias lo requieren.

En iguales términos se expresó el presidente de la minoría de Renovación Española, señor Goicoechea, quien añadió que en nombre del grupo intervendría el señor Fuentes Pila.

Al sonar los tímbrs para comenzar la sesión, los pasillos del Congreso quedaron desiertos.

Salazar Alonso, agradecido :

Madrid 28.—En cuanto esta tarde llegó al Congreso el ministro de Obras públicas, señor Lucía, se encontró en una de las dependencias de la Cámara, inmediata al salón de conferencias, al ex ministro señor Salazar Alonso, y dirigiéndose a él rápidamente y en presencia de muchos diputados y algunos periodistas, exclamó el señor Lucía:

—Vengo a saludarle conscientemente y en público, después de lo ocurrido.

El señor Salazar Alonso se mostró muy agradecido á esta muestra de deferencia del ministro y así lo hizo constar ante los periodistas.

El cese del señor Pich y Pon

Madrid 28.—En la Presidencia del Consejo han facilitado la siguiente nota:

«Como consecuencia del acuerdo del Consejo de ministros, ha cesado en el Gobierno general de Cataluña el señor Pich y Pon, y ha sido sustituido interinamente por el presidente de la Audiencia de Barcelona.»

Las destituciones acordadas por el Consejo de ministros

Madrid 28.—Por los informes suministrados después de finalizar el Consejo, éste se limitó á oír la propuesta de los ministros á cuyos departamentos afectaban los cargos desempeñados por las personas que se mencionan en el dictamen de la Comisión investigadora.

No hubo objeciones, pues incluso creemos que los ministros radicales no tomaron parte en el debate, y se convino en separar de sus funciones á las citadas personas, para lo cual se extenderán los oportunos decretos y órdenes.

Al señor Salazar Alonso se le separa de la Alcaldía de Madrid; á los militares, ó sean los señores Valdivia, Galante y Benzo, se les pasa á la situación de disponibles. El primero es capitán, el segundo teniente coronel de Estado Mayor y el tercero comandante de Infantería. Además al señor Galante se le separa de la Comisaría del Estado en los ferrocarriles de M. Z. A. y de algún otro cargo más que venía desempeñando.

Al señor Pich y Pon se le separa de la presidencia de la Generalidad y del Gobierno general de Cataluña, y se encargará interinamente del mando en aquella región al presidente de la Audiencia.

A don Aurelio Lerroux se le separa de la Delegación de la Compañía Telefónica, y al señor Vinardell se le puso inmediatamente un telegrama á París destituyéndole del cargo de jefe del Patronato del Turismo en la capital francesa.

La animación en el Congreso antes de la sesión era extraordinaria.— La carta en que el señor Salazar Alonso dimite la presidencia de la Comisión gestora municipal

Madrid 28.—Desde mucho antes de la hora anunciada para comenzar la sesión, los alrededores del Palacio del Congreso se hallaban animadísimo. Numerosas personas contemplaban la entrada de los diputados por la calle de Floridablanca. La cola que se formó para la tribuna pública estaba integrada por gran número de personas desde mucho antes de las cuatro de la tarde.

La animación en las tribunas era tan extraordinaria, que hubo necesidad de cerrarla antes del comienzo de la sesión por estar totalmente llenas de público. El número de tarjetas había sido superior á la capacidad de las tribunas y fueron muchas las personas que se quedaron sin poder presenciar la sesión.

Los pasillos del Congreso presentaban animado aspecto. El número de diputados que asistió á la sesión era verdaderamente extraordinario,

en relación con los de días anteriores.

También se agotaron los guardarrropas, á pesar de que la cabida de éstos excede con mucho al número de diputados que componen el Parlamento.

A primera hora de la tarde llegó el señor Salazar Alonso, quien conferenció con el presidente del Consejo. Al terminar su conversación con el señor Chapaprieta, el señor Salazar Alonso manifestó á los periodistas que se hallaba absolutamente de acuerdo con la determinación tomada por el Consejo de ministros suspendiendo en sus cargos á todos los supuestos inculcados en el asunto del juego.

Tan de acuerdo estoy—añadió—, que el día 19 de este mes envié una carta al señor Verdes Montenegro presentándole la dimisión de presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid. Mi compañero de Municipio creyó que no había motivo para que yo abandonase el cargo y reconociendo mi limpia conducta, me rogó, ante la insistencia con que yo mantenía mi actitud, que no diera á la publicidad la carta en que presentaba mi dimisión.

Seguidamente el señor Salazar Alonso entregó á los periodistas la carta que dirigió en la citada fecha al señor Verdes Montenegro y que dice así:

«Mi querido amigo: Supongo á usted enterado del suceso que hoy apasiona á la opinión pública, en el que aparezco mezclado. Ni una palabra he de pronunciar que pueda suponer anticipo de cuanto haya de decir ante los Tribunales ó en ocasión ó en lugar que se juzgue necesario para demostrar la limpieza absoluta de mi conducta y la honorabilidad de mi actuación. Mi conciencia espera tranquila el fallo; pero no basta. Tuviera yo otro cargo de distinta índole, al que por benevolencia de ustedes trascendiera á su ejercicio. Creo que para la función de alcalde no es suficiente la honradez, sino que es preciso que ésta no sea puesta en tela de juicio por nadie. El escrúpulo nunca excesivo, pero cuidadosamente tenido, siempre fué mi característica. Aún esperanzado como estoy de que al fin así se reconozca, estimo que no ya la sombra, sino la discusión de una conducta, me impiden continuar al frente de tan delicados negocios como son los de la ciudad.

Transmita—yo se lo ruego— á nuestros compañeros esta decisión y permita, á quien de la caballerosidad y la honradez hace un culto, que espere sereno el esclarecimiento de los hechos; pero inhibido de la función pública, que se le encomendó precisamente, á falta de otros méritos, por los antecedentes que abonaban su conducta.

Con toda devoción y cariño, Rafael Salazar Alonso.»

Lamentaciones de un ex ministro radical : : :

Madrid 28.—El ex ministro radical señor Orozco, se lamentaba de la votación que había obtenido el caso de don Sigfrido Blasco Ibáñez, y dijo lo siguiente:

—Esto no ha debido traerse al Parlamento, porque es sentar un precedente funesto. Si se adoptara como sistema, peligraría el Parlamento. No se puede no escuchar á los presuntos inculcados, porque ésto significa introducir el terrorismo en el Parlamento.

Respecto á la votación, creo que ha debido ser la misma para Sigfrido que para Salazar Alonso, puesto que si este último no tiene culpa, tampoco la tiene Sigfrido.

Una conferencia con el señor Aiba.— El programa parlamentario para mañana

Madrid 28.—Terminada la sesión, el señor Aiba pasó á su despacho donde recibió al diputado radical señor Arrazola, con el que conversó por espacio de un cuarto de hora.

El señor Arrazola al salir, manifestó á los informadores que su entrevista sólo obedecía á un cambio de impresiones con el señor Aiba, que forma parte de la ponencia nombrada por el partido radical para llevar este asunto.

—¿Qué impresión tiene usted sobre lo que pueda pasar mañana?

—En el ánimo de todos está que se producirá la crisis.

—¿Pero total?—preguntaron los periodistas.

—Ahora no hay crisis parciales, repuso. Y por lo que respecta al partido radical, que no se piensa que va á salir sólo el señor Lerroux. Eso de ninguna manera.

Terminada la entrevista del señor Arrazola con el presidente de las

Cortes, el señor Alba recibió á los informadores á quienes manifestó que mañana se pondrá en primer término á discusión la proposición de ley, de don Melquiades Alvarez y otros diputados sobre supresión de Juzgados que está aún pendiente. Después el consabido proyecto de comunicaciones marítimas y la ley de azúcares.

Después el señor Alba pidió á los informadores que le dijese qué comentarios había por los pasillos.

Los periodistas le dijeron que se daba como descontada la crisis y que se había discutido mucho el hecho de que las Cortes hubiesen votado las sanciones de carácter moral contra las personas que aparecen en el dictamen, sin ser diputados.

—Era inevitable. Porque hay que tener presente que la Cámara estaba discutiendo un dictamen y éste es el que había de votar y esas personas estaban incluidas en él.

Finalmente el señor Alba facilitó la nota de los dictámenes que han

MADRID

UN INDIVIDUO QUE PADECE MANIA PERSECUTORIA, INFIERE A SU MUJER VARIAS PUNALADAS, DEJANDOLA EN GRAVE ESTADO

Madrid 28.—En la calle de Espronceda número 5 vive desde hace algún tiempo un matrimonio integrado por Manuel Ruiz Garcia Lozano, de 54 años, jornalero, y Raimunda Fernandez Prieto, de 48. Entre marido y mujer habian surgido repetidamente violentos disgustos. Los médicos habian anunciado á Raimunda que su marido padecía tambien mania persecutoria.

Esta mañana Manuel ha causado á su mujer, con un cuchillo, tres heridas incisopunzadas, dos en las manos y una en el tórax. La mujer fue trasladada al Equipo quirúrgico del Centro, donde los médicos de guardia calificaron su estado de pronóstico reservado. Ha dicho ante el juez que á primeras horas de la mañana se encontraba en el lecho y de improviso penetró su mujer en la alcoba, y como ya hacia tiempo que sospechaba que ésta queria asesinarle, se hizo el dormido para conocer mejor sus intenciones. Raimunda se acercó á la cama donde estaba Manuel y buscó algo entre los colchones. Su marido entonces le preguntó:

—¿Qué haces?

—Nada—contestó Raimunda.

Y poco después, según Manuel, vió que su mujer sacaba un cuchillo de entre los colchones. El primero creyó que aquél era el momento que su mujer habia elegido para asesinarle, y abalanzándose sobre ella, forcejearon, produciéndose entonces Raimunda dos cortes en las manos y una herida incisopunzante en el tórax.

Naturalmente, el Juzgado ha creído que estas declaraciones son producto de la enfermedad mental de Manuel.

Se supone que el marido de Raimunda, debido á esta enfermedad, fué el que guardó debajo de la almohada el cuchillo para asesinar á su mujer.

Manuel ha quedado en los calabozos del Juzgado de guardia, y su mujer, como antes decimos, hospitalizada en el Equipo quirúrgico del Centro.

DEL ATENTADO EN LA CALLE DE MAGALLANES

Recurso contra la sentencia que condena á muerte á los encartados

Madrid 28.—Los abogados defensores de los encartados por el atentado de la calle de Magallanes, don Luis Barrera, doña Victoria Kent y don José Serrano Batanero, han presentado recurso contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia que condenó á muerte á dos de los procesados.

El recurso se basa en quebrantamiento de forma é infracción de la ley.

SE PIDE QUE EL COLEGIO DE ABOGADOS CELEBRE SESION EXTRAORDINARIA

Madrid 28.—Varios miembros del Colegio de Abogados han solicitado la celebración de junta general extraordinaria para el estudio de la disposición ministerial de Justicia, que ordenó el traslado de magistrados entre las distintas salas del Tribunal Supremo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

pasado al orden del día. Estos son:

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de la movilización militar.

Idem de la Comisión de peticiones sobre las señaladas con los números 69 á 81, inclusive.

Los cedistas anuncian la crisis : : : : :

Madrid 28.—En uno de los momentos en que entraba en el salón de sesiones uno de los más calificados diputados de la Ceda, conversó con algunos periodistas á quienes dijo que mañana, después del Consejo, se producirá la crisis.

Hablando con un ministro, nos confirmó la anterior noticia.

El ministro de la Gobernación sigue siendo radical.

Madrid 28.—Interrogado el ministro de la Gobernación si era cierta la noticia de haberse eliminado del partido radical para ingresar en el progresista, el señor De Pablo Blanco, le desmintió rotundamente, diciendo que no había pensado en tal cosa, que era un disparate.

Opiniones en torno al debate

El conde de Rodezno:

—Después del resultado de la sesión no me explico que se demore durante más horas el planteamiento de la crisis, que ahora debe ser total y no parcial.

Cuando el conde de Rodezno conversaba con los periodistas se le acercó el ex diputado señor López Goicoechea, quien le pidió aceptara la felicitación de un radical socialista de verdad. El triunfo de la tarde de hoy ha sido de ustedes, y me complace en expresarlo sinceramente.

El Sr. Calvo Sotelo:

—No compendo para qué ha querido venir Lerroux al banco azul esta tarde, para pronunciar un discurso incoherente, que no justifica su empeño en retrasar la crisis.

La votación a favor de Salazar Alonso ha sido una derrota para el Gobierno, porque éste ha aceptado y ejecutado el dictamen de la Comisión, por el que resultaba aquel inculcado. Si hubiera lógica, ahora debía volver á la Alcaldía. La jornada de hoy ha sido un desautorización del Gobierno por la Cámara.

Otro diputado dijo que en esta votación lo habían hecho los señores Samper, Sigfrido y Rocha, tres votos, que unidos á los 45 que representan los socialistas ausentes, son una expresión bien terminante del estado moral de la Cámara.

Don Miguel Maura: —Esta votación ha desautorizado al Gobierno, porque esta mañana acordó la separación del cargo de Salazar Alonso, y ahora la Cámara lo absuelve.

Don Miguel Santaló:

—Mi impresión es que este no ha sido el debate, sino simplemente un prólogo, que ha puesto en claro, como ha puesto de relieve el resultado de la votación, que donde hay una verdadera maniobra política es entre los grupos del bloque. El debate político se planteará, indudablemente, con toda intensidad, á la presentación del Gobierno que salga como consecuencia de la sesión de hoy.

Don Juan Ventosa:

—Hemos votado el dictamen porque este era el acuerdo del Gobierno. Los informadores le pidieron su parecer acerca de las discusiones que se habian producido en torno á la conveniencia ó inconveniencia de votar las sanciones que para los que figurando en el dictamen no eran diputados.

—Aquí estábamos votando un dictamen, y como en él figuran esos nombres, no había más remedio que votarlo.

Después se le preguntó si la crisis sería total ó parcial:

—Yo nada puedo contestar á eso.

—Se dice—indió un periodista—que hay el propósito de que sea parcial; pero que esto podría tener alguna dificultad por la actitud de los radicales.

—En estas cosas no se pueden hacer vaticinios. El hombre propone...

Don Ricardo Samper:

—¿Qué impresión le ha producido á usted el debate?—le preguntaron los periodistas.

El ex presidente del Consejo contestó:

—¿Qué quieren ustedes que les diga?

—¿Qué le ha parecido la diferencia en las votaciones para los señores Blasco Ibáñez y Salazar Alonso?

El señor Samper hizo un gesto muy significativo, y respondió:

—Sobre este punto no quiero hacer manifestaciones.

Hoy, martes, volverá á reunirse el Consejo de ministros : : : : :

Madrid 28.—Al término de la sesión, el presidente del Consejo conversó con los periodistas, y éstos le preguntaron si iba á visitar al Presidente de la República esta noche.

—No. Pueden ustedes estar tranquilos que no voy á ver á nadie, y si alguno vive por los alrededores de mi casa puede venirse conmigo y comprobará la certeza de lo que digo. Mañana hay Consejo de ministros. Por cierto que me han dicho que hay muchos expedientes; los despacharemos, y si queda tiempo, hablaremos algo de política, y si no queda, lo de política lo trataremos el viernes.

Después recayó la conversación sobre las votaciones del Parlamento, y dijo que el Gobierno ya se había anticipado á ello, puesto que en la «Gaceta» de mañana aparecerán las separaciones de los cargos que desempeñan las personas que figuran en el dictamen.

—Estos son actos potestativos del Gobierno, puesto que se trata de cargos de confianza.

—¿Se mantendrá la separación del señor Salazar Alonso de la Alcaldía de Madrid?

—Desde luego. Estos son cargos de confianza. Además, sobre todo esto ya hemos tenido un cambio de impresiones todos los miembros del Gobierno, y mantenemos lo acordado.

Comentarios sobre las votaciones : : : : :

Madrid 28.—Los señores Bravo Ferrer y Just discutieron anoche acaloradamente en el salón de conferencias con el señor Giménez Fernández.

Los dos diputados republicanos ponían de manifiesto la desigualdad de trato concedido por la Cámara al señor Salazar Alonso y don Sigfrido. Al primero, la Cámara lo declara honorable, aunque solo haya sido por tres votos, y en cambio, al señor Blasco le declara indeseable por 190 votos contra 70.

El señor Giménez Fernández sostenía que el dictamen planteaba una cuestión de ética, y al señor Salazar Alonso se le podrá juzgar de negligencia, pero nada más.

El señor Just replicó que la Ceda había votado á favor del señor Salazar Alonso, por agradecimiento y haber suspendido éste los Ayuntamientos.

En cambio, también por otra cuestión política, la Ceda ha votado contra Sigfrido, no por una cuestión ética, sino por el apellido de Blasco Ibáñez y porque en Valencia sostiene una política contraria á la que sostiene allí el señor Lucía.

Así resulta inconcebible que sea más responsable un simple diputado, que el que desempeñó el cargo de ministro de la Gobernación, en cuyo ministerio se estuvo probando la máquina.

Ha terminado la guerra entre Bolivia y Paraguay

Buenos Aires 28.—El Pleno de la Conferencia de la Paz, ha aprobado la siguiente resolución:

«En vista de las medidas ya adoptadas por ambos beligerantes, la Conferencia considera la guerra terminada.»

La Conferencia también ha hecho un llamamiento á Bolivia y Paraguay para que lleguen á un acuerdo sobre las restantes divergencias.

Las inundaciones ocasionan en Haití una gran catástrofe

Puerto Príncipe 28.—Las inundaciones registradas á consecuencia de haberse desbordado los ríos han ocasionado dos mil muertos y dejaron las regiones de Jacmel y Jereido sin hogar á diez mil campesinos más. El nivel de las aguas ha sido de treinta pies. Algunos pueblos han quedado completamente arrasados.

Puerto Príncipe 28.—La catástrofe producida por las inundaciones, seguidas á cuatro días de lluvias torrenciales, es la de mayor importancia en la historia de Haití. La magnitud de las inundaciones se ha sabido al restablecerse las comunicaciones con los distritos afectados. Los daños materiales se calculan en un millón. Aún cuando la región damnificada está escasamente poblada, se han perdido gran número de cabezas de ganado y los cosechas.